



1859

UNL

Universidad
Nacional
de Loja

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

FACULTAD JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS

**MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA APLICACIÓN DE
NIIF PARA PYMES DEL SECTOR COMERCIAL DE LA ZONA 7,
PERIODO 2021**

Trabajo de Titulación previa a la obtención
del título de Magister en Contabilidad y
Finanzas

AUTOR:

Jefferson David Acevedo Rengel

DIRECTORA:

Dra. Dunia Maritza Yaguache Maza, Mg. Sc.

Loja – Ecuador

2022

Certificación del trabajo de titulación

Loja, 23 de junio de 2022

Dra. Dunia Maritza Yaguache Maza, Mg. Sc.

DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

CERTIFICO:

Que he revisado y orientado todo el proceso de la elaboración del trabajo de Titulación **“Manual de Procedimiento para aplicación de NIIF para PYMES del Sector Comercial de la Zona 7, periodo 2021”**, de autoría del estudiante Jefferson David Acevedo Rengel previo a la obtención del título de Magister en Contabilidad y Finanzas, una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja para efecto, autorizo la presentación para la respectiva sustentación y defensa.

Dra. Dunia Maritza Yaguache Maza, Mg. Sc.

DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Autoría

Yo, Jefferson David Acevedo Rengel, declaro ser autor del trabajo de titulación y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación del trabajo de titulación en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.

Firma:

Autor: Jefferson David Acevedo Rengel

Cedula de Identidad: 1104760390

Fecha: 23 de junio de 2022

Correo electrónico: jefferson.acevedo@unl.edu.ec

Teléfono o celular: 0961786220

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE TRABAJO DE TITULACION POR PARTE DE EL AUTOR PARA LA CONSULTA, LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO.

Yo, JEFFERSON DAVID ACEVEDO RENGEL, identificado con número de cedula 1104760390, autor del trabajo de grado titulado “**Manual de Procedimiento para aplicación de NIIF para PYMES del Sector Comercial de la Zona 7, periodo 2021**”, presentado y aprobado en el año 2022 como requisito para optar al título de Magister en Contabilidad y Finanzas; autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja, para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Digital Institucional.

Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, y en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del trabajo de integración curricular que se realice por terceros.

Para la constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los veinte y tres días del mes de junio del dos mil veinte y dos, firma el autor.

Firma:

Autor: Jefferson David Acevedo Rengel

Cedula: 1104760390

Dirección: Cantón Loja, Ciudad de Loja, Ciudadela Clodoveo Jaramillo Alvarado, Calles:

Buenos Aires entre Asunción y Córdoba

Correo electrónico: jefe161993@hotmail.com

Teléfono: 0961789220

DATOS COMPLEMENTARIOS

Directora del trabajo de titulación: Dra. Dunia Maritza Yaguache Maza, Mg. Sc.

Tribunal de Grado:

Presidenta: Ing. Diana Paola Morocho Pasaca Mg.Sc.

Vocal: Abog. Diego Fernando Pineda Arévalo Mg.Sc

Vocal: Econ. Germania Del Pilar Sarmiento Castillo Mg.Sc

Dedicatoria

Dedico mi tesis a Dios, por darme la oportunidad de vivir y por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el periodo de estudio.

A mi esposa Camila y mi hija Ainhoa, por su confianza, apoyo, amor y palabras de ánimo para lograr mis metas, por ayudarme incondicionalmente en lo que fuera posible, dándome consejos y orientación.

A mis Padres, hermanos y amigos, porque creyeron en mí, dándome ejemplo digno de superación y entrega, hoy puedo ver alcanzada mi meta, en vista que siempre estuvieron impulsándome en los momentos más difíciles de mi carrera, siendo el orgullo que sienten por mí, lo que me motivo a llegar hasta el final. Va por ustedes, por lo que valen, porque admiro su fortaleza y lo que han hecho de mí.

Jefferson David Acevedo Rengel

Agradecimiento

Expreso mi sincero agradecimiento a la Universidad Nacional de Loja, Facultad Jurídica, Social y Administrativa por permitirme culminar con mi formación profesional, especialmente a la Maestría de Contabilidad y Finanzas, a su personal Docente y Administrativo, quienes han impartido conocimientos significativos para el desarrollo de mi formación profesional.

De manera muy especial quiero expresar mi agradecimiento a la Dra. Dunia Maritza Yaguache Maza, Mg. Sc., quien con sus valiosos conocimientos supo guiarme para culminar exitosamente este trabajo de tesis enmarcado con las disposiciones legales y reglamentarias de la Universidad Nacional de Loja.

A los propietarios de las empresas comerciales de la zona 7, quienes me brindaron de manera oportuna la información requerida, siendo un valioso aporte en la construcción del presente trabajo investigativo.

Jefferson David Acevedo Rengel

Índice de contenidos

| | |
|--|-----|
| Autoría | III |
| Dedicatoria | V |
| Agradecimiento..... | VI |
| 1. Título..... | 11 |
| 2. Resumen | 12 |
| 2.1 Abstract | 13 |
| 3. Introducción..... | 14 |
| 4. Marco Teórico..... | 16 |
| Antecedentes | 16 |
| Empresa | 18 |
| Estructura de una empresa | 19 |
| Empresas según procedencia del capital | 20 |
| Empresas según su tamaño..... | 21 |
| Finalidades sociales y económicas | 21 |
| Empresas Comerciales..... | 23 |
| Características de las Empresas Comerciales | 23 |
| Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) | 24 |
| Importancia de las NIIF | 25 |
| Para qué contar con Normas Diferenciadas | 25 |
| Beneficios de las NIIF | 26 |
| Alcance de las NIIF | 27 |
| Niif de las Pequeñas y Medianas Empresas | 28 |
| Ventajas de las Pymes..... | 30 |
| Sección 1 | 34 |
| Pequeñas y Mediana Empresas..... | 34 |
| Sección 3 | 34 |
| Presentación de Estados Financieros | 34 |
| Objetivo de los Estados Financieros..... | 35 |
| Importancia de los Estados Financieros. | 35 |
| Componentes de los Estados Financieros..... | 37 |
| Principales Estados Financieros..... | 37 |
| Utilidad de los Estados Financieros..... | 38 |
| Sección 4 | 39 |
| Estado de Situación Financiera | 39 |

| | |
|--|----|
| Sección 5 | 40 |
| Estado de Resultados Integral y Estado de Resultados | 40 |
| Sección 6 | 42 |
| Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas | 42 |
| Sección 7 | 43 |
| Estado de Flujos de Efectivo | 43 |
| Sección 8 | 45 |
| Notas a los Estados Financieros | 45 |
| Sección 10 | 46 |
| Políticas Contables, Estimaciones y Errores | 46 |
| Sección 11 | 46 |
| Instrumentos Financieros Básicos..... | 46 |
| Sección 13 | 46 |
| Inventarios..... | 46 |
| Sección 20 | 47 |
| Arriendos..... | 47 |
| Sección 25 | 47 |
| Costos por Préstamos..... | 47 |
| Sección 27 | 48 |
| Deterioro del Valor de los Activos..... | 48 |
| Sección 29 | 48 |
| Impuesto a las Ganancias | 48 |
| Sección 30 | 49 |
| Conversión de la Moneda Extrajera..... | 49 |
| Sección 35 | 49 |
| Transición a la NIIF para las PYMES | 49 |
| Objetivo de las NIIF para Pymes. | 50 |
| Manual de Procedimientos Contables..... | 52 |
| Concepto..... | 52 |
| Ventajas del Manual de Procedimientos..... | 53 |
| Importancia | 53 |
| Objetivos | 54 |
| Contenido..... | 54 |
| Descripción de los Procedimientos..... | 55 |
| Flujograma..... | 57 |

| | |
|--|-----|
| Simbología de un Flujograma..... | 58 |
| Medición..... | 60 |
| Formatos e Instructivos | 60 |
| Validación..... | 60 |
| Beneficios..... | 60 |
| 5. Metodología..... | 62 |
| 6. Resultados..... | 66 |
| 7. Discusión..... | 200 |
| 8. Conclusiones | 202 |
| 9. Recomendaciones | 203 |
| 10. Bibliografía | 204 |
| 11. Anexos..... | 207 |
| Anexo 1. Oficio de aprobación y designación de director del trabajo de titulación o trabajo de integración curricular..... | 207 |
| Anexo 2. Encuesta..... | 208 |
| Anexo 3. Certificado de traducción de resumen de trabajo de titulación | 212 |

Índice de Tablas

| | |
|---|----|
| Tabla 1. Vigencia de las NIC y las NIIF _____ | 27 |
| Tabla 2. Las NIIF y su Denominación _____ | 27 |
| Tabla 3. Las Secciones que componen las Normas Internacionales de Información para Pymes _____ | 31 |
| Tabla 4. Integración de Manuales de Organización _____ | 55 |
| Tabla 5. Simbologías de un Flujograma _____ | 58 |
| Tabla 6. Conocimiento de las NIIF _____ | 67 |
| Tabla 7. Conocimiento de las NIIF para PYMES _____ | 68 |
| Tabla 8. Beneficios que tienen la aplicación de NIIF para PYMES _____ | 69 |
| Tabla 9. Secciones que están descritas dentro de la NIIF para PYMES _____ | 70 |
| Tabla 10. Manual de procedimiento donde se explique paso a paso como aplicar las NIIF para PYMES _____ | 72 |
| Tabla 11. Manual de procedimiento bien detallado donde se explique el uso de las NIIF para PYMES _____ | 73 |
| Tabla 12. Realizar un Manual de Procedimientos de NIIF para PYMES del sector comercial _____ | 74 |
| Tabla 13. Se presentan Estados Financieros Anuales con NIIF para PYMES _____ | 75 |
| Tabla 14. Los estados financieros presentados al final del año en su empresa reflejan datos económicos para la toma de decisiones _____ | 76 |
| Tabla 15. El personal financiero de su empresa ha sido capacitado en NIIF para PYMES _ | 77 |

1. Título

“Manual de Procedimiento para aplicación de NIF para PYMES del Sector Comercial de la Zona 7, periodo 2021”

2. Resumen

El manual de procedimiento para aplicación de NIIF para PYMES del sector comercial de la Zona 7, periodo 2021, se lo realizó con la finalidad de determinar si en la actualidad se están aplicando las NIIF para PYMES en las empresas comerciales, esta información fue de vital importancia para mejorar la eficiencia de las actividades económicas y en la correcta toma de decisiones dentro de la empresa. Como primer objetivo se planteó conocer la situación actual de las empresas comerciales de la zona 7, para conocer si están aplicando las NIIF, por tanto, se realizaron encuestas a los dueños de las empresas, determinando mediante un análisis que la mayoría aún no cumplen con el uso de las NIIF para PYMES. En el segundo objetivo se llevó a cabo una investigación de las NIIF para PYMES y los manuales de procedimiento, los cuales ayudaron a obtener información relevante, esto sirvió para la presente investigación, en la elaboración de un manual de procedimiento de la presentación de los estados financieros según NIIF para PYMES. Como tercer objetivo se desarrolló la propuesta de un manual de procedimiento para presentar los estados financieros bajo NIIF para PYMES, en donde los estados financieros como: el Estado de Situación Financiera, el Estado del Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, fueron presentados como un modelo bajo NIIF para PYMES. Entre los resultados más relevantes al realizar esta investigación se puede observar que en la actualidad no se aplica las NIIF para PYMES dentro del sector comercial en la zona 7, en donde existe la necesidad de plantear un manual de procedimiento para la presentación de los estados financieros y el manejo de las secciones planteadas dentro de las NIIF para PYMES.

Palabras claves: normas internaciones de información financieras, NIIF para PYMES, empresas comerciales, estados financieros, manual de procedimiento.

2.1 Abstract

The procedure manual for the application of IFRS for SMEs in the commercial sector of Zone 7, period 2021, was carried out to determine whether they are implementing IFRS for SMEs at present in commercial companies; this information was of vital importance to improve the efficiency of economic activities and in the correct decision making within the company. The first objective was to know the current situation of the commercial companies in zone 7 to ascertain if they are applying the IFRS; therefore, surveys were made to the owners of the companies, determining through an analysis that most of them still do not comply with the use of the IFRS for SMEs. In the second objective, research of the IFRS for SMEs and the procedure manuals was carried out, which helped to obtain relevant information this served for the present research work, in the elaboration of a procedure manual for the presentation of financial statements according to IFRS for SMEs. As a third objective, we developed the proposal of a procedure manual to present the financial statements under IFRS for SMEs, where the financial statements such as the Statement of Financial Position, the Statement of Comprehensive Income, the Statement of Changes in Equity, and the Statement of Cash Flow, were presented as a model under IFRS for SMEs. Among the most relevant results of this research, we could observe that they were not implementing IFRS for SMEs at present in the commercial sector in zone 7, where there is a need to propose a procedure manual for the presentation of financial statements and the management of the proposed sections in the IFRS for SMEs.

Keywords: International Financial Reporting Standards, IFRS for SMEs, Commercial Companies, financial statements, procedure manual.

3. Introducción

Un manual de procedimientos contables abre el camino para entender cómo lleva a cabo una empresa sus operaciones. Debido a que los procedimientos establecen las actividades operativas de una empresa, los ejecutivos superiores pasan una cantidad considerable de tiempo asegurando que las políticas se conformen a las leyes y regulaciones. Específicamente, los procedimientos de contabilidad tienen que ver con los registros diarios de las transacciones de una organización, preparar los resultados financieros y reportar los estados de operación.

Por lo cual, las Normas Internacionales de Información Financiera, son lineamientos estándares que rigen el tratamiento contable de distintas transacciones y que pueden ser aplicados a distintos tipos de actividad; es por esto que hoy en día existen también, las conocidas Normas Internacionales de Información Financiera para la Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para Pymes) que han sido creadas considerando que estas empresas cuentan con estructuras y transacciones más sencillas.

En este orden de ideas, las empresas comerciales de la Zona 7, no posee un manual de procedimientos para presentar los estados financieros según NIIF para PYMES, la cual les ayude a presentar los estados financieros según NIIF, lo cual está provocando que los dueños no tomen una correcta decisión dentro de la empresa en la área financiera y manejo de los recursos y perdiendo los beneficios que les trae las NIIF.

En las secciones existe un gran desconocimiento acerca de cómo manejarlas, en donde se plantea un manual donde las secciones más relevantes has sido planteadas y con ejemplos para que puedas aplicarlas.

Con base en lo anterior, se proponer un manual de procedimientos para presentar los estados financieros según NIIF para las empresas comerciales de la Zona 7.

La estructura del trabajo se realizó según lo establecido en el Reglamento de Régimen Académico y contiene lo siguiente: **TÍTULO** que constituye el enunciado objeto de estudio, **RESUMEN** en el cual se expresa la justificación del trabajo, el cumplimiento de objetivos y las principales conclusiones y recomendaciones; **INTRODUCCIÓN** donde se resalta la importancia del tema, el aporte a la empresa en estudio y la estructura de la tesis, **REVISIÓN DE LA LITERATURA** que contiene las bases conceptuales sobre las NIIF para PYMES y los manuales de procedimiento y aspectos generales del trabajo desarrollado, **METODOLOGIA**, los mismos que se aplican en el desarrollo de la tesis. Posteriormente se ubican los **RESULTADOS** donde se encuentra el desarrollo de los 3 objetivos planteados, donde se propuso la realización de un encuesta para conocer la realidad en las empresas comerciales si están aplicando las NIIF para PYMES y a su vez se realizó un manual de procedimiento donde este nos ayude a como presentar los estados financieros según NIIF para PYMES, posteriormente contiene la **DISCUSIÓN**, que consiste en contrastar la realidad investigada y el aporte que se brinda a las empresas comerciales de la zona 7 . Finalmente se presentan las **CONCLUSIONES** a las que se llegaron las mismas que permitieron brindar las **RECOMENDACIONES** dirigidas a la propietarios de las empresas comerciales encuestados, para la respectiva toma de decisiones y mejora de las actividades, **BIBLIOGRAFÍA** en este literal se detallan la fuente bibliografía que sirvieron de base para estructurar el marco teórico y **ANEXOS** que son los instrumentos básicos que se usó para realizar esta investigación como las NIIF y las NIIF para PYMES, material bibliográfico de apoyo y documentación legal que sustenta la realización del trabajo de tesis.

4. Marco Teórico

Antecedentes

En la investigación realizada a Nivel Nacional se encontró a (Calvopiña, 2015) que en el sector inmobiliario de las PYMES objeto del presente estudio se encontró, es un sector que en los últimos nueve años se ha consolidado, brindando nuevas oportunidades de inversión. La implementación de las NIIF en las PYMES ecuatorianas genera importantes impactos en la presentación de la información financiera, en temas tributarios, informáticos y en el capital humano, el análisis de los mismos es el tema central de este trabajo. La metodología de esta investigación está caracterizada por ser exploratoria y explicativa, se trabaja con la información vigente, que presenta anualmente la Superintendencia de Compañías y en conclusión las PYMES del sector, ocupa el cuarto lugar dentro de actividades económicas de compañías pequeñas y medianas, constituyendo un sector importante dentro de la economía ecuatoriana.

La implementación de las NIIF en cualquier tipo de empresa según (Orqueda, 2016) significa un cambio cultural y todo cambio va acompañado de resistencia. Por lo que va a ser necesario procesos de educación continua para interpretar las normas y la actualización constante de las mismas. Muchos cambios pueden implicar diferencias con normas legales y tributarias vigentes. Implementación de NIIF no significa que sea un trabajo únicamente de contabilidad, es un trabajo que involucra el área gerencial, sistemas, recursos humanos y contabilidad entre otras.

Por lo expuesto es importante la realización de la presente investigación, para así poder contar una guía comprensible de acuerdo a nuestra realidad al implementar las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para las PYMES, en donde se concluye de la presente investigación q entre los posibles caminos a seguir a fin de establecer las normas contables que deberían aplicar las PYMES en nuestro país, las alternativas más relevantes

son las siguientes: adopción de la NIIF para PYMES sin modificaciones, adopción de la NIIF para PYMES con modificaciones, o elaboración de una norma propia para PYMES.

Según (Verdezoto, 2015) en esta investigación; La elaboración de una norma que regule en un mundo globalizado en donde la integración de los mercados es el objetivo principal ha dado origen a las Normas Internacionales de Información Financiera más conocidas como NIIF completas y NIIF para pymes. En donde se describe la necesidad de que las pequeñas y medianas empresas en nuestro país apliquen la normativa vigente, un breve detalle de como las organizaciones utilizaban las Normas Ecuatorianas de Contabilidad para la elaboración de los estados financieros y las deficiencias encontradas en el registro de sus transacciones en el transcurso del tiempo y se detalla los antecedentes que sirven de sustento para nuestra investigación, la historia de la evolución de la contabilidad desde sus primeros estudios hasta la fundación de las entidades que emite las normas vigentes, la base legal de regulación, los organismos que en el Ecuador controlan a las empresas, la metodología aplicada y los recursos utilizados para presentar los estados financieros basados en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las Normas Internacionales de Contabilidad y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados; posteriormente con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera se obtienen los nuevos balances, se muestra la descripción de las 35 secciones, los estados financieros, ejercicios prácticos de las secciones que han tenido cambios para determinar los hallazgos y concluir que la aplicación de la NIIF para PYMES representa la oportunidad para que las pymes puedan comunicar a los mercados financieros y a los inversionistas, la calidad de la información, transparencia de los procesos y sistemas informáticos frente a sus competidores.

Empresa

El concepto de empresa refiere a una organización o institución, que se dedica a la producción o prestación de bienes o servicios que son demandados por los consumidores; obteniendo de esta actividad un rédito económico, es decir, una ganancia. Para el correcto desempeño de la producción estas se basan en planificaciones previamente definidas, estrategias determinadas por el equipo de trabajo. (Etecé, 2021)

El éxito de una empresa requerirá de objetivos claros y bien establecidos, además de una misión preestablecida. Por otra parte, estas deberán definir las políticas y los reglamentos según los cuales van a manejarse. Sin embargo, más allá de las reglamentaciones que decidan en forma interna e informal, deberán regirse ante todo según las leyes que determinen la regulación de su actividad y funcionamiento en la jurisdicción en la que estas operen.

Quizás desde una perspectiva más técnica se la puede definir como una unidad socioeconómica. Según esta forma, la misma utilizará todos los recursos que estén a su alcance para transformar materia prima en un bien o servicio que pueda introducir en el mercado de oferta y demanda para obtener una utilidad.

Es importante aclarar que se utiliza el término socioeconómico dado que se identifica como parte social de esta unidad el conjunto de individuos que forman parte de ella, y como económica el componente de capitales que se busca conseguir. (Etecé, 2021)

De esta manera, se diferencian tres ámbitos en los cuales desarrollan su actividad, y por lo que se las suele clasificar:

1. Sector primario. Su área de acción es el sector primario si utiliza como materia prima todo elemento obtenido directamente de la naturaleza. Un ejemplo en

este caso sería las empresas productoras de cereales, o de cualquier otro producto de cosecha.

2. Sector secundario. Si en cambio abarcara el sector secundario, su tarea estará basada en la conversión de materia prima obtenida por medio de terceros, en un producto final y total capaz de ser vendido en el mercado.
3. Sector terciario. Pero existe aún un tercer sector encargado tanto sea de la comercialización de productos fabricados por completo por otras empresas (proveedoras), como de la oferta de servicios para la satisfacción de deseos y necesidades. (Etecé, 2021)

Estructura de una empresa

La estructura de una empresa puede ser constituida de diferentes formas existiendo relaciones tanto jerárquicas (presidente, vicepresidente, directores, gerentes, etc.), como lineales. En estas últimas, no existirán cargos de mayor importancia que otros, por lo que todos los empleados gozarán de los mismos beneficios y serán instados a cubrir las mismas obligaciones.

Actualmente son muy comunes las llamadas PYMEs. La sigla corresponde a Pequeñas Y Medianas Empresas, lo cual nos indica que se trata de aquellas que, si bien comparten la mayoría de las características con el resto de las empresas, tienen fundamentalmente una capacidad de producción y presupuesto limitado. (Etecé, 2021)

Pero, además, una de las limitaciones más importantes es la ocupacional, es decir, su capacidad de contratar personal; y es de suma importancia dado que para el crecimiento de una empresa siempre será el capital humano un factor fundamental.

Empresas según procedencia del capital

1. **Empresas públicas.** Las empresas públicas son aquellas que pertenecen al sector público de cada Estado, administración central o local. Estas pueden llegar a vender sus acciones en bolsa a individuos particulares, pero se las seguirá considerando públicas siempre y cuando el 51% de sus acciones siga en posesión del sector público. Este tipo de empresas tiene como principal objetivo generar el interés general de la colectividad determinada de la que forma parte. El Estado toma la decisión de iniciar con la empresa y debe establecer sus objetivos para luego controlar su actividad.
2. **Empresas privadas.** Las empresas privadas, en cambio, son aquellas que están a cargo de individuos particulares. Además, las acciones de estas empresas se pueden vender en bolsa. Su principal objetivo es el de maximizar sus beneficios y ventas, así como también sus cuotas de mercado.
3. **Empresas mixtas.** Debido a que la división entre empresas privadas y públicas no es tan simple, en la mayoría de los casos existe una tercera calificación en la que se describe una empresa, donde tanto el sector público como el privado tienen participación en la misma. Además, el sector privado puede tomar la decisión de nacionalizar una empresa privada; así como también ocurre de forma contraria, cuando el sector privado decide privatizar alguna empresa pública.

Empresas según su tamaño

Existen diversas maneras de clasificar a las empresas de acuerdo a sus distintas características. Por ejemplo, según su tamaño:

1. Empresas grandes. Se determinará que una empresa es grande cuando posea grandes capacidades tecnológicas, potencial humano y cuando su capital sea de gran cantidad. Al ser una empresa grande, sus obligaciones, sus necesidades de planeamiento y organización serán mayores que en las demás.
2. Empresas medianas. Requerirán capacidades tecnológicas, pero en menor medida que las empresas grandes. También será necesario el potencial humano y una cantidad importante de capital.
3. Empresas pequeñas. Serán aquellas que, para llevar a cabo sus actividades económicas no necesitan de una gran cantidad de capital, ni potencial humano, así como tampoco una gran capacidad en cuanto a su tecnología.
(Zapata Lara, 2020)

Finalidades sociales y económicas

Las empresas tienen finalidades externas e internas que respectan a lo social como a lo económico.

En cuanto a las finalidades económicas, deben servir a los hombres que trabajan dentro y a los que trabajan fuera de la empresa, y podemos encontrar las siguientes:

1. Finalidad económica externa. Es la producción de bienes y servicios con el fin de satisfacer todas las necesidades que surgen de la sociedad.
2. Finalidad económica interna. Se buscará obtener un valor agregado para poder entonces remunerar a las personas que forman parte de la empresa. Las formas de remuneración pueden ser en forma de utilidades, dividendos, salarios, sueldos, así como también prestaciones. Esto tiene como fin brindar la oportunidad de realizar inversiones y empleos a los trabajadores.

Los aspectos sociales en una empresa son igual de importantes que los económicos debido a que la misma está compuesta por personas y está dirigida a otras personas. Suele denominarse como responsabilidad social, lo cual encierra, incluso, temáticas ecológicas. (Montoya, 2011)

Las finalidades sociales internas y externas de una empresa son:

1. La finalidad social externa. Consiste en la contribución del desarrollo de cada sociedad, se debe intentar que en el desempeño económico también se cuiden los valores sociales y los personales que se consideren fundamentales. Para poder realizar esto de manera satisfactoria, se debe promover en los empleados y en los socios que esto se cumpla y se lleve a cabo.

2. La finalidad social interna. Es aquella en la que se contribuye al pleno desarrollo de las personas que forman parte de la empresa. Se debe lograr que los valores humanos fundamentales no sean vulnerables y que, a su vez, los mismos puedan promoverse a través de los empleados y de los socios. (Etecé, 2021)

Empresas Comerciales

Una empresa comercial es aquella que desarrolla actividades de compra y venta de productos ya elaborados para el consumo humano o de materia prima para la producción de otros productos.

Es decir que este tipo de empresas no contempla entre sus actividades la transformación de la materia prima, sino que son intermediarias entre las empresas industriales y el consumidor final. (Grudemi, 2021)

Características de las Empresas Comerciales

Entre las principales características de las empresas comerciales podemos destacar las siguientes:

1. No fabrican bienes terminados ni extraen materia prima.
2. Son intermediarias entre las empresas industriales y el consumidor final.
3. Generalmente prestan servicios de mantenimiento y reparación de los productos que comercializan.
4. Buscan satisfacer las demandas del consumidor.
5. Fomentan el movimiento comercial que la economía necesita para crecer.

6. En ocasiones se encargan de la distribución de los productos al consumidor final.
(Grudemi, 2021)

Norma Internacional de Información Financiera (NIIF)

Las NIIF son un conjunto de normas de contabilidad e información financiera que regulan la actividad contable de las empresas. Esta normativa surge de la necesidad de poseer principios de contabilidad de aplicación universal, de modo que la información financiera de las empresas pueda ser leída e interpretada de la misma manera en cualquier parte del mundo, es decir que la contabilidad sea un elemento partícipe de la globalización.

Para conocer qué son las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), primero se debe conocer su evolución histórica. En el año 2001, la organización denominada Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), misma que emitió las NIC, cambia su denominación a Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Es en este momento en que la nueva organización adopta las normas anteriores, es decir las NIC, y, sobre la base de estas, desarrolla las nuevas normas que se denominarían NIIF. (Elizalde & Montero , 2020)

Estas normas definen el tratamiento contable de un sinnúmero de transacciones, abarcan prácticamente todas las actividades empresariales, de modo que el resultado financiero que obtiene una empresa en sus operaciones en cualquier país del mundo, con la excepción del efecto impositivo propio de cada jurisdicción, sea similar al que obtendría en otro país donde tuviera las mismas operaciones comerciales. (Ramírez Echeverry & Suárez Balaguera, 2012)

Es importante recalcar que según el International Accounting Standards Committee Foundation, establecen que las NIIF Completas están compuestas por:

1. NIC: Normas Internacionales de Contabilidad
2. NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera
3. SIC: Standing Interpretations Committee
4. CINIIF: International Financial Reporting Interpretations Committee

Por otro lado, las NIIF para las PYMES están compuestas por 35 secciones, y estas se caracterizan en el hecho de no tener obligación pública para rendir cuentas y publicar sus estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.

Importancia de las NIIF

Las NIIF son necesarias porque generan información financiera de alta calidad, que es de gran utilidad para la economía globalizada actual. Dicha información será de gran utilidad para las grandes empresas, formas de capital de riesgo, proveedores internacionales, bancos extranjeros, que requieren de estados financieros comparables que permitan evaluar riesgos en las empresas que son objeto de su interés.

Para qué contar con Normas Diferenciadas

Las PYMES también tienen necesidad de contar con un juego de estándares para la preparación de información financiera de calidad mundialmente reconocida. Básicamente, ello

se debe a que muchas PYMES buscan acceder al crédito en condiciones más ventajosas.
(Janica , Campos , Roviera, & Hernandez, 2020)

Además, podemos citar otras razones para que las PYMES cuenten con normas de contabilidad financiera de carácter global.

1. Se mejoraría la Comparabilidad de la información, facilitando el benchmarking transnacional.
2. Sería un marco propicio para que las PYMES incrementen sus transacciones comerciales internacionales.
3. Facilitaría el acceso de las PYMES a proveedores de bienes y servicios transfronterizos.

Beneficios de las NIIF

La adopción de las NIIF/IFRS ofrece una oportunidad para mejorar la función financiera a través de una mayor consistencia en las políticas contables, obteniendo beneficios potenciales de mayor transparencia, incremento en la comparabilidad y mejora en la eficiencia.

Entre otros se puede destacar:

1. Acceso a mercados de capital
2. Transparencia en las cifras de los Estados Financieros
3. Información consistente y comparable
4. Mismo lenguaje contable y financiero
5. Reducción de costos
6. Herramienta para el alta
7. gerencia en la toma de decisiones

8. Modernización de la Información financiera
9. Simplificar la preparación de los Estados Financieros (Ramírez Echeverry & Suárez Balaguera, 2012)

Alcance de las NIIF

Estas normas se aplican a empresas con ánimo de lucro. Establecen los principios para la elaboración, medición, presentación y revelación de la información financiera de las empresas. Son aplicables a cualquier industria y se utilizan en empresas unipersonales o pluripersonales.

Tabla 1. Vigencia de las NIC y las NIIF

| Norma | Periodo de Vigencia | Que Organismo emitió la norma |
|-------------|---|---|
| NIC NIIF | Desde 1973 hasta 2001 Desde 2001 hasta la actualidad | Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) |

Nota: El período de vigencia de las NIIF, con relación de las NIC. (IASB, 2019)

En la tabla siguiente, se da a conocer cada una de las NIIF, junto a una descripción breve y concisa de cada una de ellas.

Tabla 2. Las NIIF y su Denominación

| NIIF | Denominación | ¿A qué se Refiere? |
|------|--|--|
| 1 | Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera | Asegura que los estados financieros contengan información de calidad |
| 2 | Pagos basados en acciones | Especifica la información financiera que se debe incluir en la realización de una transacción de pagos basado en acciones. |
| 3 | Combinaciones de negocios | Mejora la relevancia, fiabilidad y comparabilidad de la información financiera en relación con combinaciones de negocios. |

| | | |
|----|---|--|
| 4 | Contratos de seguro | Especifica la información sobre contratos de seguro |
| 5 | Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas | Especifica la contabilización de los activos mantenidos para la venta |
| 6 | Exploración y evaluación de recursos minerales | Establece la información financiera relacionada con exploración y evaluación de recursos minerales |
| 7 | Instrumentos financieros: información que revelar | Requiere de las entidades la revelación de información relevante de instrumentos financieros, su alcance y riesgo. |
| 8 | Segmento de operación | Se aplica a los estados financieros individuales y consolidados. |
| 9 | Instrumentos Financieros | Busca que la información de los estados financieros sea útil y relevante al establecer principios para su presentación. |
| 10 | Estados financieros consolidados | Se aplica cuando una entidad controla a una o más empresas. |
| 11 | Acuerdos conjuntos | Se orienta a entidades que tienen participación en acuerdos. |
| 12 | Información a revelar sobre participaciones en otras entidades | Busca que las entidades revelen información que permita hacer una evaluación sobre participaciones en otras entidades y sus riesgos. |
| 13 | Medición de valor razonable | Define y establece en una NIIF el valor razonable. |
| 14 | Cuentas de diferimientos de actividades reguladas | Especifica la información financiera para saldos de cuentas de diferimientos de actividades reguladas. |
| 15 | Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes | Determina los principios para la presentación de información de ingresos ordinarios. |
| 16 | Arrendamientos | Se orienta a la información relacionada con los arrendamientos. |

Nota: Las NIIF que hasta en la actualidad siguen vigentes. (IASB, 2019)

Niif de las Pequeñas y Medianas Empresas

Las Normas Internacionales de Información Financieras para Pequeñas y Medianas Entidades, son estándares para la presentación de información financiera, dirigido a las empresas ya indicadas en su propio nombre. Se considera que las pequeñas y medianas

entidades (término utilizado en la norma, que tiene un significado similar a empresa) constituyen el 95 % de todas empresas en el mundo.

Según las NIIF para las PYMES se califica como pequeñas y medianas entidades a las que cumplen las siguientes condiciones:

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros emitió el Instructivo para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). (Camino Mogro, Reyes Indio, Bravo Ronquillo, & Herrera Arboleda , 2017, pág. 66)

Según Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2019-0009, publicada en el Registro Oficial el 16 de agosto de 2019; Establece en lo principal y más relevante lo siguiente:

Se consideran Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), las compañías que cumplan las siguientes condiciones:

1. Monto de activos inferiores a \$4'000.000,00.
2. Registren un valor bruto de ventas anuales de hasta \$5'000.000,00; y,
3. Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado).

Las compañías que no se encuentren inscritas en el Catastro Público del Mercado de Valores, para efectos del registro y preparación de sus estados financieros podrán aplicar las NIIF para las PYMES.

Aquellas compañías inscritas en el Catastro Público de Mercado de Valores, así como las compañías intermediarias de reaseguros, peritos de seguros y asesoras productoras de seguros, aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera completas.

Si una compañía regulada por la Ley de Compañías actúa como constituyente u originador en un fideicomiso mercantil, a pesar de que pueda estar calificada como PYME, deberá aplicar las NIIF completas.

Todas las compañías deberán revelar en las notas a los estados financieros, si éstos han sido preparados y presentados bajo la NIIF completa o NIIF para las PYMES. Cualquiera de las compañías que aplique la NIIF para las PYME, podrá adoptar las NIIF completas.

Ventajas de las Pymes

Entre las ventajas de las pymes destacan:

1. Es más sencillo que puedan cambiar el nicho o modelo de negocio. Es decir, existe mayor flexibilidad.
2. La relación entre el empresario y sus clientes es cercana. Esto, ya que usualmente el trato es directo entre ambos. Lo podemos observar, por ejemplo, en el caso de una persona que tiene una tienda de abastos, y es ella misma quien atiende al público que llega a su establecimiento.
3. Lo anterior genera un vínculo entre el negocio y los clientes que se traduce muchas veces en fidelidad. Es decir, el comprador va a establecimiento no por el menor coste, sino por la amabilidad o la simpatía del dueño de la tienda, por ejemplo.
4. Son empresas que pueden encontrar nichos de mercado no atendidos.

Desventajas de las Pymes

Sin embargo, las pymes también tienen debilidades:

5. Al no tener un gran volumen de transacciones no alcanzan economías de escala. Es decir, sus operaciones podrían tener un menor coste unitario si el número de ventas fuera mayor.
6. Es más complicado para una pyme conseguir financiamiento, en comparación a una gran empresa. Esto, en vista que sus ingresos y su respaldo financiero son menores.
7. Continuando con el punto anterior, en caso la pyme acceda a un crédito, probablemente sea a un tipo de interés alto, en comparación al que debe pagar -en promedio- una gran corporación.
8. Por lo mismo que es difícil que acceda a financiamiento y grandes capitales, probablemente la pequeña empresa no pueda (o vea dificultades para) invertir en campañas publicitarias masivas o en desplegar una extensa red de ventas.
(Westreicher, 2015)

Tabla 3. Las Secciones que componen las Normas Internacionales de Información para Pymes

| Sección NIIF-Pymes | Denominación | ¿A qué se Refiere? |
|--------------------|---|---|
| 1 | Pequeñas y mediana entidades | Contiene las características de las pymes. |
| 2 | Conceptos y principios fundamentales | Cuáles son los objetivos financieros. |
| 3 | Presentación de estados financieros | Explica cómo realizar una presentación razonable de los estados financieros |
| 4 | Estados de situación financiera | Estable que información se debe presentar en los estados financieros y como hacerlos. |
| 5 | Estados del resultado integral y estado de resultados | Requiere de la entidad la presentación del resultado integral total de un periodo |

| | | |
|----|---|--|
| 6 | Estado de cambio en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas | Determina como presentar el estado de cambios en el patrimonio. |
| 7 | Estado de flujo de efectivo | Establece la información que se debe presentar en el estado de flujos de efectivo. |
| 8 | Notas a los estados financieros | Está relacionado con los principios para la información de notas en los estados financieros. |
| 9 | Estados financieros consolidados y separados | Define las circunstancias para la adopción de esta norma en los estados financieros |
| 10 | Políticas, estimaciones y errores contables | Es una guía para aplicación y selección de políticas contables |
| 11 | Instrumentos financieros básicos | Trata sobre información que se debe revelar en los estados financieros; activos y pasivos financieros. |
| 12 | Otros temas relacionados con los instrumentos financieros | Trata sobre información que se debe revelar en los estados financieros (activos y pasivos financieros) |
| 13 | Inventarios | Establece como reconocer y medir los inventarios |
| 14 | Inventarios en asociadas | De aplicación sobre estados financieros consolidados |
| 15 | Inventarios en negocios conjuntos | Se aplica a los estados financieros de negocios conjuntos |
| 16 | Propiedades de inversión | Se aplica al proceso contable sobre inversiones en terrenos y edificios. |
| 17 | Propiedad, planta y equipo | Define la contabilización de propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión. |
| 18 | Activos intangibles distintos de la plusvalía | Aplicable a la contabilización de activos intangibles, excepto plusvalía. |
| 19 | Combinaciones de negocios y plusvalía | Aplicable a la contabilidad de combinaciones de negocios. |
| 20 | Arrendamientos | Determina como contabilizar los arrendamientos. |
| 21 | Provisiones y contingencias | Se aplica a las provisiones, |

| | | |
|----|--|---|
| | | pasivos contingentes y activos contingentes. |
| 22 | Pasivos y Patrimonios | Establece principios para los instrumentos financieros: pasivos y patrimonio. |
| 23 | Ingresos de actividades ordinarias | Aplica a la contabilización de ingresos de actividades ordinarias |
| 24 | Subvenciones del gobierno | Especifica como contabilizar las subvenciones del gobierno |
| 25 | Costos por prestamos | Trata de la contabilización de los costos por prestamos |
| 26 | Pagos basados en acciones | Determina como contabilizara las transacciones con pagos basados en acciones |
| 27 | Deterioro del valor de los activos | Se aplica a la contabilización de deterioro de ciertos activos |
| 28 | Beneficios a los empleados | Aplica a la forma de contabilizar los beneficios de empleados |
| 29 | Impuestos a las ganancias | Determina la contabilización del impuesto a las ganancias |
| 30 | Conversión de la moneda extranjera | Establece la forma de contabilizar en moneda extranjera. |
| 31 | Hiperinflación | Se aplica a la entidad son sede es una economía hiperinflacionaria. |
| 32 | Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa | Trata acerca de hechos que se producen después del periodo informado. |
| 33 | Información que se debe revelar sobre partes relacionadas | Se relaciona con la revelación de información que pueda afectar la situación financiera de la entidad |
| 34 | Actividades especializadas | Se aplica a pymes agrícolas, de extracción y concesión de servicios. |
| 35 | Transición a la NIIF para las pymes | Trata acerca de la adopción de las NIIF para pymes por primera vez. |

Nota: Las NIIF para Pymes se presentan las secciones que componen esta norma, junto con una explicación concisa de cada una. (IASB, 2019)

Sección 1

Pequeñas y Mediana Empresas

Se pretende que la NIIF para las PYMES se utilice por las pequeñas y medianas entidades (PYMES). Esta sección describe las características de las PYMES.

El IASB también desarrolla y publica una norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Esa norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). (IASB, 2019)

Sección 3

Presentación de Estados Financieros

Esta sección explica la presentación razonable de los estados financieros, los requerimientos para el cumplimiento de la NIIF para las PYMES y qué es un conjunto completo de estados financieros.

Los estados financieros presentarán razonablemente, la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. La presentación razonable requiere la representación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos. (IASB, 2019)

Los estados financieros, también denominados cuentas anuales, informes financieros o estados contables, son el reflejo de la contabilidad de una empresa y muestran la estructura económica de ésta. En los estados financieros se plasman las actividades económicas que se realizan en la empresa durante un determinado período. (Zapata Sánchez, 2017)

Los estados financieros o estados contables son informes que nos dice (Bravo, 2015, pág. 100), que se realizan con la finalidad de obtener una imagen de la situación financiera de una empresa. Estos documentos permiten hacer un análisis e interpretación de la información para una posterior toma de decisiones que beneficie a la compañía.

Objetivo de los Estados Financieros.

El objetivo de los estados financieros de una pequeña o mediana entidad es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

Según (Castellnou, 2021) “Los estados financieros también muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la gerencia: dan cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la misma.”

Importancia de los Estados Financieros.

De acuerdo a las NIIF para las Pymes los componentes de los estados financieros son:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado del Resultado Integral
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujo de Efectivo
5. Notas a los Estados Financieros

Estos componentes son importantes porque al contar con un juego completo de estados financieros nos permite analizar de mejor manera la realidad de la entidad, ya que el estado de situación financiera presenta la situación actual de la entidad, la misma que se ve afectada por los recursos económicos, por su solvencia y liquidez. (Bravo, 2015)

En el estado del resultado integral hacemos un análisis de cómo se desarrolló las actividades de la entidad. (Zapata Sánchez, 2017)

El estado de cambios en el patrimonio informa a los accionistas sobre los cambios ocurridos en las partidas patrimoniales, el origen de dichas modificaciones, la posición actual del capital contable, el valor actual de sus aportaciones, sobre cuya base podrían decidir su ampliación o el destino de las utilidades, y el direccionamiento de éstas con propósitos estratégicos del negocio.

El estado de flujos de efectivo es útil para predecir la capacidad de la entidad para generar efectivo y sus equivalentes en el corto y mediano plazo, así como las necesidades que tiene la entidad para utilizar tales flujos de efectivo.

Componentes de los Estados Financieros

Hacer un análisis de los estados financieros de una empresa permite averiguar información económica relevante sobre la misma y durante un periodo determinado de tiempo. También se conoce con el nombre de estados contables y recogen todos los elementos que conforman las cuentas anuales de una corporación, lo que indicará su valor económico en ese momento.

Principales Estados Financieros

Actualmente, hay cuatro estados financieros y notas que muestran claramente, y de forma exhaustiva, lo que una empresa posee.

Para los administradores de la empresa es muy importante conocerlos con regularidad porque van a ser los datos más relevantes a la hora de tomar decisiones vitales para el negocio. Esta información se recoge periódicamente en la contabilidad de la empresa.

Los estados financieros también sirven a las entidades de crédito para saber si una empresa es o no rentable y cuál es el riesgo de prestarles dinero, así como los límites y la cantidad que pueden darles. De la misma manera, los accionistas podrán saber si están ganando o perdiendo al depositar su confianza (y sus ahorros) en una organización. A continuación, se explican los detalles sobre los cuatro estados. (Bravo, 2015)

Utilidad de los Estados Financieros

De todo lo indicado se puede deducir que los estados financieros son un instrumento básico para la evaluación del rendimiento de una compañía, ya que son parte importante para la aplicación de fórmulas financieras, estadísticas y comparaciones.

La elaboración de los distintos documentos que reflejan los estados financieros según es muy útil para, entre otros:

1. Conocer si se está produciendo algún tipo de desajuste en las cuentas generales de la empresa o los presupuestos que interfiera en su normal funcionamiento y viabilidad.
2. Establecer y delegar responsabilidades entre los distintos departamentos y profesionales.
3. Saber si tus finanzas, las de tus clientes y proveedores están o no saneadas.
4. Tener la información suficiente como para tomar decisiones relacionadas con la gestión.
5. Aportar transparencia sobre el estado económico de la empresa.
6. Ver la evolución de un año con respecto al anterior y, con ello, poder tomar decisiones de cara al futuro.
7. Comparar la situación financiera de tu compañía con la de la competencia.
8. Tener preparada la documentación necesaria para solicitar una financiación o ponerla a la venta.
9. Ofrecer la base para el cálculo de impuestos por parte de las Administraciones Públicas. (Castellnou, 2021)

Sección 4

Estado de Situación Financiera

Esta sección establece la información a presentar en un estado de situación financiera y cómo presentarla. El estado de situación financiera (que a veces denominado el balance) presenta los activos, pasivos y patrimonio de una entidad en una fecha específica—al final del periodo sobre el que se informa. (IASB, 2019)

El balance general o de situación es el documento contable que informa de la situación financiera de la empresa en un momento determinado. Básicamente, se trata de un informe que presenta, de forma muy clara, la situación patrimonial de la empresa: lo que tiene (activo), lo que debe (pasivo), el valor de sus propiedades y derechos, las obligaciones y el capital.

Si tu objetivo es dirigir y gestionar tu propio proyecto empresarial hay una serie de conceptos que debes tener claros desde un inicio. Uno de ellos es el balance de situación que te permite conocer la situación financiera de una organización al concluir un periodo contable. (Elizalde y Montero , 2020)

Es fundamental que el balance nunca esté descuadrado. Esto quiere decir que el total del activo debe ser equivalente a la suman del pasivo más el patrimonio neto. Si esto no es así, debes ver dónde está el error.

Se define también como el documento contable que informa acerca de la situación de la empresa, presentando sus derechos y obligaciones, así como su capital y reservas, valorados de acuerdo a los criterios de contabilidad generalmente aceptados, en el balance se muestran:

1. El Activo. Se trata de los bienes (normalmente físicos) con valor que tiene una empresa. Normalmente, esta puede venderlos o usarlos para elaborar productos u ofrecer servicios que también pueden venderse, e incluyen: vehículos, mobiliario, equipos e inventario. También se consideran activos aquellos bienes intangibles, es decir, que no se pueden tocar pero que, sin embargo, existen y tienen valor, como las marcas comerciales y las patentes. Las inversiones que hace la empresa se incluyen dentro de este grupo, así como el dinero en efectivo.
2. El Pasivo. Se trata de la cantidad de dinero que una empresa debe a terceros. Pueden incluirse todo tipo de obligaciones, como los préstamos que normalmente se solicitan a la hora de lanzar un nuevo producto, el alquiler de un edificio, lo que se debe a los proveedores por los materiales, las nóminas de los empleados, los costes de la limpieza o los impuestos. Las responsabilidades también incluyen las obligaciones de proporcionar bienes o servicios a sus clientes en el futuro.
3. El patrimonio de los accionistas, también suele conocerse con los conceptos de capital o patrimonio neto. Hacen así referencia al dinero que le quedaría a la empresa si esta vendiera todos sus activos y, además, pagara todo su pasivo. Esta cantidad restante pertenece a los accionistas o propietarios del negocio.

Sección 5

Estado de Resultados Integral y Estado de Resultados

Esta sección requiere que una entidad presente su resultado integral total para un periodo—es decir, su rendimiento financiero para el periodo—en uno o dos estados financieros. Establece la información que tiene que presentarse en esos estados y cómo presentarla.

Según el enfoque de un único estado, el estado del resultado integral incluirá todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en un periodo a menos que esta NIIF requiera otro tratamiento. (IASB, 2019)

“El estado de resultados es un informe que muestra los ingresos que una empresa obtuvo durante un periodo de tiempo concreto (normalmente durante un año o parte del mismo). Se señalan así los costes y los gastos asociados a esa obtención de ingresos. El resultado final muestra las ganancias o las pérdidas netas de la compañía, es decir, cuánto ganó o perdió durante un tiempo.” (Elizalde y Montero , 2020)

También conocido como estado de ganancias y pérdidas, resume las operaciones derivadas de las actividades económicas de una empresa durante un periodo determinado.

Las declaraciones de ingresos también reportan las ganancias por acción, es decir, cuánto dinero recibiría los accionistas si la empresa decidiera repartir todas las ganancias netas del periodo. En la parte superior de la cuenta de resultados está la cantidad total que provienen de las ventas de productos o servicios, denominados «ingresos brutos o ventas» (se llaman brutos porque no se han deducido los gastos, aún). A continuación, se indica la cantidad de dinero que la compañía no espera cobrar en ciertas ventas debido, por ejemplo, a descuentos o devoluciones de mercancías. (Zapata Sánchez, 2017, pág. 120)

Para elaborar el estado de resultados se desglosan de forma detallada todos los gastos, pérdidas, beneficios e ingresos. Se distribuyen en distintas categorías para obtener dos tipos de resultados: antes y después de aplicar los impuestos.

Los ingresos Netos

Según (Montoya, 2011) nos dice cuando se restan los rendimientos y las provisiones de los ingresos brutos, se obtienen los ingresos netos de la empresa, que es el dinero limpio, es decir, sin las deducciones por devoluciones y descuentos.

Por otra parte, están los diferentes gastos operativos, que también hay que reflejar. Aunque estas cifras pueden reportarse en varios pedidos, tras los ingresos netos normalmente se exponen los costes de las ventas.

Esto indica la cantidad de dinero que la empresa gastó para producir los bienes o servicios que vendió durante el periodo contable. La denominada «ganancia bruta» o «margen bruto» es el subtotal al que se llega después de restar los costes de venta de los ingresos netos.

Gastos Operativos

Se trata de los gastos destinados a respaldar las operaciones de una empresa, durante un periodo determinado, por ejemplo, las nóminas del personal y los costes de investigación de nuevos productos. Estos gastos son diferentes a los de ventas porque no pueden vincularse directamente a la producción de los productos o servicios que se ofrecen.

Sección 6

Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas

Esta sección establece los requerimientos para presentar los cambios en el patrimonio de una entidad para un periodo, en un estado de cambios en el patrimonio o, si se cumplen las condiciones especificadas y una entidad así lo decide, en un estado de resultados y ganancias acumuladas.

El estado de cambios en el patrimonio presenta el resultado del periodo sobre el que se informa de una entidad, las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el otro resultado integral para el periodo, los efectos de los cambios en políticas contables y las correcciones de errores reconocidos en el periodo, y los importes de las inversiones hechas, y los dividendos y otras distribuciones recibidas, durante el periodo por los inversores en patrimonio. (IASB, 2019)

Muestra las variaciones en las entradas y salidas en las operaciones de la empresa entre el inicio del período y el final del mismo, generalmente un año.

Se trata de un estado muy común en aquellas empresas que cotizan en Bolsa, ya que el capital contable de una empresa puede variar si cuenta con mayor número de accionistas. Este movimiento puede cambiar el valor de las acciones que ha emitido la empresa y, por tanto, los dividendos pagados por la compañía. (Omeñaca Garcia, 2017, pág. 60)

Sección 7

Estado de Flujos de Efectivo

Esta sección establece la información a incluir en un estado de flujos de efectivo y cómo presentarla. El estado de flujos de efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación. (IASB, 2019)

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos

de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo, de tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares a los préstamos. Sin embargo, si son reembolsables a petición de la otra parte y forman una parte integral de la gestión de efectivo de una entidad, los sobregiros bancarios son componentes del efectivo y equivalentes al efectivo. (IASB, 2019)

Los estados de flujos de efectivo informan de las entradas y salidas de efectivo de una empresa. Esta información es muy importante porque cualquier negocio necesita tener suficiente efectivo disponible para hacer frente a sus gastos y comprar activos. Si bien un estado de resultados puede mostrar si una empresa obtuvo ganancias, el flujo de efectivo informa de si generó efectivo, como su propio nombre indica.

El Estado de Flujos de Efectivo clasifica los movimientos por actividades. Se puede hablar de tres tipos:

Flujos de efectivo de las actividades de explotación: pagos y cobros relacionados con la actividad principal de la empresa.

Flujos de efectivo de las actividades de inversión: pagos para adquirir activos no corrientes y cobros de procedentes de las ventas o de las amortizaciones.

Flujos de efectivo de las actividades de financiación: cobros que provienen de la venta de títulos o valores y pagos realizados para amortizar préstamos.

Estos datos muestran los cambios acaecidos en el tiempo, en lugar de montos absolutos en un momento determinado. Así, reutiliza y reordena la información del balance de la empresa y el estado de resultados. En general, los estados de flujo de efectivo se dividen

en tres grandes partes, cada una de ellas revisa estos datos de cada una de estas actividades: operativas, de inversión y de financiación.

Muestra las fuentes, regularidad y uso del efectivo de la empresa, usando estimaciones directas (la más utilizada) o indirectas. La estimación directa muestra el efectivo neto generado por las operaciones. Esta variable es de vital importancia para analizar la situación de la empresa ya que refleja su liquidez. (Omeñaca Garcia, 2017, pág. 56)

En conclusión, todos los estados financieros de la empresa están relacionados. Los cambios en los activos y pasivos del balance también se reflejan en los ingresos y gastos del estado de resultados que, a su vez, dan lugar a las ganancias y pérdidas de la empresa.

Sección 8

Notas a los Estados Financieros

Esta sección establece los principios subyacentes a la información a presentar en las notas a los estados financieros y cómo presentarla. Las notas contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de resultados (si se presenta), estado de resultados y ganancias acumuladas combinado (si se presenta), estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo. Las notas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos. Además de los requerimientos de esta sección, casi todas las demás secciones de esta NIIF requieren información a revelar que normalmente se presenta en las notas.

Sección 10

Políticas Contables, Estimaciones y Errores

Esta sección proporciona una guía para la selección y aplicación de las políticas contables que se usan en la preparación de estados financieros. También abarca los cambios en las estimaciones contables y correcciones de errores en estados financieros de periodos anteriores.

Sección 11

Instrumentos Financieros Básicos

La Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos y la Sección 12 Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros tratan del reconocimiento, baja en cuentas, medición e información a revelar de los instrumentos financieros (activos financieros y pasivos financieros). La Sección 11 se aplica a los instrumentos financieros básicos y es relevante para todas las entidades. La Sección 12 se aplica a otros instrumentos financieros y transacciones más complejos. Si una entidad solo realiza transacciones con instrumentos financieros básicos, la Sección 12 no será aplicable. Sin embargo, incluso las entidades que solo tienen instrumentos financieros básicos considerarán el alcance de la Sección 12 para asegurarse de que están exentas. (IASB, 2019)

Sección 13

Inventarios

Esta sección establece los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios. Inventarios son activos:

- (a) mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones;
- (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o

(c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Una entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta. (IASB, 2019)

Sección 20

Arriendos

Esta sección se aplicará a los acuerdos que transfieren el derecho de uso de activos, incluso en el caso de que el arrendador quede obligado a suministrar servicios de cierta importancia en relación con la operación o el mantenimiento de estos activos. Esta sección no se aplicará a los acuerdos que tienen la naturaleza de contratos de servicios, que no transfieren el derecho a utilizar activos desde una contraparte a la otra.

Algunos acuerdos, tales como los de subcontratación, los contratos de telecomunicaciones que proporcionan derechos sobre capacidad y los contratos de tipo “tomar o pagar”, no toman la forma legal de un arrendamiento, pero transmiten derechos de utilización de activos a cambio de pago. Estos acuerdos son en esencia arrendamientos de activos y deben contabilizarse según lo establecido en esta sección. (IASB, 2019)

Sección 25

Costos por Préstamos

Esta Sección especifica la contabilidad de los costos por préstamos. Son costos por préstamos los intereses y otros costos en los que una entidad incurre, que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Los costos por préstamos incluyen:

- (a) Los gastos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo como se describe en la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos.
- (b) Las cargas financieras con respecto a los arrendamientos financieros reconocidos de acuerdo con la Sección 20 Arrendamientos.
- (c) Las diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren ajustes de los costos por intereses. (IASB, 2019)

Sección 27

Deterioro del Valor de los Activos

Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable. Esta sección se aplicará en la contabilización del deterioro del valor de todos los activos distintos a los siguientes, para los que se establecen requerimientos de deterioro de valor en otras secciones de esta NIIF. (IASB, 2019)

Sección 29

Impuesto a las Ganancias

Para el propósito de esta NIIF, el término impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos nacionales y extranjeros que estén basados en ganancias fiscales. El impuesto a las ganancias incluye impuestos, tales como las retenciones sobre dividendos, que se pagan por una subsidiaria, asociada o negocio conjunto, en las distribuciones a la entidad que informa.

Esta sección trata la contabilidad del impuesto a las ganancias. Se requiere que una entidad reconozca las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros. Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto corriente es el impuesto por pagar (recuperable) por las ganancias (o pérdidas) fiscales del periodo

corriente o de periodos anteriores. El impuesto diferido es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actual, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores. (IASB, 2019)

Sección 30

Conversión de la Moneda Extranjera

Una entidad puede llevar a cabo actividades en el extranjero de dos formas diferentes. Puede realizar transacciones en moneda extranjera o bien puede tener negocios en el extranjero. Además, una entidad puede presentar sus estados financieros en una moneda extranjera. Esta sección prescribe cómo incluir las transacciones en moneda extranjera y los negocios en el extranjero, en los estados financieros de una entidad, y cómo convertir los estados financieros a la moneda de presentación.

La contabilización de instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera y la contabilidad de coberturas de partidas en moneda extranjera se tratan en la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos y en la Sección 12 Otros Temas Relacionados con los Instrumentos Financieros. (IASB, 2019)

Sección 35

Transición a la NIIF para las PYMES

Esta Sección se aplicará a una entidad que adopte por primera vez la NIIF para las PYMES, independientemente de si su marco contable anterior estuvo basado en las NIIF completas o en otro conjunto de principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA),

tales como sus normas contables nacionales, u en otro marco tal como la base del impuesto a las ganancias local.

Una entidad solo puede adoptar por primera vez la NIIF para las PYMES en una única ocasión. Si una entidad que utiliza la NIIF para las PYMES deja de usarla durante uno o más periodos sobre los que se informa y se le requiere o elige adoptarla nuevamente con posterioridad, las exenciones especiales, simplificaciones y otros requerimientos de esta sección no serán aplicables a nueva adopción. (IASB, 2019)

Objetivo de las NIIF para Pymes.

Por qué la determinación del resultado fiscal y la determinación del resultado distribuible no son objetivos específicos de la NIIF para las PYMES.

Las NIIF están diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros con propósito de información general y en otras informaciones financieras de todas las entidades con ánimo de lucro. Los estados financieros con propósito de información general se dirigen hacia las necesidades de información comunes de un amplio espectro de usuarios, por ejemplo, accionistas, acreedores, empleados y público en general. Los estados financieros con propósito de información general son aquéllos que pretenden atender las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. Los estados financieros con propósito de información general suministran información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad. (Ramírez Echeverry & Suárez Balaguera, 2012)

La determinación del resultado fiscal requiere estados financieros con propósitos de información especial diseñados para cumplir con las leyes y regulaciones fiscales de una

determinada jurisdicción. De forma similar, el resultado distribuible de una entidad está definido por las leyes y regulaciones del país u otra jurisdicción en la que esté domiciliada.

Las autoridades fiscales a menudo también son usuarios externos importantes de los estados financieros de las PYMES. Casi siempre, las autoridades fiscales tienen el poder de demandar cualquier información que necesiten para cumplir con su evaluación fiscal legal y su obligación de recaudar. Las autoridades fiscales a menudo consideran los estados financieros como el punto de partida para determinar las ganancias fiscales, y algunas cuentan con políticas para minimizar los ajustes al resultado contable con el propósito de determinar las ganancias fiscales. No obstante, las normas contables globales para las PYMES no pueden tratar la información fiscal en jurisdicciones individuales. (Zapata Lara, 2020)

Pero el resultado determinado de conformidad con la NIIF para las PYMES puede servir como punto de partida para determinar la ganancia fiscal en una determinada jurisdicción a través de una conciliación que sea desarrollada fácilmente a nivel nacional.

Una conciliación similar puede desarrollarse para ajustar el resultado medido por la NIIF para las PYMES con el resultado distribuible según las leyes y regulaciones nacionales. (Montoya, 2011)

Por qué la NIIF para las PYMES no tiene como objetivo el suministro de información a los propietarios que son administradores para ayudarles a tomar decisiones de Gestión

Los propietarios que son administradores utilizan los estados financieros de las PYMES para muchos propósitos. Sin embargo, la NIIF para las PYMES no tiene por objetivo el suministro de información a los propietarios que son administradores para ayudarles a tomar

decisiones de gestión. Los administradores pueden obtener cualquier información que necesiten para gestionar su negocio. (Lo mismo es válido para las NIIF completas). No obstante, los estados financieros con propósito de información general a menudo también servirán las necesidades de la administración proporcionando una mejor comprensión de la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad. (Montoya, 2011)

Las PYMES a menudo producen estados financieros solo para uso de los propietarios que son administradores, o para información fiscal o para el cumplimiento de otros propósitos reguladores no relacionados con el registro de títulos valores. Los estados financieros producidos únicamente para los citados propósitos no son estados financieros con propósito de información general. (Montoya, 2011)

Manual de Procedimientos Contables

Concepto

El manual de procedimientos se crea para obtener una información detallada, ordenada, sistemática e integral que contiene todas las instrucciones, responsabilidades e información sobre políticas, funciones, sistemas y procedimientos de las distintas operaciones o actividades que se realizan en una organización. (Ministerio de Ambiente y Energía, 2016)

El manual de procedimientos es un instrumento esencial para el funcionamiento del control interno, siendo uno de sus principales objetivos la definición clara de las normas operativas de la organización empresarial y de las líneas de responsabilidad y autoridad, en base a unos principios y objetivos preestablecidos.

Es el documento que contiene la descripción de actividades que deben seguirse en la realización de las funciones de una unidad administrativa, o de dos o más de ellas. El manual

incluye además los puestos o unidades administrativas que intervienen precisando su responsabilidad y participación. (Olarde, 2015)

Ventajas del Manual de Procedimientos

1. Cualquiera en el departamento, puede llevar a cabo la tarea.
2. Todo el mundo realizará de la misma forma de las tareas.
3. Se ahorrará tiempo u esfuerzo.
4. Permite que la tarea siempre pueda mejorarse.
5. Como el procedimiento está escrito cuando se lo mejore se lo incorporará. De esta forma no se corre el riesgo de que algo que se introdujo y funciono bien, se olvide para la siguiente ocasión.
6. Permite la delegación inmediata.

Importancia

Un manual de procedimientos contables en una empresa es importante porque se describe en forma clara las políticas establecidas de acuerdo a las normas estatutarias y legales existentes, así como los objetivos y procedimientos a seguir para registrar todas las actividades diarias que realice la empresa.

Facilita como llenar formularios contables, brindando información en forma clara y sencilla. Determina las funciones a seguir para cada uno de los miembros del personal asignado para cada procedimiento. (Olarde, 2015)

Objetivos

1. Determinar las actividades que deben realizar dentro de una empresa para el cumplimiento de objetivos propuestos.
2. Mejorar la productividad de una empresa, mediante el análisis de la forma en la que realizan las operaciones.
3. Tener una guía para el registro de actividades diarias de una entidad.
4. Precisar la responsabilidad del personal en las actividades que realicen.

Contenido

El contenido de un manual de procedimientos contables en cada empresa es diferente, dependiendo su ámbito de aplicación y su alcance:

1. **Presentación:** Debe tener una explicación del documento, los propósitos y a quienes está dirigido, así como su ámbito de aplicación.
2. **Objetivo general:** Establecer el propósito que se desea alcanzar y los medios para lograrlo.
3. **Identificación de procesos:** Identificar los procesos claves que deben formar parte del manual y las relaciones de interdependencia que existe entre cada uno de ellos, se debe precisar qué es un proceso, cómo se identifica.
4. **Relación de procesos y procedimientos:** Una vez identificado los procesos se debe precisar los procedimientos que se derivan de cada uno de ellos y estos a su vez

serán documentados en el manual de procedimientos, para ello, se debe realizar un flujo de procesos global estableciendo los procedimientos que conforman al proceso.

Tabla 4. Integración de Manuales de Organización

| INTEGRACIÓN DE MANUALES DE ORGANIZACIÓN | | |
|--|---|--|
| INSUMOS | TRANSFORMACION (PROCEDIMIENTOS) | RESULTADOS |
| Solicitud de elaboración o actualización de manuales de organización | <ul style="list-style-type: none"> • Asesoría técnica <li style="text-align: center;"> • Revisión y discriminación de proyectos <li style="text-align: center;"> • Validación del manual <li style="text-align: center;"> • Gestión de publicación | |
| RESULTADO DE VALOR | | Manual de organización autorizado, publicado y entregado al usuario |

Nota: El manual de procedimientos contables en cada empresa es diferente, dependiendo su ámbito de aplicación y su alcance.

Descripción de los Procedimientos

Los procedimientos constituyen la parte medular del manual ya que son la razón para la elaboración de manuales. La descripción de los manuales debe contener la siguiente información:

1. Nombre del procedimiento: Se elaborará de acuerdo al resultado que se pretenda obtener.
2. Objetivo: Describir de forma clara y precisa el resultado que se desea alcanzar con cada procedimiento.
3. Alcance: Indica que actividades, personas y áreas a las cuales afecta el procedimiento.
4. Referencias: Se recopila los documentos jurídicos y administrativos que soportan el procedimiento, como son: NIIF, NIC, Ley de Régimen Tributario Interno, etc.
5. Responsabilidades: Se describe los deberes u obligaciones de las personas que ejecuten el procedimiento, así como los puestos que intervienen en el desarrollo de las actividades.
6. Definiciones: Con el propósito de facilitar la comprensión de los términos usados en el procedimiento, se debe describir el concepto de cada uno de ellos.
7. Insumos: Son los requisitos documentales, materiales o herramientas necesarios para dar inicio al desarrollo del procedimiento.
8. Resultados: Especifica el producto que se obtiene después de llevar a cabo el desarrollo del procedimiento.
9. Políticas: Son todas las normas y disposiciones que regulan actividades de los procedimientos, como leyes, reglamentos, acuerdos, etc.

Las políticas deben cumplirse antes, durante y después del desarrollo del procedimiento.
10. Desarrollo: Se describe las actividades que se ejecuten en el procedimiento, conjuntamente con los puestos que intervienen en la realización. Este desarrollo debe contener:

¿Qué hacer?

¿Cómo se hace?

¿Qué instrumentos o materiales se utilizan?

¿Dónde se hace?

¿Cuándo se hace?

¿Quién lo hace?

¿Cuáles decisiones se toman?

¿Qué documentos se generan?

¿Cuál es el destino de los documentos que se generan?

11. Simbología: Una vez descrito el procedimiento se continúa con la representación gráfica, para ello, se elabora un diagrama de flujo o flujograma que simbolice el flujo de la información, documentos o materiales que se utilizan y puestos que intervienen. (Olarde, 2015)






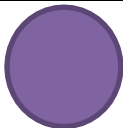

Flujograma








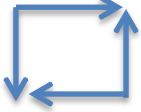
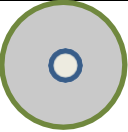
Es una herramienta de representación gráfica importante para el análisis, diseño, mejoramiento y control de los procesos. Cada proceso se realiza con simbología diferente, dependiendo de la actividad que se esté llevando a cabo.

A continuación, se presenta los símbolos a utilizarse y su respectiva descripción, se debe tomar en cuenta que existen más símbolos, pero los más generales y utilizados son:

Simbología de un Flujoograma

Tabla 5. Simbologías de un Flujoograma

| SÍMBOLO | NOMBRE | DESCRIPCIÓN |
|---|------------------------|---|
|  | Terminal | Indica el inicio y final de procedimiento. |
|  | Operación | Representa la ejecución de una actividad operativa a realizarse. |
|  | Decisión o Alternativa | Indica un punto en el que es posible varios caminos o alternativas |
|  | Documento | Representa cualquier tipo de documento que se utilice, reciba, se genere o salga del procedimiento, pueden identificarse anotando en el interior del símbolo la clave o nombre correspondiente. |
|  | Archivo definitivo | Indica que se guarda un documento en forma permanente |
|  | Archivo provisional | Indica que el documento se guarda de forma eventual, se rige en las mismas condiciones que un archivo permanente. |
|  | Conector | Representa una conexión o enlace de una parte del diagrama de flujo con otra parte lejana del mismo. |
|  | Conector de página | Representa una conexión o enlace con otra hoja diferente en la que continúa el diagrama de flujo. |

| | | |
|---|---|---|
|  | Dirección de flujo | Conecta los símbolos señalando el orden en el que deben realizarse las distintas operaciones. |
|  | Preparación o conector de procedimiento | Indica conexión de un procedimiento con otro que se realiza de principio a fin para poder continuar con el descrito. |
|  | Pasa el tiempo | Representa una interrupción del proceso. |
|  | Sistema informático | Indica el uso de un sistema informático en el procedimiento. |
|  | Efectivo o cheque | Representa el efectivo o cheque que se reciba, genere o salga de un procedimiento. |
|  | Aclaración | Se utiliza para hacer una aclaración correspondiente a una actividad de un procedimiento |
|  | Disquete | Representa la acción de respaldar la información generada en el procedimiento o una unidad magnética. |
|  | Dirección de flujo de Actividades simultaneas | Conecta los símbolos señalando el orden de dos o más actividades que se desarrollan en diferente dirección del flujo. |
|  | Disco compacto | Representa la acción de respaldar la información generada en el procedimiento en una unidad de lectura óptima. |

Nota: Esta tabla nos muestra los símbolos que se debe usar para realizar los flujogramas según las necesidades para el trabajo q se vaya a realizar.

Medición

Permite a la organización evaluar la capacidad del procedimiento para alcanzar los resultados planificados.

Formatos e Instructivos

Incluye los formatos utilizados en el procedimiento, conjuntamente con su instructivo de llenado, en el cual se explica el objetivo del formato, las copias requeridas, destinatarios y la información que deberá obtenerse.

Validación

Contendrá el nombre, puesto y firma de las autoridades por medio del cual se aprueba el contenido del manual de procedimientos.

Beneficios

Un manual de procedimientos contables elaborado mediante flujogramas presenta grandes beneficios a las entidades, como, por ejemplo:

1. Logra que el personal conozca las políticas y normativa de las actividades.
2. Identifica las responsabilidades de las áreas y puestos respectivos.
3. Garantiza la eficiencia del personal con el señalamiento de lo que debe hacer y como lo debe hacer.
4. Constituye una base para el análisis del trabajo y el mejoramiento de los procesos, procedimientos y métodos.

5. Facilita el aprendizaje y capacitación.

5. Metodología

La metodología del trabajo de tesis incluyo tipos de investigación, técnicas y procedimientos que se utilizó para llevar a cabo esta investigación.

Área de estudio.

Las empresas comerciales investigadas se encuentran ubicadas en la Zona 7 que comprende Loja, El Oro y Zamora, para verificar si están aplicando las NIIF para PYMES.

La ubicación geográfica de la Zona 7 que comprende las tres provincias antes mencionadas, se encuentra ubicada en el sur del Ecuador, con una superficie de 27491 km² que representa el 11% del territorio ecuatoriano.

Los materiales utilizados para realizar esta investigación fueron:

1. Computadoras
2. Internet
3. Encuestas
4. Material Bibliográfico
5. Manual de Procedimiento de las NIIF para PYMES

Procesamiento

Bajo este enfoque, la investigación es no experimental, de tipo: exploratorio, descriptivo, correlacional, explicativo, siendo no experimental porque son estudios que se realizarán sin la manipulación deliberada de variables.

La Metodología usada para esta investigación es cualitativa, debido a que los datos recopilados fueron analizados a través del nivel de estudio descriptivo, trabajando con la realidad existente e interpretando de forma correcta y segura los datos, con la utilización de las herramientas investigativas documentadas.

Las unidades de análisis de esta investigación están dadas por 68.175 empresas comerciales que comprenden la Zona 7; por tal razón, la muestra que se obtuvo por la fórmula propuesta por Murray y Laryy, dio como resultado 320 empresas comerciales que se aplicaron en las provincias de Loja, El Oro y Zamora Chinchipe.

Procedimiento y análisis de datos

Se utilizó como instrumento de investigación para el cumplimiento en la recolección de la información, en forma digital mediante él envió de una encuesta con respuestas cerradas, con un total de 11 preguntas en las empresas comerciales seleccionadas de la zona 7.

Debido a la extensión de las fuentes de información y en función de facilitar el análisis de los resultados, se consideró pertinente el uso de una encuesta, como técnica de recolección de datos, en donde el tamaño de la población de 68175 empresas comerciales, con un nivel de confianza de 1.28 (80%), con un error estimado del 5% y la probabilidad de que ocurra y que no ocurra el evento estudiando, del 30% se obtuvo el total del tamaño de la muestra de 60 empresas comerciales para ser encuestadas en la Zona 7 que comprende Loja, El Oro y Zamora.

Métodos

Método Científico

Se aplicó en el desarrollo de los objetivos del trabajo de titulación, aportando con nuevos conocimientos, a partir de una serie de pasos lógicos y ordenados que abarco la recopilación de información, observación y razonamiento de las NIIF para PYMES

Método Deductivo

Se empleo en la recopilación de información de aspectos generales que estructuran la fundamentación teórica de las normas internacionales de información financiera, donde se obtuvo por completo principios, definiciones y conceptos.

Método Inductivo:

Se aplicó en casos específicos con ejemplos para cada sección propuesta dentro de las NIIF para PYMES y se finalizó con las conclusiones generales producto de la observación y la interpretación.

Método Sintético

Facilitó el razonamiento, la articulación y organización de los conocimientos de las normas internacionales de información financiera para PYMES, donde se planteó una síntesis de las particularidades de la investigación, a través de la emisión de conclusiones y recomendaciones.

Método Matemático

Este método se utilizó para aplicar la fórmula de Murray y Laryy, la cual ayudo a calcular el tamaño de muestra de la población que se usó para el estudio, como esta descrita a continuación:

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

n = Tamaño de muestra buscado

N = Tamaño de la Población o Universo= (68175)

$Z =$ Parámetro estadístico que depende el Nivel de Confianza (NC)=80%=1.28

$e =$ Erro de estimación máximo aceptado = 5%

$p =$ Probabilidad de que ocurra el evento estudiado (éxito)= 70%

$q = (1 - p) =$ Probabilidad de que no ocurra el evento estudiado=70%

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q} = \frac{68175 * 1.28^2 * 70\% * 70\%}{5\%^2 * (68175 - 1) + 1.28^2 * 70\% * 70\%} = 319,63$$

6. Resultados

Para dar cumplimiento a los objetivos de la investigación se realizó la aplicación de encuestas para conocer la situación actual del sector comercial en la Zona 7; Recopilar información sobre los manuales de procedimientos aplicando las NIIF en las PYMES y plantear un manual de procedimientos y un modelo contable para presentar los estados financieros según NIIF para PYMES.

Zona de Planificación 7 de Ecuador

La Zona de Planificación 7 de Ecuador del país está integrada por las provincias de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe, tiene una extensión aproximada de 33.000 km².

Sector Comercial en la Zona 7

Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel local, nacional o internacional.

Diagnóstico de la situación actual del Sector comercial en la Zona 7

Se realizó el diagnóstico de la situación actual del Sector comercial en la Zona 7, para lo cual, se utilizó como instrumento de recolección de datos un cuestionario.

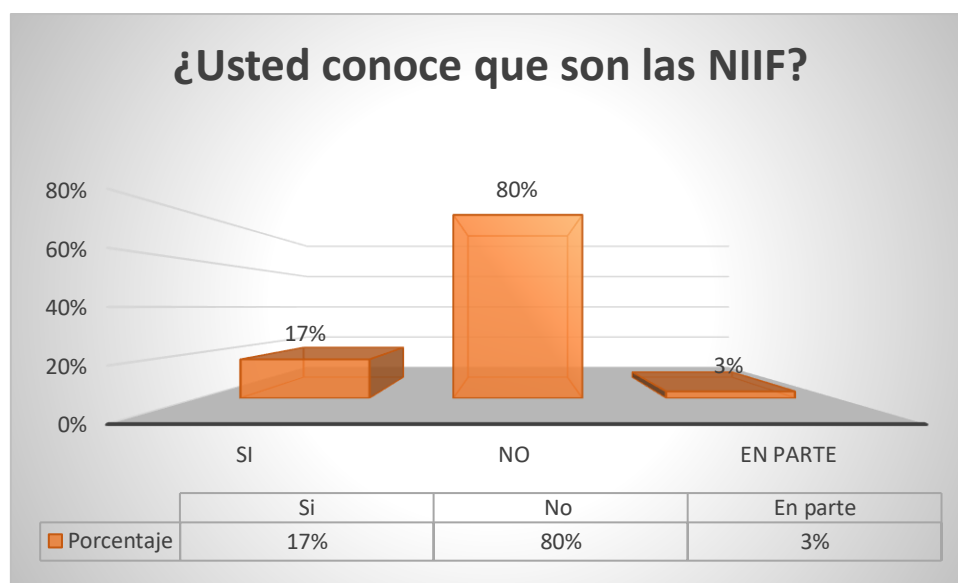
La encuesta fue diseñada, con la finalidad de determinar el problema existente en el sector comercial de la Zona 7, dando origen a la investigación realizada, posteriormente se

tabularon los resultados por medio de tablas de frecuencia y se graficaron, realizando finalmente un análisis de cada uno de los ítems que contiene el instrumento aplicado.

1. ¿Usted conoce que son las NIIF?

Tabla 6. Conocimiento de las NIIF

| Alternativas | Resultado | Porcentaje |
|--------------|------------|-------------|
| Si | 54 | 17% |
| No | 256 | 80% |
| En parte | 10 | 3% |
| Total | 320 | 100% |

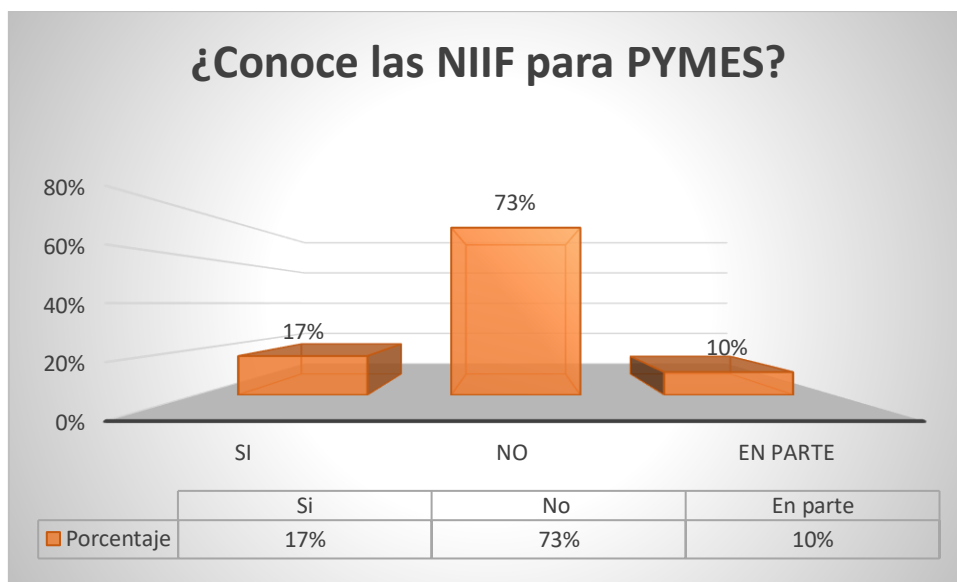


Análisis: De las encuestas aplicadas se conoce que el 80% del personal financiero de las empresas comerciales no conocen las NIIF, mientras el 17% si conocen las NIIF y el 3% lo conoce en parte; por lo tanto, se deduce que por su mayor porcentaje existe una carencia conocimiento de las NIIF por falta de capacitación y dominio de estas normas.

2. ¿Conoce las NIIF para PYMES?

Tabla 7. Conocimiento de las NIIF para PYMES

| Alternativas | Resultado | Porcentaje |
|--------------|------------|-------------|
| Si | 54 | 17% |
| No | 234 | 73% |
| En parte | 32 | 10% |
| Total | 320 | 100% |

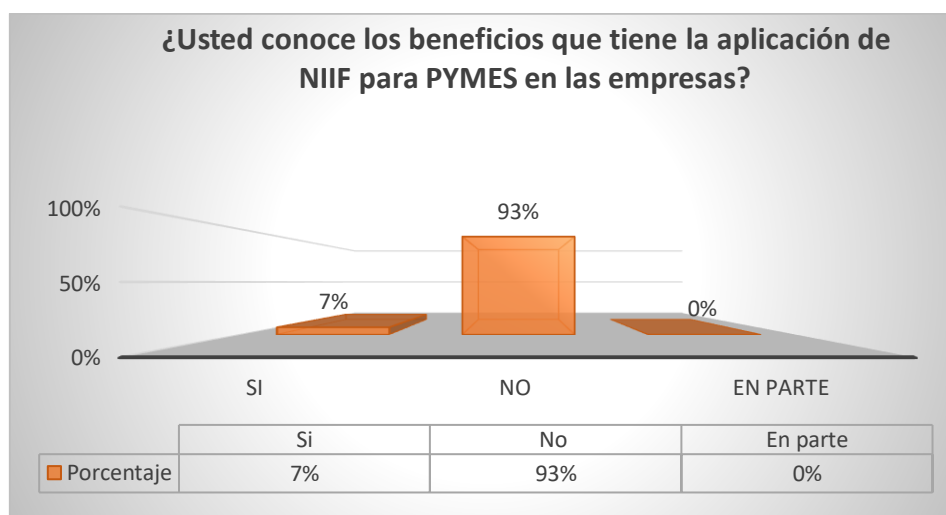


Análisis: De las encuestas aplicadas se conoce que el 73% de los profesionales financieros de las empresas comerciales no conocen las NIIF para PYMES, mientras el 17% si conocen las NIIF para PYMES y el 10% lo conoce en parte; por lo tanto, se deduce que por su mayor porcentaje existe un gran desconocimiento sobre las NIIF para PYMES.

3. ¿Usted conoce los beneficios que tiene la aplicación de NIIF para PYMES en las empresas?

Tabla 8. Beneficios que tienen la aplicación de NIIF para PYMES

| Alternativas | Resultado | Porcentaje |
|--------------|------------|-------------|
| Si | 22 | 7% |
| No | 298 | 93% |
| En parte | 0 | 0% |
| Total | 320 | 100% |

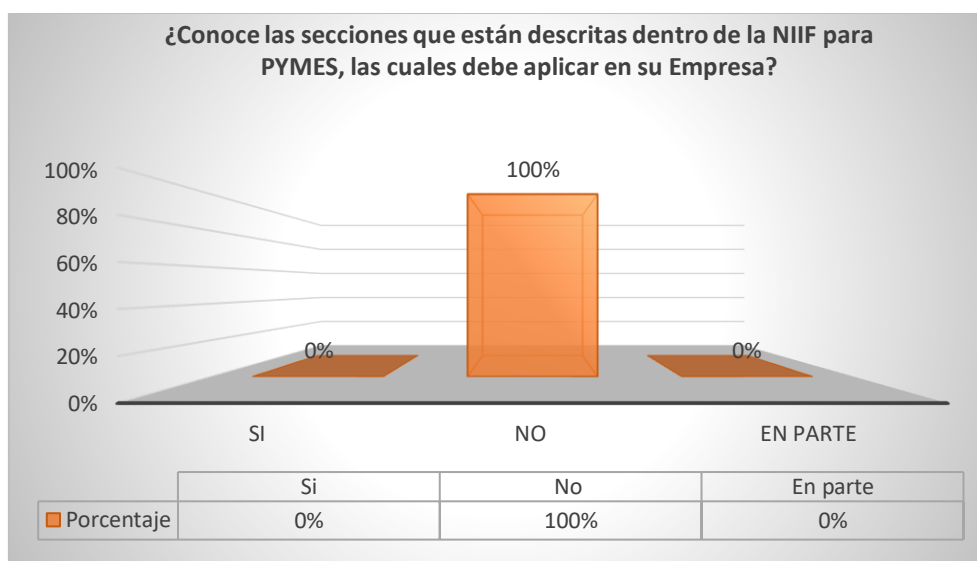


Análisis: Se conoce que el 93% del personal financiero no conocen los beneficios que tiene la aplicación de las NIIF, mientras el 7% si las conocen; por lo tanto, se deduce que, al no conocer de estos beneficios, las empresas comerciales no conocen que se puede facilitar la lectura y el análisis de sus estados financieros dentro o fuera del país, también le permita posesionarse dentro del mercado internacional y mejorar su competitividad dentro de las empresas del Ecuador.

4. ¿Conoce las secciones que están descritas dentro de la NIIF para PYMES, las cuales debe aplicar en su Empresa?

Tabla 9. Secciones que están descritas dentro de la NIIF para PYMES

| Alternativas | Resultado | Porcentaje |
|--------------|------------|-------------|
| Si | 0 | 0% |
| No | 320 | 100% |
| En parte | 0 | 0% |
| Total | 320 | 100% |



Análisis: De los encuestados el 100% del personal financiero nos supo manifestar que no conocen de las secciones que están descritas dentro de las NIIF para PYMES y cuales deben usar dentro de las empresas comerciales, esto se debe a que el personal financiero no le a dado la importancia a las NIIF para PYMES y no conocen como están estructurada las secciones las cuales les ayude a manejar su información adaptándose a las NIIF para PYMES.

Para el sector comercial se a tomado algunas secciones que se las va a nombrar a continuación:

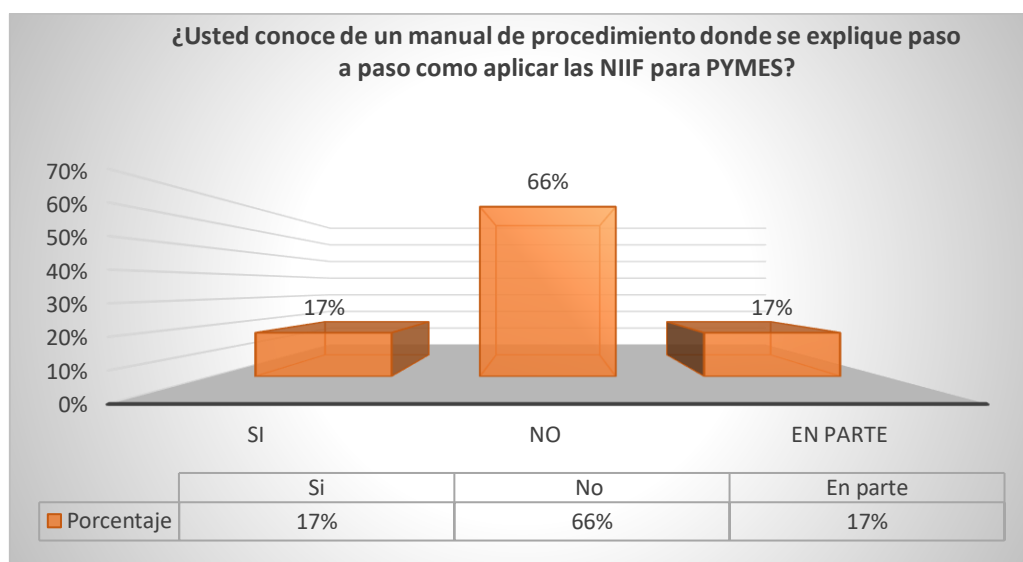
- Sección 1 de pequeñas y Medianas empresas
- Sección 3 de Estados Financieros
- Sección 4 de Estado de Situación Financiera
- Sección 5 de Estado de Resultados Integral y Estado de Resultados
- Sección 6 de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas
- Sección 7 de Estado de Flujo de Efectivo
- Sección 10 de Políticas Contables, Estimaciones y Errores
- Sección 11 de Instrumentos Financieros Básicos
- Sección 13 de Inventarios
- Sección 20 de Arriendos
- Sección 25 de Costos por prestamos
- Sección 27 de Deterioro del Valor de los Activos
- Sección 29 de Impuesto a las Ganancias
- Sección 30 de Conversión de la Moneda Extranjera
- Sección 35 de Transición a la NIIF para las PYMES

Las cuales se van a desarrollar dentro de esta investigación, para conocer como están estructuradas y así las empresas comerciales las puedan utilizar.

5. ¿Usted conoce de un manual de procedimiento donde se explique paso a paso como aplicar las NIIF para PYMES?

Tabla 10. Manual de procedimiento donde se explique paso a paso como aplicar las NIIF para PYMES

| Alternativas | Resultado | Porcentaje |
|--------------|------------|-------------|
| Si | 54 | 17% |
| No | 212 | 66% |
| En parte | 54 | 17% |
| Total | 320 | 100% |



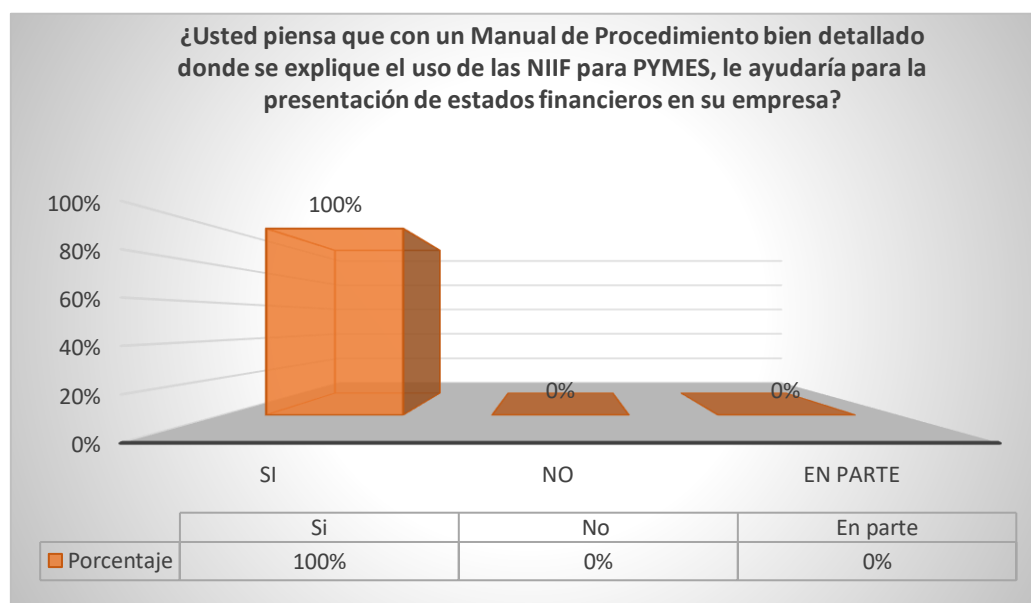
Análisis: Los encuestados manifiestan que el 66% no conocen de un manual de procedimiento en donde se explique como aplicar las NIIF para PYMES, el 17% si conocen de un manual de procedimiento y el 17% en parte.

Por lo tanto, la mayoría del personal financiero no conoce de un manual de procedimiento, esto sucede porque no conocen de los manuales financieros que existen en la actualidad y también por falta de interés del personal financiero en actualizar sus conocimientos.

6. ¿Usted piensa que con un Manual de Procedimiento bien detallado donde se explique el uso de las NIIF para PYMES, le ayudaría para la presentación de estados financieros en su empresa?

Tabla 11. Manual de procedimiento bien detallado donde se explique el uso de las NIIF para PYMES

| Alternativas | Resultado | Porcentaje |
|--------------|------------|-------------|
| Si | 320 | 100% |
| No | 0 | 0% |
| En parte | 0 | 0% |
| Total | 320 | 100% |

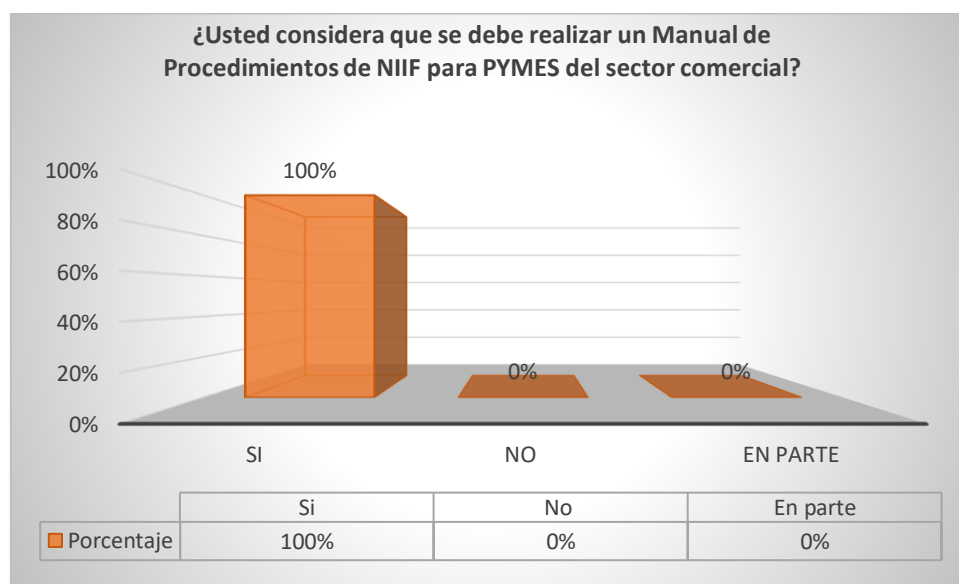


Análisis: El 100 % de los encuestados esta de acuerdo que debe haber un manual de procedimiento bien detallado en donde se explique el uso de las NIIF para PYMES y esto ayude a la presentación de sus estados financieros, por ende esto les ayude a proporcionar una guía de políticas contables que para la presentación de los estado financieros, la cual abarque los cambios en las estimaciones contables y corregir errores en estados financieros de los periodos anteriores en el caso que corresponda.

7. ¿Usted considera que se debe realizar un Manual de Procedimientos de NIIF para PYMES del sector comercial?

Tabla 12. Realizar un Manual de Procedimientos de NIIF para PYMES del sector comercial

| Alternativas | Resultado | Porcentaje |
|--------------|------------|-------------|
| Si | 320 | 100% |
| No | 0 | 0% |
| En parte | 0 | 0% |
| Total | 320 | 100% |

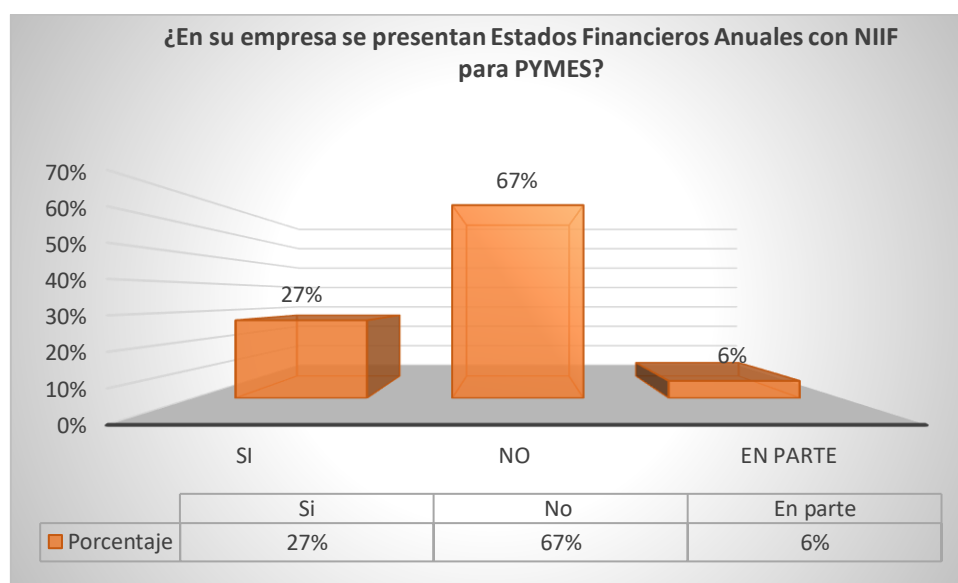


Análisis: De los encuestados el 100% está de acuerdo que se debe realizar un Manual de procedimiento de NIIF para PYMES para el Sector comercial, en donde su personal financiero conozca las secciones que sean de suma importancia para su aplicación, como en el caso de los deterioro de los activos para que asegure que las empresas comerciales mantengan un registro de sus inventarios, activos intangibles, plusvalías y propiedad, planta y equipo e identificar las condiciones en las que se debe contabilizar cada uno.

8. ¿En su empresa se presentan Estados Financieros Anuales con NIIF para PYMES?

Tabla 13. Se presentan Estados Financieros Anuales con NIIF para PYMES

| Alternativas | Resultado | Porcentaje |
|--------------|------------|-------------|
| Si | 86 | 27% |
| No | 214 | 67% |
| En parte | 20 | 6% |
| Total | 320 | 100% |



Análisis: El 67% de los encuestados manifiestan que no presentan sus Estados Financieros según NIIF para PYMES, por que sus ingresos o valores no están sujetos a revisión por un ente de control que les exija presentar estados financieros bajo NIIF para Pymes.

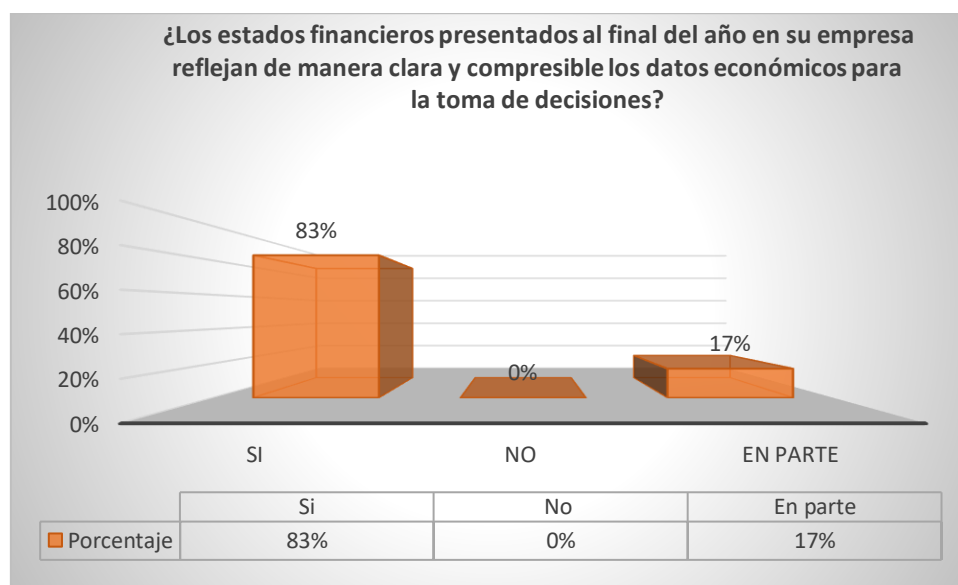
Mientras que el 27% si lo realiza porque sus empresas son obligadas a la presentación de su información financiera bajo NIIF para pymes, el 6% lo hace en parte por falta de

conocimiento de todas las secciones como en el manejo de sus inventarios por que no establecen los principios de reconocimiento y medición.

9. ¿Los estados financieros presentados al final del año en su empresa reflejan de manera clara y comprensible los datos económicos para la toma de decisiones?

Tabla 14. Los estados financieros presentados al final del año en su empresa reflejan datos económicos para la toma de decisiones

| Alternativas | Resultado | Porcentaje |
|--------------|------------|-------------|
| Si | 266 | 83% |
| No | 0 | 0% |
| En parte | 54 | 17% |
| Total | 320 | 100% |



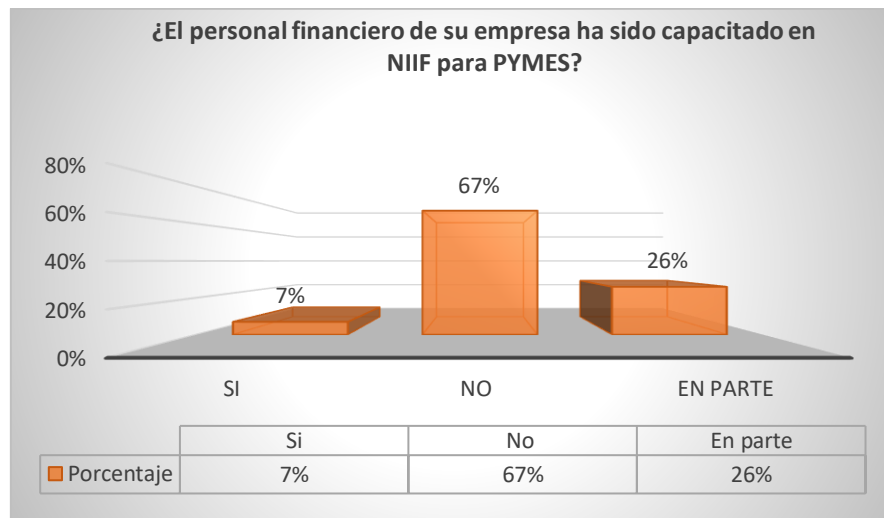
Análisis: De las encuestas aplicada se conoce que el 83% de las empresas comerciales sus estados financieros reflejan de manera clara y comprensible los datos económicos para la toma de decisiones por parte les personal financiero, las empresas aplican

normas desactualizadas como las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC. Mientras el 17% aplican en parte NEC y las NIIF para PYMES.

10. ¿El personal financiero de su empresa ha sido capacitado en NIIF para PYMES?

Tabla 15. El personal financiero de su empresa ha sido capacitado en NIIF para PYMES

| Alternativas | Resultado | Porcentaje |
|-----------------|------------|-------------|
| Si | 23 | 7% |
| No | 214 | 67% |
| En parte | 83 | 26% |
| Total | 320 | 100% |



Análisis: El 67% del personal financiero no ha sido capacitado en NIIF para PYMES, mientras el 7% si se ha capacitado en NIIF para PYMES y el 26% en parte. Por ende, como el mayor porcentaje del personal financiero no ha sido capacitado en NIIF para pymes, esto

deduce a que en las empresas comerciales no se está dando la importancia de capacitar a su personal dentro de las normas vigentes que ayude al personal financiera.

Diagnostico

Una vez realizado el estudio titulado “Manual de Procedimiento para aplicación de NIIF para PYMES del Sector Comercial de la Zona 7, periodo 2021”; aplicada en las empresas comerciales de la zona 7 que comprende las provincias de Loja, El oro y Zamora Chinchipe, se ha llegado a los siguientes comentarios:

1. La mayor parte de las empresas comerciales que están el grupo de Pymes en la actualidad no están obligadas a la presentación de los estados financieros bajo NIIF para Pymes, lo que conlleva una falta de interés de comprender y aplicar las NIIF para las PYMES.
2. En su mayoría el personal financiero no tiene el conocimiento de las secciones y aplicación de las NIIF para PYMES, notándose así ausencia de capacitación y actualización en estas normas. Además se deduce que de manera general las secciones que aplicarían las pymes comerciales, considerando su actividad económica, las secciones más relevantes a abordar serían las que se detallan:
 - Sección 1 de pequeñas y Medianas empresas
 - Sección 3 de Estados Financieros
 - Sección 4 de Estado de Situación Financiera
 - Sección 5 de Estado de Resultados Integral y Estado de Resultados
 - Sección 6 de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas

- Sección 7 de Estado de Flujo de Efectivo
- Sección 10 de Políticas Contables, Estimaciones y Errores
- Sección 11 de Instrumentos Financieros Básicos
- Sección 13 de Inventarios
- Sección 17 Propiedad, planta y equipo
- Sección 20 de Arriendos
- Sección 25 de Costos por prestamos
- Sección 27 de Deterioro del Valor de los Activos
- Sección 29 de Impuesto a las Ganancias
- Sección 30 de Conversión de la Moneda Extranjera
- Sección 35 de Transición a la NIIF para las PYMES

3. No conocen de un manual o una guía para el sector comercial donde se explique con argumentos claros todas las secciones que comprenden las NIIF para PYMES y aplicar esta norma para adaptarse a los cambios que se están dando en la actualidad.

En conclusión las empresas comercial de la zona 7 que comprenden las provincias de Loja, El Oro y Zamora Chinchipe, en su mayoría no aplican las Normas Internacionales de Información Financieras para pymes, por lo tanto se sustenta la necesidad de realizar un MANUAL DE PROCEDIMIENTO CONTABLE DE NIIF PARA PYMES EN EL SECTOR COMERCIAL de la ZONA 7.

**MANUAL DE PROCEDIMIENTO CONTABLE DE NIIF PARA PYMES EN EL SECTOR
COMERCIAL**

Loja, marzo del 2022

INTRODUCCIÓN.

El manual de procedimientos contables es una herramienta para el reconocimiento, identificación, clasificación, registro e incorporación de una partida en los estados financieros, medición inicial, medición posterior, revelaciones y presentación de información financiera y contable.

Los procedimientos contables son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por las empresas para la elaboración y presentación de los estados financieros que se fundamentan en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

OBJETIVO DEL MANUAL.

El objetivo del presente manual es dar a conocer las secciones que se emplean dentro de una empresa comercial que se muestran a continuación:

- Sección 1 de pequeñas y Medianas empresas
- Sección 3 de Estados Financieros
- Sección 4 de Estado de Situación Financiera
- Sección 5 de Estado de Resultados Integral y Estado de Resultados
- Sección 6 de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas
- Sección 7 de Estado de Flujo de Efectivo

- Sección 10 de Políticas Contables, Estimaciones y Errores
- Sección 11 de Instrumentos Financieros Básicos
- Sección 13 de Inventarios
- Sección 20 de Arriendos

- Sección 25 de Costos por prestamos
- Sección 27 de Deterioro del Valor de los Activos
- Sección 29 de Impuesto a las Ganancias
- Sección 30 de Conversión de la Moneda Extranjera
- Sección 35 de Transición a la NIIF para las PYMES

Así como la estructura de cada una de estas secciones y garantizar el cumplimiento con los requerimientos establecidos por la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas - NIIF para Pymes.

ALCANCE DEL MANUAL.

Los procedimientos descritos en este manual, serán aplicados por el personal financiero o personal delegado en las empresas comerciales de la zona 7 de Loja, El Oro y Zamora Chinchipe.

Las empresas comerciales deben cumplir con todos los procedimientos establecidos en este manual para que se realice la aplicación de todas las secciones planteadas con eficiencia y eficacias.

El personal financiero debe actualizar el manual al menos una vez al año con el fin de llevar los registros contables, las secciones y la presentación de los estados financieros de acuerdo a las disposiciones legales que están vigentes, ya que a lo largo del tiempo están tiene actualizaciones.

SECCION 1: PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

OBJETIVO:

El objetivo de la Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades es describir las características de las pequeñas y medianas entidades a las cuales está dirigida la NIIF para las PYMES.

Saber qué entidades no deben cumplir con la NIIF para las PYMES. Además, mediante la realización de ejemplos que simulen aspectos de aplicación real de dicho conocimiento, para determinar cuáles entidades son PYMES según lo define la NIIF para las PYMES.

ALCANCE:

Se pretende que la NIIF para las PYMES se utilice por las pequeñas y medianas entidades (PYMES). Esta sección describe las características de las PYMES.

DESCRIPCION:

Las pequeñas y medianas entidades son entidades que:

1. No tienen obligación pública de rendir cuentas.
2. Publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. Son ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia.

Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas si:

1. Sus instrumentos de deuda o de patrimonio se negocian en un mercado público o están en proceso de emitir estos instrumentos para negociarse en un mercado público (ya

sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado fuera de la bolsa de valores, incluyendo mercados locales o regionales).

2. Una de sus principales actividades es mantener activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros. Este suele ser el caso de los bancos, las cooperativas de crédito, las compañías de seguros, los intermediarios de bolsa, los fondos de inversión y los bancos de inversión.

Es posible que algunas entidades mantengan activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros porque mantienen y gestionan recursos financieros que les han confiado clientes o miembros que no están implicados en la gestión de la entidad. Sin embargo, si lo hacen por motivos secundarios a la actividad principal (como podría ser el caso, por ejemplo, de las agencias de viajes o inmobiliarias, los colegios, las organizaciones no lucrativas, las cooperativas que requieran el pago de un depósito nominal para la afiliación y los vendedores que reciban el pago con anterioridad a la entrega de artículos o servicios como las compañías que prestan servicios públicos), esto no las convierte en entidades con obligación pública de rendir cuentas.

Si una entidad que tiene obligación pública de rendir cuentas utiliza esta Norma, sus estados financieros no se describirán como en conformidad con la NIIF para las PYMES, aunque la legislación o regulación de la jurisdicción permita o requiera que esta Norma se utilice por entidades con obligación pública de rendir cuentas.

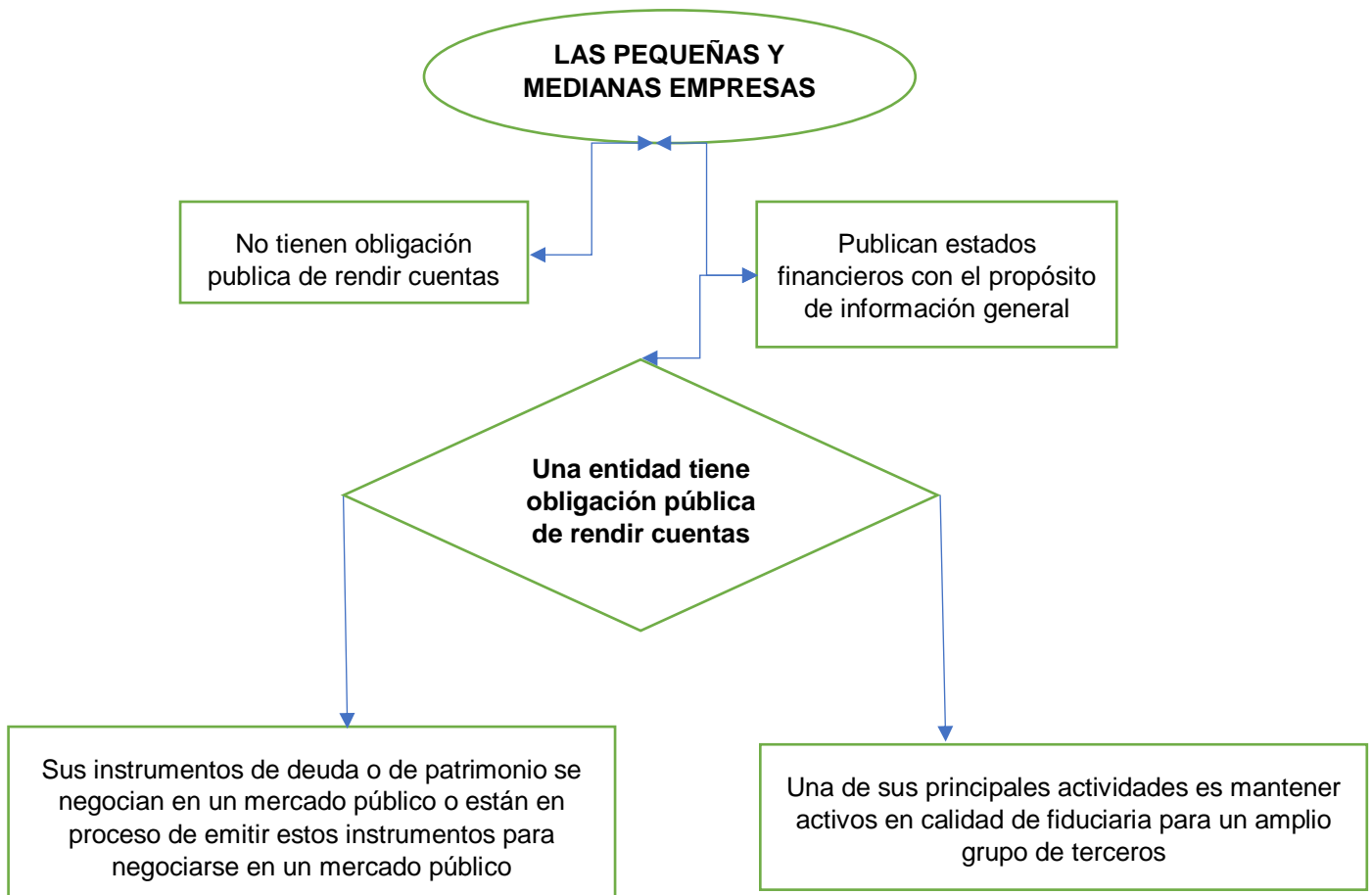
PROCEDIMIENTO:

1. Las pequeñas y medianas entidades
 - 1.1. No tienen obligación pública de rendir cuentas
 - 1.2. Publican estados financieros con el propósito de información general

2. Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas cuando
 - 2.1. Sus instrumentos de deuda o de patrimonio se negocian en un mercado público o están en proceso de emitir estos instrumentos para negociarse en un mercado público
 - 2.2. Una de sus principales actividades es mantener activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros

FLUJOGRAMA:

FLUJOGRAMA DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES



EJEMPLOS:

1. Ejemplo: estados financieros con propósito de información general

Una empresa comercial que no tiene obligación pública de rendir cuentas de forma voluntaria (es decir, no se le exige hacerlo) prepara sus estados financieros de acuerdo con los requerimientos de la NIIF para las PYMES. La entidad envía sus estados financieros a sus principales proveedores, banqueros y propietarios que no son administradores. La entidad efectúa en las notas una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con la NIIF para las PYMES.

Los estados financieros de la empresa comercial son estados financieros con propósito de información general; los estados financieros se preparan sobre una base (la NIIF para las PYMES) que está diseñada para brindar información útil a una amplia gama de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

2. Ejemplo: estados financieros cuyo propósito no es necesariamente la información general. Una empresa comercial que no tiene obligación pública de rendir cuentas prepara sus estados financieros de acuerdo con los requerimientos fiscales para calcular las ganancias fiscales (y los impuestos a las ganancias) de la jurisdicción en la que opera. Los requerimientos fiscales de la jurisdicción son diferentes de los requerimientos de la NIIF para las PYMES. La entidad envía los estados financieros solo a las autoridades fiscales. La entidad efectúa en las notas una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con los requerimientos fiscales locales.

Los estados financieros de la empresa comercial son estados financieros con propósito especial; son realizados específicamente para información fiscal (es decir,

contabilización de impuestos). Los requerimientos de la contabilización de impuestos se determinan a partir de las consideraciones fiscales y es poco probable que sean diseñados para brindar información útil a una amplia gama de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. Por consiguiente, es improbable que la contabilización de impuestos constituya estados financieros con propósito de información general.

3. Ejemplos: obligación pública de rendir cuentas

Las acciones de una empresa comercial no se cotizan en una bolsa de valores, pero sí se negocian en un "mercado no organizado", y éste está sujeto a regulaciones gubernamentales, aunque en un grado menor que en el caso de la bolsa de valores.

La entidad tiene obligación pública de rendir cuentas; sus acciones se cotizan en un mercado público. El mercado no organizado regulado es un mercado público de capital.

4. Ejemplos: sin obligación pública de rendir cuentas

Una empresa comercial percibe intereses sobre créditos que les otorga a sus clientes. La entidad obtiene todos sus fondos directamente de sus dos propietarios-gerentes, quienes son multimillonarios (es decir, la entidad no toma dinero de sus propios fondos).

La entidad no tiene obligación pública de rendir cuentas: sus instrumentos no se negocian en el mercado público y no mantiene activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros.

SECCION 3: PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS

OBJETIVO:

El objetivo de la Sección 3 es establecer los requerimientos generales para la presentación de estados financieros, de acuerdo con la NIIF para las PYMES. Además, mediante la realización de ejemplos y la presentación de un flujograma para conocer el procedimiento para presentar los estados financieros.

ALCANCE:

Esta sección explica la presentación razonable de los estados financieros, los requerimientos para el cumplimiento de la NIIF para las PYMES y qué es un conjunto completo de estados financieros.

DESCRIPCION:

CUMPLIMIENTO CON LA NIIF PARA LAS PYMES

Una entidad cuyos estados financieros cumplan con la NIIF para las PYMES efectuará en las notas, una declaración, explícita y sin reservas, de este cumplimiento. Los estados financieros no deberán señalar que cumplen la NIIF para las PYMES a menos que cumplan con todos los requerimientos de esta Norma.

Cuando una entidad no aplique un requerimiento de esta Norma:

1. Que la gerencia ha llegado a la conclusión de que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo.
2. Que se ha cumplido con la NIIF para las PYMES, excepto que ha dejado de aplicar un requerimiento concreto para lograr una presentación razonable.

3. La naturaleza de la falta de aplicación, incluyendo el tratamiento que la NIIF para las PYMES requeriría, la razón por la que ese tratamiento sería en las circunstancias tan engañoso como para entrar en conflicto con el objetivo de los estados financieros y el tratamiento adoptado.

Cuando una entidad haya dejado de aplicar, en algún periodo anterior, un requerimiento de esta Norma, y eso afecte a los importes reconocidos en los estados financieros del periodo actual.

FRECUENCIA DE LA INFORMACIÓN

Una entidad presentará un juego completo de estados financieros al menos anualmente. Cuando cambie el final del periodo sobre el que se informa de una entidad y los estados financieros anuales se presenten para un periodo superior o inferior al año, la entidad deberá revelar lo siguiente:

1. El Hecho
2. La razón para utilizar un periodo de duración inferior o superior.
3. El hecho de que los importes comparativos presentados en los estados financieros (incluyendo las notas relacionadas) no son totalmente comparables.

UNIFORMIDAD EN LA PRESENTACIÓN

Cuando se modifique la presentación o la clasificación de partidas de los estados financieros, una entidad reclasificará los importes comparativos, a menos que resulte impracticable hacerlo. Cuando los importes comparativos se reclasifiquen, una entidad revelará:

1. La naturaleza de la reclasificación.
2. El importe de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado.

3. El motivo de la reclasificación.

CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS

Un conjunto completo de estados financieros de una entidad incluye todo lo siguiente:

1. Un estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa;
2. Una u otra de las siguientes informaciones:
 - Un solo estado del resultado integral para el periodo sobre el que se informa que muestre todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas durante el periodo incluyendo aquellas partidas reconocidas al determinar el resultado (que es un subtotal en el estado del resultado integral) y las partidas de otro resultado integral.
 - Un estado de resultados separado y un estado del resultado integral separado. Si una entidad elige presentar un estado de resultados y un estado del resultado integral, el estado del resultado integral comenzará con el resultado y, a continuación, mostrará las partidas de otro resultado integral.
3. Un estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa.
4. Un estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa.
5. Notas, que incluyan un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

IDENTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Una entidad identificará claramente cada uno de los estados financieros y de las notas y los distinguirá de otra información que esté contenida en el mismo documento. Además, una entidad presentará la siguiente información de forma destacada, y la repetirá cuando sea necesario para la comprensión de la información presentada:

1. El nombre de la entidad que informa y cualquier cambio en su denominación desde el final del periodo precedente sobre el que se informa.
2. Si los estados financieros pertenecen a la entidad individual o a un grupo de entidades.
3. La fecha del cierre del periodo sobre el que se informa y el periodo cubierto por los estados financieros.
4. La moneda de presentación, tal como se define en la Sección 30 Conversión de Moneda Extranjera.
5. El grado de redondeo, si lo hay, practicado al presentar los importes en los estados financieros

Una entidad revelará en las notas lo siguiente:

1. El domicilio y forma legal de la entidad, el país en que se ha constituido y la dirección de su sede social (o el domicilio principal donde desarrolle sus actividades, si fuese diferente de la sede social).
2. Una descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad y de sus principales actividades.

PROCEDIMIENTO:

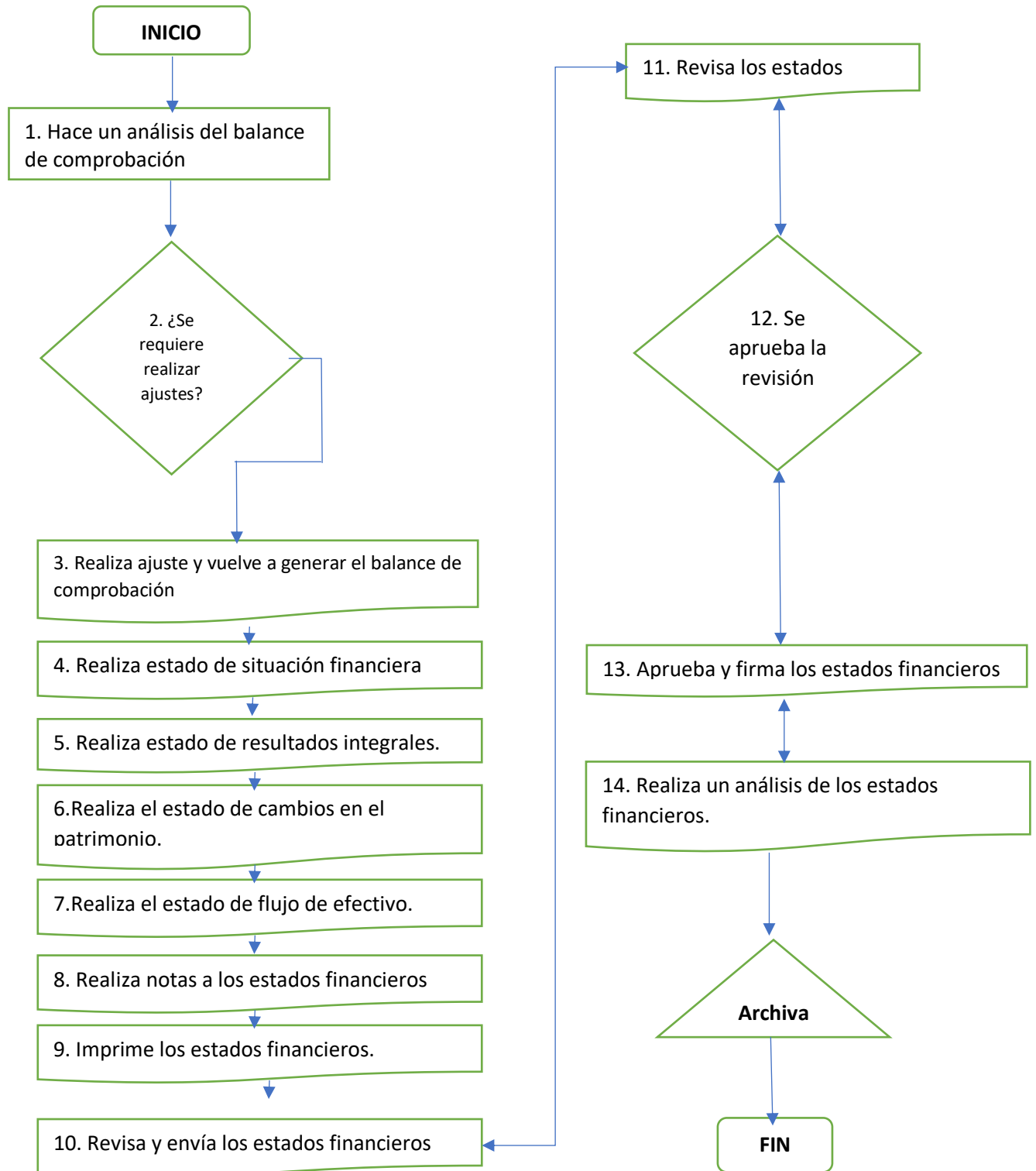
1. Con los datos del balance de comprobación, se procede a realizar un análisis de los saldos de las cuentas.
2. Se realiza ajustes y vuelvo a generar el balance de comprobación
3. Procede a generar el estado financiero con el formato vigente: Estado de Situación Financiera con el fin de determinar la situación financiera ya sea del mes o del año.
4. Se elabora estados financieros con el formato vigente: Estado de cambios en el patrimonio con el fin de conocer las variaciones de los elementos que componen el patrimonio.

5. Se elabora estados financieros con el formato vigente: Estado de flujo de efectivo con el fin de explicar los movimientos de efectivo provenientes de la operación del negocio.
6. Se realiza las notas a los estados financieros para brindar los elementos necesarios para que aquellas personas que los lean, puedan comprender claramente.
7. Se imprime y el contador firma los Estados Financieros.
8. El contador procede hacer una última revisión de los estados financieros para presentar al propietario.
11. El propietario revisa los estados financieros.
12. Se aprueba la revisión
13. El contador procede a realizar un análisis financiero comparativo con los estados financieros del periodo anterior,
14. Se archivan los estados financieros.

FLUJOGRAMA DE LA ELABORACION DE ESTADOS FINANCIEROS

CONTADOR

PROPIETARIO



EJEMPLOS:

1. Ejemplo: declaración de cumplimiento

Una entidad prepara sus estados financieros consolidados para el año finalizado el 31 de diciembre de 20X2 de acuerdo con la NIIF para las PYMES.

Estos estados financieros consolidados se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

2. Ejemplo: la declaración de cumplimiento es apropiada

Una entidad que no tiene obligación pública de rendir cuentas prepara sus estados financieros de acuerdo con los requerimientos de la NIIF para las PYMES.

La entidad efectúa en las notas una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con la NIIF para las PYMES.

3. Ejemplo: Otra información a revelar

Extracto de las notas a los estados financieros consolidados de la empresa comercial AB para el año finalizado el 31 de diciembre de 20X2:

Información general

La empresa comercial AB es una sociedad de responsabilidad limitada. El domicilio de su sede social y principal centro del negocio es:

- Loja, Ecuador
- Calle 10 de agosto y Bolívar
- Edificio Central Comercial
- El Arriendito

- Su actividad principal es otorgar crédito en electrodomésticos hasta los 24 meses con intereses bajos.

SECCION 4: ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

OBJETIVO:

Especificar las partidas que deben presentarse en un estado de situación financiera y proporciona una guía obligatoria sobre la secuencia de las partidas y el nivel de agregación. Detalla otra información por presentar ya sea en el estado de situación financiera o en las notas. Determina, también, cómo diferenciar los activos y pasivos corrientes de los activos y pasivos no corrientes y estipula cuándo se debe hacer una separación entre corriente y no corriente.

ALCANCE:

Esta sección establece la información a presentar en un estado de situación financiera y cómo presentarla. El estado de situación financiera (que a veces denominado el balance) presenta los activos, pasivos y patrimonio de una entidad en una fecha específica, al final del periodo sobre el que se informa.

DESCRIPCION:

INFORMACIÓN A PRESENTAR EN EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Como mínimo, el estado de situación financiera incluirá partidas que presenten los siguientes importes:

1. Efectivo y equivalentes al efectivo.
2. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
3. Activos financieros.
4. Inventarios.
5. Propiedades, planta y equipo.

- Propiedades de inversión registradas al costo menos la depreciación y el deterioro del valor acumulados.
- 6. Propiedades de inversión registradas al valor razonable con cambios en resultados.
- 7. Activos intangibles.
- 8. Activos biológicos registrados al costo menos la depreciación acumulada y el deterioro del valor.
- 9. Activos biológicos registrados al valor razonable con cambios en resultados.
- 10. Inversiones en asociadas.
- 11. Inversiones en entidades controladas de forma conjunta.
- 12. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.
- 13. Pasivos financieros.
- 14. Pasivos y activos por impuestos corrientes.
- 15. Pasivos por impuestos diferidos y activos por impuestos diferidos (éstos siempre se clasificarán como no corrientes).
- 16. Provisiones.
- 17. Participaciones no controladoras, presentadas dentro del patrimonio de forma separada al patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.
- 18. Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.

Una entidad presentará en el estado de situación financiera partidas adicionales, encabezamientos y subtotales, cuando sea relevante para comprender su situación financiera

DISTINCIÓN ENTRE PARTIDAS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Una entidad presentará sus activos corrientes y no corrientes, y sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera, excepto cuando

una presentación basada en el grado de liquidez proporcione una información fiable que sea más relevante. Cuando se aplique tal excepción, todos los activos y pasivos se presentarán de acuerdo con su liquidez aproximada (ascendente o descendente).

ACTIVOS CORRIENTES

Una entidad clasificará un activo como corriente cuando:

1. Espera realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.
2. Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
3. Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa.
4. El activo sea efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización esté restringida y no pueda ser intercambiado o utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses siguientes a la fecha de presentación.

Una entidad clasificará todos los demás activos como no corrientes. Cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses.

PASIVOS CORRIENTES

Una entidad clasificará un pasivo como corriente cuando:

1. Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad.
2. Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
3. El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.
4. La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

Una entidad clasificará todos los demás pasivos como no corrientes

INFORMACIÓN A PRESENTAR EN EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA O EN LAS NOTAS

Una entidad revelará, ya sea en el estado de situación financiera o en las notas, las siguientes subclasificaciones de las partidas presentadas:

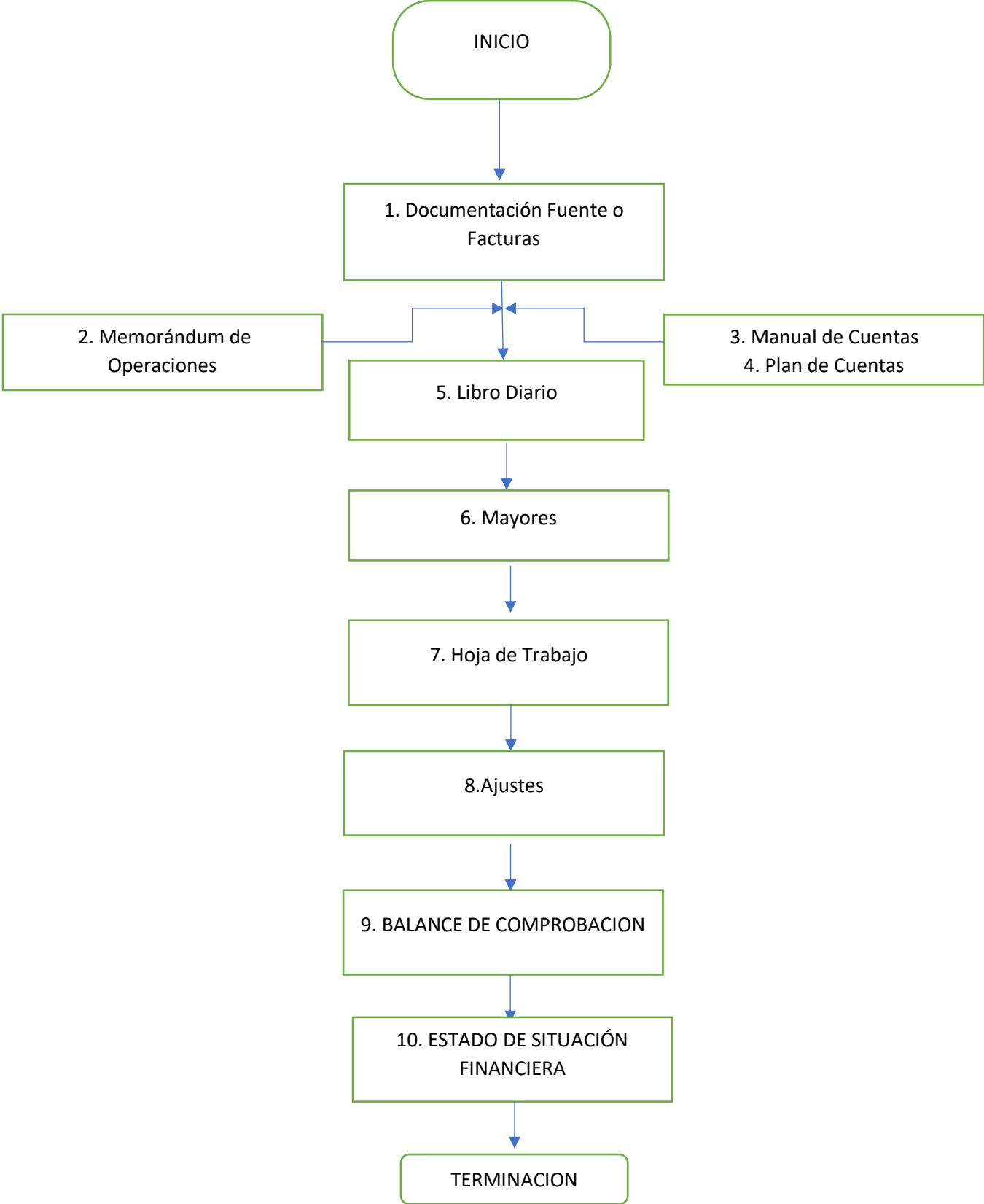
1. Propiedades, planta y equipo en clasificaciones adecuadas a la entidad.
2. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar mostrando por separado los importes debidos por partes relacionadas, importes debidos por otras partes, y cuentas por cobrar que surgen de ingresos acumulados o devengados todavía no facturados.
3. Inventarios, que muestren por separado importes de inventarios:
 - Poseídos para ser vendidos en el curso normal del negocio.
 - En proceso de producción con vistas a esa venta.
 - En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.
4. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, mostrando de forma separada los importes por pagar a los proveedores comerciales, por pagar a partes relacionadas, ingresos diferidos y acumulados o devengados.
5. Provisiones por beneficios a los empleados y otras provisiones.
6. Clases de patrimonio, tales como capital desembolsado, primas de emisión, ganancias acumuladas y partidas de ingreso y gasto que, como requiere esta Norma, se reconocen en otro resultado integral y se presentan por separado en el patrimonio.

PROCEDIMIENTO:

Pasos para la elaboración del Estado de Situación Financiera.

1. Documentación Fuente o Facturas
2. Memorándum de operaciones
3. Manual de Cuentas
4. Plan de Cuentas
5. Libro diario
6. Mayores
7. Hoja de Trabajo
8. Ajustes
9. Balance de Comprobación
10. Estado de Situación Financiera

FLUJOGRAMA DE LA ELABORACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA



EJEMPLOS:

1. Ejemplo: presentación de un estado de situación financiera

Estados financieros consolidados de acuerdo con la NIIF para las PYMES. El estado consolidado de situación financiera del grupo se detalla a continuación.

Estado consolidado de situación financiera de la empresa comercial xxxxxx

al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en dólares)

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

Efectivo y Equivalente de Efectivo
Cuentas comerciales por cobrar
Otros activos financieros
Inventarios
Otros activos corrientes

ACTIVOS CORRIENTES TOTALES

ACTIVO NO CORRIENTE

Activos financieros
Inversiones en entidades controladas de forma conjunta
Propiedades, planta y equipo (Contabilizados al costo menos la depreciación acumulada)

ACTIVOS NO CORRIENTES TOTALES

ACTIVOS TOTALES

PASIVOS

PASIVOS CORRIENTES

Cuentas y Documentos por Pagar comerciales y otras cuentas por pagar
Préstamos a corto plazo
Cuentas por pagar por impuestos corrientes
Provisiones a corto plazo

PASIVOS CORRIENTES TOTALES

PASIVOS NO CORRIENTES

Préstamos bancarios
Obligaciones a largo plazo por beneficios a los empleados
Pasivos por impuestos diferidos

PASIVOS NO CORRIENTES TOTALES

PASIVOS TOTALES

PATRIMONIO

Capital en acciones
Utilidad del Ejercicio Anterior
Utilidad del Presente Ejercicio

PATRIMONIO TOTAL

PASIVO Y PATRIMONIO TOTALES

Loja, 31 de diciembre de 2021

PROPIETARIO

CONTADOR

2. Ejemplo: subclasificaciones de propiedades, planta y equipo.

Una entidad podría presentar clases separadas de propiedades, planta y equipo de la siguiente forma:

**Extracto de estado de situación financiera de la empresa comercial xxxxxx
al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en dólares)**

ACTIVOS

ACTIVOS NO CORRIENTES

| | |
|--------------------------------------|----------------|
| Terrenos y Edificios | xxxxxxx |
| Maquinaria | xxxxxxx |
| Vehículo de motor | xxxxxxx |
| Equipos de oficina | xxxxxxx |
| PROPIEDAD PALTA Y EQUIPO | xxxxxxx |
| ACTIVOS NO CORRIENTES TOTALES | |

La empresa comercial puede presentar en el estado de situación financiera el importe total de propiedades, planta y equipo. En dicho caso, la información acerca de cada subclasificación de propiedades, planta y equipo se presenta en las notas.

3. Ejemplo: presentación de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Una entidad de grupo podría presentar los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar del grupo como sigue:

Extracto de estado consolidado de situación financiera de la empresa comercial

xxxxxx

al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en dólares)

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar xxxxxxxxx

ACTIVOS CORRIENTES TOTALES

Extracto de las notas consolidadas del grupo al 31 de diciembre de 2021

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Cuentas comerciales por cobrar xxxxxxxx

Cuentas por cobrar de partes relacionadas xxxxxxxx

Ingreso acumulado aun sin factura xxxxxxxx

Gastos pagados por anticipado xxxxxxxx

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS POR COBRAR xxxxxxxx

El grupo podría presentar cada partida mencionada en su estado consolidado de situación financiera.

4. Ejemplo: presentación de inventarios

Una entidad podría presentar inventarios como sigue:

**Extracto del estado de situación financiera de la empresa comercial xxxxxx
al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en dólares)**

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES

Productos en Stock

XXXXXXXXXX

Productos para su devolución

XXXXXXXXXX

INVENTARIOS

XXXXXXXXXX

ACTIVOS CORRIENTES TOTALES

SECCION 5: ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL Y ESTADO DE RESULTADO

OBJETIVO:

Conocer los requerimientos de información financiera para la presentación del estado del resultado integral y el estado de resultados conforme a la NIIF para las PYMES.

En el contexto de la NIIF para las PYMES, se conocerá lo siguiente:

1. Comprender la opción entre el enfoque de un único estado y el enfoque de dos estados.
2. Contar con la habilidad para presentar un estado del resultado integral.
3. Poder analizar los gastos por su naturaleza y por su función.

ALCANCE

Esta sección requiere que una entidad presente su resultado integral total para un periodo (es decir, su rendimiento financiero para el periodo) en uno o dos estados financieros. Establece la información que tiene que presentarse en esos estados y cómo presentarla.

DESCRIPCION:

ENFOQUE DEL ESTADO ÚNICO

Según el enfoque de un único estado, el estado del resultado integral incluirá todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en un periodo a menos que esta Norma requiera otro tratamiento.

1. Los efectos de correcciones de errores y cambios en las políticas contables se presentan como ajustes retroactivos de periodos anteriores y no como parte del resultado en el periodo en el que surgen.

2. Se reconocen cuatro tipos de otro resultado integral como parte del resultado integral total, fuera del resultado, cuando se producen:
 - Algunas ganancias y pérdidas que surjan de la conversión de los estados financieros de un negocio en el extranjero.
 - Algunas ganancias y pérdidas actuariales.
 - Algunos cambios en los valores razonables de los instrumentos de cobertura.
 - Cambios en el superávit de revaluación para las propiedades, planta y equipo medidos de acuerdo con el modelo de revaluación.

ENFOQUE DE DOS ESTADOS

Según el enfoque de dos estados, el estado de resultados presentará, como mínimo, las partidas que presenten los importes del periodo, con el resultado en la última línea. El estado del resultado integral comenzará con el resultado como primera línea y presentará, como mínimo, las partidas que presenten los importes descritos en los apartados.

PRESENTACIÓN DEL RESULTADO INTEGRAL TOTAL

Una entidad presentará su resultado integral total para un periodo:

1. En un único estado del resultado integral, en cuyo caso el estado del resultado integral presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo.
2. En dos estados (un estado de resultados y un estado del resultado integral), en cuyo caso el estado de resultados presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo excepto las que se reconocen en el resultado integral total fuera del resultado, como permite o requiere esta Norma.

Como mínimo, una entidad incluirá, en el estado del resultado integral, partidas que presenten los siguientes importes para el periodo:

1. Los ingresos de actividades ordinarias.
2. Los costos financieros.
3. Participación en el resultado de las inversiones en asociadas y entidades controladas de forma conjunta que se contabilicen utilizando el método de la participación.
4. El gasto por impuestos.
5. Un único importe que comprenda el total de:
 - El resultado después de impuestos de las operaciones discontinuadas.
 - La ganancia o pérdida después de impuestos atribuible al deterioro, o reversión de éste, de los activos en las operaciones discontinuadas en el momento de clasificarse como una operación discontinuada, y posteriormente, y en la disposición de los activos netos que constituyan la operación discontinuada.
6. El resultado (si una entidad no tiene partidas de otro resultado integral, no es necesario presentar esta línea).
7. Cada partida de otro resultado integral clasificada por naturaleza. Estas partidas se agruparán en las que, de acuerdo con esta Norma:
 - No se reclasifiquen posteriormente en el resultado del periodo.
 - Se reclasifiquen posteriormente en el resultado del periodo, cuando se cumplan las condiciones específicas.
8. La participación en el otro resultado integral de asociadas y entidades controladas de forma conjunta contabilizadas por el método de la participación.
9. El resultado integral total (si una entidad no tiene partidas de otro resultado integral, puede usar otro término para esta línea tal como resultado).

DESGLOSE DE GASTOS

Una entidad presentará un desglose de gastos, utilizando una clasificación basada en la naturaleza o en la función de los gastos dentro de la entidad, lo que proporcione una información que sea fiable y más relevante.

Desglose por naturaleza de los gastos

Según este método de clasificación los gastos se agrupan en el estado del resultado integral de acuerdo con su naturaleza (por ejemplo, depreciación, compras de materiales, costos de transporte, beneficios a los empleados y costos de publicidad) y no los redistribuirá entre las diferentes funciones dentro de la entidad.

Desglose por función de los gastos

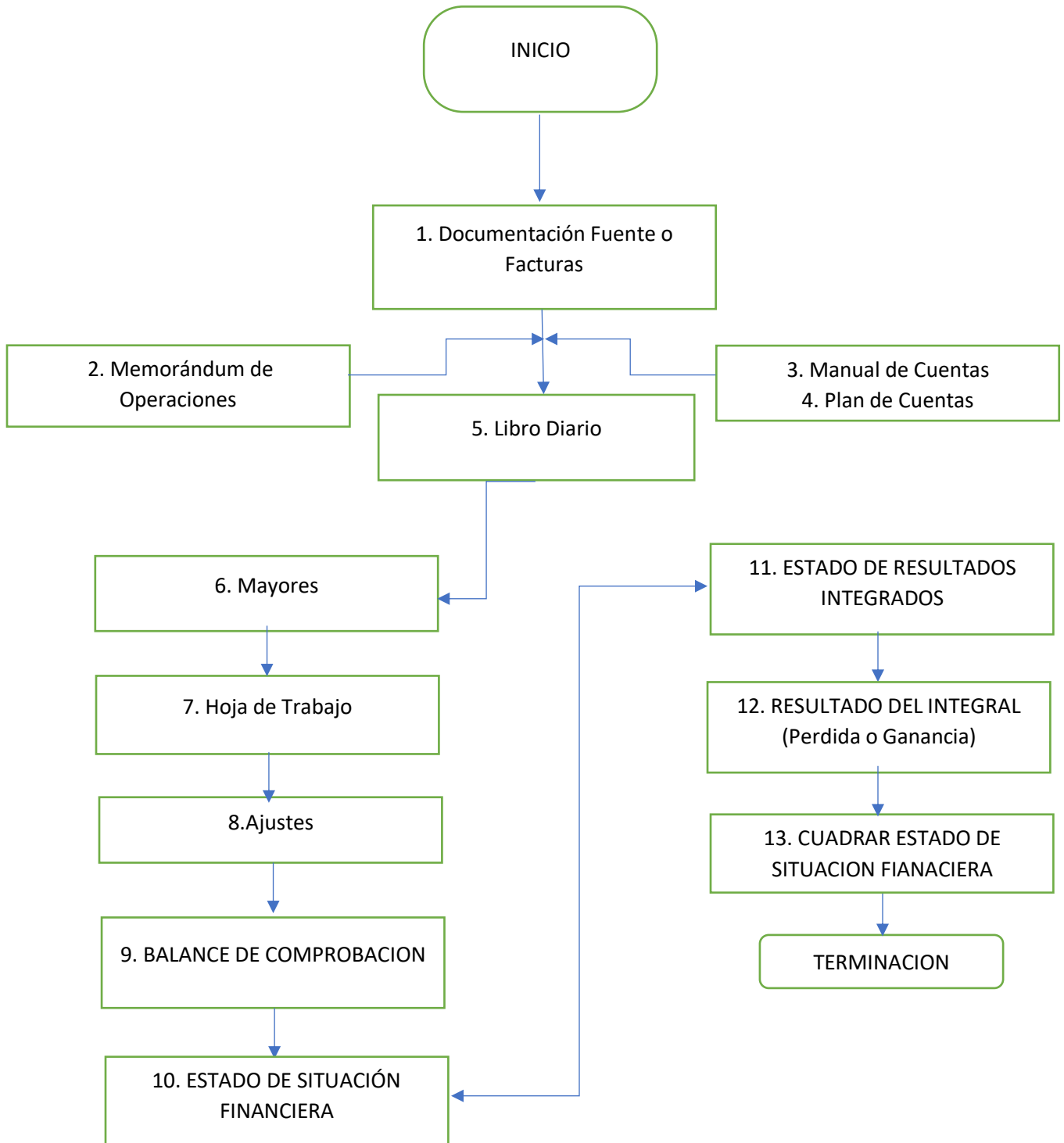
Según este método de clasificación, los gastos se agruparán de acuerdo con su función como parte del costo de las ventas o, por ejemplo, de los costos de actividades de distribución o administración. Como mínimo una entidad revelará, según este método, su costo de ventas de forma separada de otros gastos.

PROCEDIMIENTO:

Pasos para la elaboración del Estado de Situación Financiera.

1. Documentación fuente o facturas
2. Memorándum de operaciones
3. Manual de cuentas
4. Plan de cuentas
5. Libro diario
6. Mayores
7. Hoja de trabajo
8. Ajustes
9. Balance de comprobación
10. Estado de situación financiera
11. Estado de resultado integrado
12. Resultado integral (Pérdidas y Ganancias)
13. Cuadrar estado de situación financiera

FLUJOGRAMA DE LA ELABORACION DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRADOS



EJEMPLO:

1. Ejemplo: estado del resultado integral

EMPRESA COMERCIAL "XXXXXXXXX"
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DE UN GRUPO AL 31 DE DICIEMBRE DE
2021
(EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

Ingresos de Actividades Ordinarias

Costo de ventas

Costos de Distribución

Costos de Administración

Costos financieros

Participación en las ganancias de asociados

Ganancia antes de impuestos

Gasto por impuestos a las ganancias

Ganancias del año precedente de operaciones continuadas

Perdidas del año precedente de operaciones discontinuas

Ganancia del año

OTROS RESULTADO INTEGRAL

Diferencias de cambio al proceder a la conversión por negocios en el extranjero, neto de impuestos

Ganancias actuariales sobre obligaciones de pensión por beneficios definidos, neto de impuestos

Participación en otros resultados integrales de asociados

OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO, NETO DE IMPUESTOS

RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO

Loja, 31 de diciembre de 2021

PROPIETARIO

CONTADOR

SECCIÓN 6: ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE RESULTADOS Y GANANCIAS ACUMULADAS

OBJETIVOS

El estado de cambios en el patrimonio presenta el resultado del periodo sobre el que se informa de una entidad, las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el otro resultado integral para el periodo, los efectos de los cambios en políticas contables y las correcciones de errores reconocidos en el periodo, y los importes de las inversiones hechas, y los dividendos y otras distribuciones recibidas, durante el periodo por los inversores en patrimonio.

ALCANCE

Esta sección establece los requerimientos para presentar los cambios en el patrimonio de una entidad para un periodo, en un estado de cambios en el patrimonio o, si se cumplen las condiciones especificadas y una entidad así lo decide, en un estado de resultados y ganancias acumuladas.

DESCRIPCION:

INFORMACIÓN A PRESENTAR EN EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Una entidad presentará un estado de cambios en el patrimonio que muestre:

1. El resultado integral total del periodo, mostrando de forma separada los importes totales atribuibles a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras.
2. Para cada componente de patrimonio, los efectos de la aplicación retroactiva o la re expresión retroactiva reconocidos según la Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores.

3. Para cada componente del patrimonio, una conciliación entre los importes en libros, al comienzo y al final del periodo, revelando por separado los cambios procedentes de:
 - a. El resultado del periodo.
 - b. Cada partida de otro resultado integral.
 - c. Los importes de las inversiones por los propietarios y de los dividendos y otras distribuciones hechas a éstos, mostrando por separado las emisiones de acciones, las transacciones de acciones propias en cartera, los dividendos y otras distribuciones a los propietarios, y los cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no den lugar a una pérdida de control.

INFORMACIÓN A PRESENTAR EN EL ESTADO DE RESULTADOS Y GANANCIAS ACUMULADAS

Una entidad presentará en el estado de resultados y ganancias acumuladas, además de la información exigida en la Sección 5 Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados, las siguientes partidas:

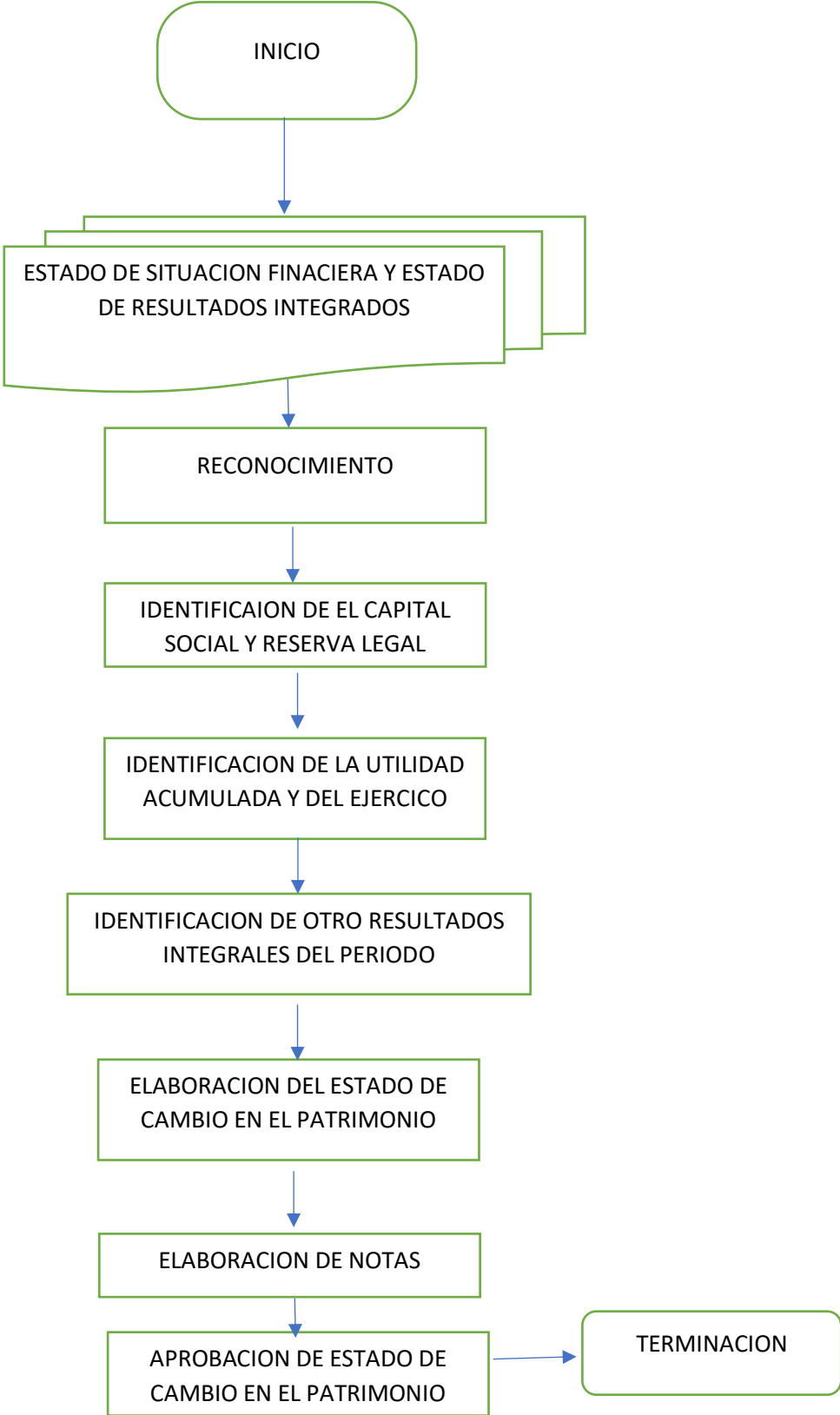
1. Ganancias acumuladas al comienzo del periodo sobre el que se informa.
2. Dividendos declarados durante el periodo, pagados o por pagar.
3. Re expresiones de ganancias acumuladas por correcciones de los errores de periodos anteriores.
4. Re expresiones de ganancias acumuladas por cambios en políticas contables.
5. Ganancias acumuladas al final del periodo sobre el que se informa.

PROCEDIMIENTO:

Pasos para la elaboración del estado del cambio de patrimonio:

1. Estado de situación financiera y estado de resultado integrado
2. Reconocimiento
3. Identificación de el capital social y reserva legal
4. Identificación de la utilidad acumulada y del ejercicio
5. Identificación de otros resultados integrales del periodo
6. Elaboración del estado de cambio de patrimonio
7. Elaboración de notas
8. Aprobación del estado de cambio de patrimonio

FLUJOGRAMA DE LA ELABORACION DEL ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO



EJEMPLO:

1. Ejemplo: estado de cambios en el patrimonio

EMPRESA COMERCIAL "XXXXXXXXX"
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
METODO VERTICAL
(EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

| Partida Contable | Saldo Inicial | Incremento | Movimientos Disminución | Transferencias | Saldo Final |
|-------------------------------------|----------------------|-------------------|--------------------------------|-----------------------|--------------------|
| Capital Social | | | | | |
| Reserva Legal | | | | | |
| Utilidad Acumulada | | | | | |
| Utilidad del Ejercicio | | | | | |
| Otro Resultado Integral del Periodo | | | | | |
| Totales | | | | | |

Loja, 31 de diciembre de 2021

PROPIETARIO

CONTADOR

EMPRESA COMERCIAL "XXXXXXXXX"
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
METODO HORIZONTAL
(EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

| Movimientos | Capital Social | Reserva Legal | Utilidad Acumulada | Utilidad del Ejercicio | Otro Resultado Integral | Total |
|---------------------------|-----------------------|----------------------|---------------------------|-------------------------------|--------------------------------|--------------|
| Saldos Iniciales | | | | | | |
| Transferencias | | | | | | |
| Resultados del Periodo | | | | | | |
| Distribución de Dividendo | | | | | | |
| Saldos Finales | | | | | | |

Loja, 31 de diciembre de 2021

PROPIETARIO

CONTADOR

SECCIÓN 7: ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO

OBJETIVO:

Conocer los requerimientos de información financiera para los estados de flujos de efectivo conforme a la NIIF para las PYMES.

En el contexto de la NIIF para las PYMES, se conocerá lo siguiente:

1. Comprender los requerimientos para la presentación de dicho estado.
2. Ser capaz de distinguir los equivalentes al efectivo de otros activos financieros.
3. Ser capaz de distinguir los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación, inversión y financiación.
4. Ser capaz de preparar el estado de flujos de efectivo utilizando tanto el método directo como el indirecto

ALCANCE:

Esta sección establece la información a incluir en un estado de flujos de efectivo y cómo presentarla. El estado de flujos de efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

DESCRIPCION:

EQUIVALENTES AL EFECTIVO

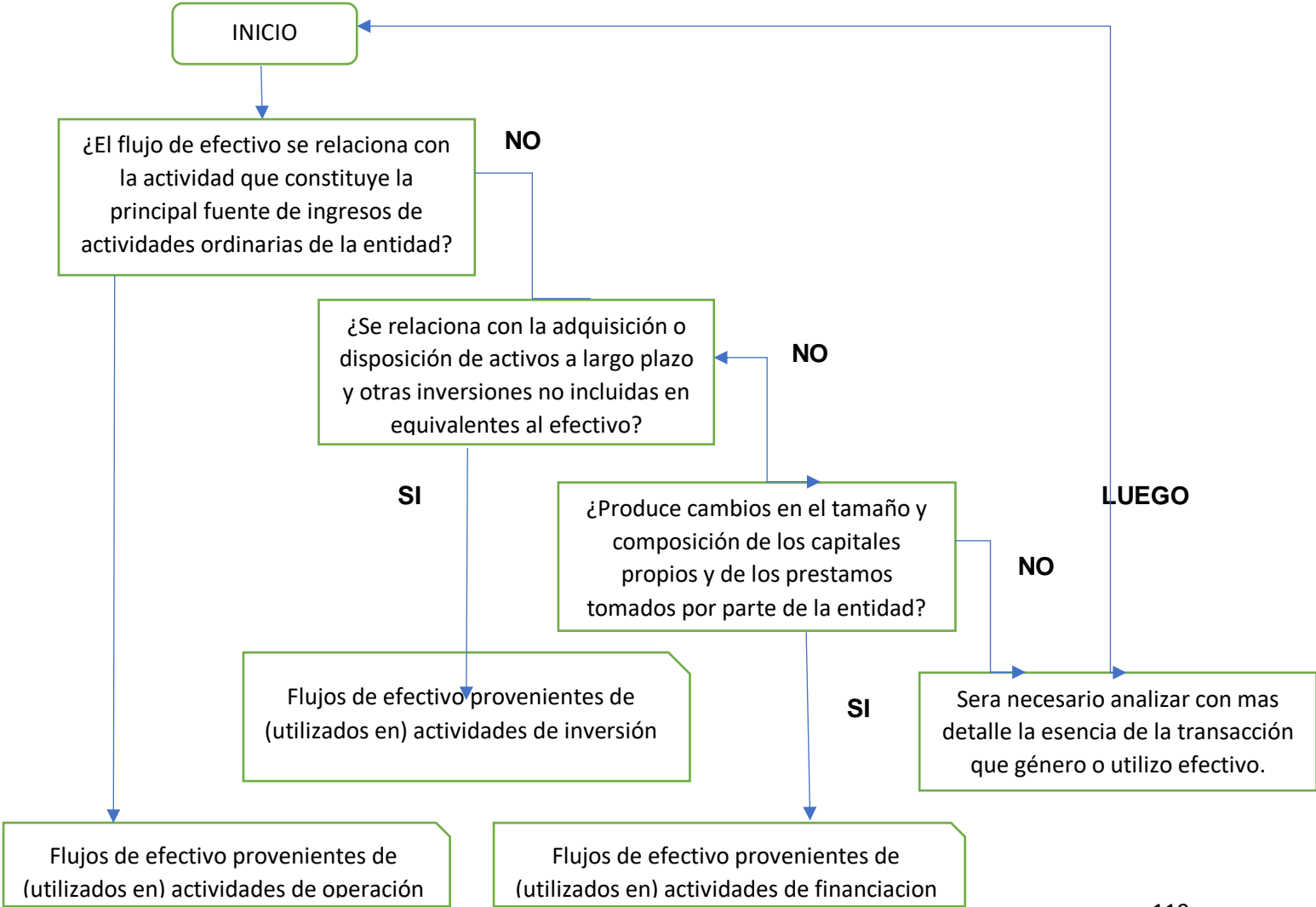
Equivalentes al efectivo son inversiones con alta liquidez a corto plazo que son fácilmente convertibles en importes conocidos de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante

de cambios en su valor. Se mantienen para cumplir los compromisos de efectivo a corto plazo en lugar de para inversión u otros propósitos.

INFORMACIÓN A PRESENTAR EN EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Una entidad presentará un estado de flujos de efectivo que muestre los flujos de efectivo habidos durante el periodo sobre el que se informa, clasificados por actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

FLUJOGRAMA ÁRBOL DE DECISIÓN. CLASIFICACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO ENTRE ACTIVIDADES



INFORMACIÓN SOBRE FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Una entidad presentará los flujos de efectivo procedentes de actividades de operaciones utilizando alguno de los siguientes métodos:

- El método indirecto, según el cual el resultado se ajusta por los efectos de las transacciones no monetarias, cualquier pago diferido o acumulaciones (o devengos) por cobros y pagos por operaciones pasadas o futuras, y por las partidas de ingreso o gasto asociadas con flujos de efectivo de inversión o financiación, o
- El método directo, según el cual se revelan las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos.

Método indirecto

En el método indirecto, el flujo de efectivo neto por actividades de operación se determina ajustando el resultado, en términos netos, por los efectos de:

1. Los cambios durante el periodo en los inventarios y en los derechos por cobrar y obligaciones por pagar de las actividades de operación;
2. Las partidas sin reflejo en el efectivo, tales como depreciación, provisiones, impuestos diferidos, ingresos acumulados (o devengados) (gastos) no recibidos (pagados) todavía en efectivo, pérdidas y ganancias de cambio no realizadas, participación en ganancias no distribuidas de asociadas, y participaciones no controladoras; y
3. Cualesquiera otras partidas cuyos efectos monetarios se relacionen con inversión o financiación.

Método directo

En el método directo, el flujo de efectivo neto de las actividades de operación se presenta revelando información sobre las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos.

Esta información se puede obtener:

1. De los registros contables de la entidad.
2. Ajustando las ventas, el costo de las ventas y otras partidas en el estado del resultado integral (o el estado de resultados, si se presenta) por:
 - Los cambios durante el periodo en los inventarios y en los derechos por cobrar y obligaciones por pagar de las actividades de operación.
 - Otras partidas sin reflejo en el efectivo.
 - Otras partidas cuyos efectos monetarios son flujos de efectivo de inversión o financiación.

INFORMACIÓN SOBRE FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN

Una entidad presentará por separado las principales categorías de cobros y pagos brutos procedentes de actividades de inversión y financiación. Los flujos de efectivo agregados procedentes de adquisiciones y ventas y disposición de subsidiarias o de otras unidades de negocio deberán presentarse por separado, y clasificarse como actividades de inversión.

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Una entidad presentará por separado los flujos de efectivo procedentes del impuesto a las ganancias, y los clasificará como flujos de efectivo procedentes de actividades de operación,

a menos que puedan ser específicamente identificados con actividades de inversión y de financiación. Cuando los flujos de efectivo por impuestos se distribuyan entre más de un tipo de actividad, la entidad revelará el importe total de impuestos pagados.

OTRA INFORMACIÓN A REVELAR

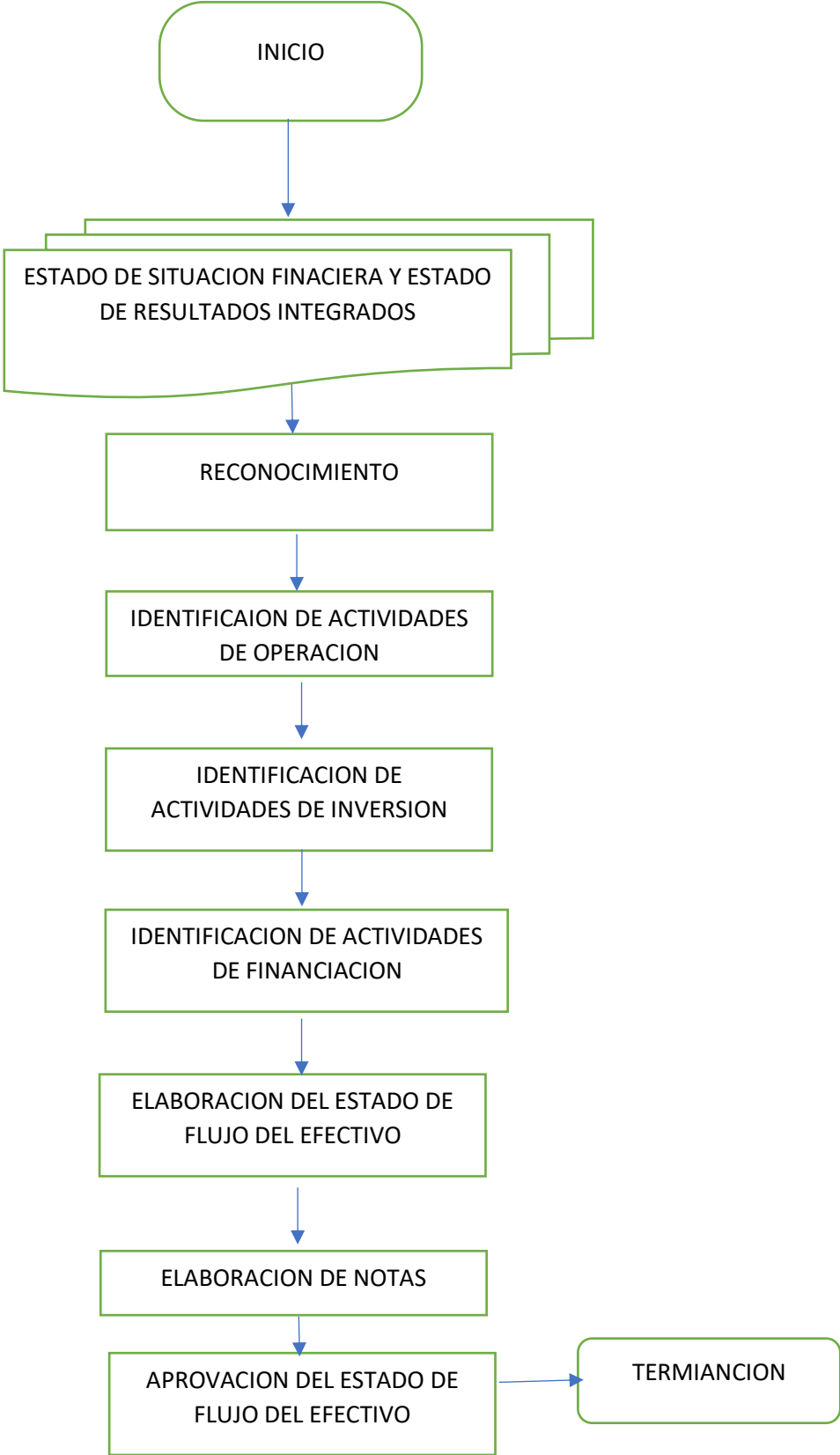
Una entidad revelará, junto con un comentario de la gerencia, el importe de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos mantenidos por la entidad que no están disponibles para ser utilizados por ésta. El efectivo y los equivalentes al efectivo mantenidos por una entidad pueden no estar disponibles para el uso por ésta, debido a, entre otras razones, controles de cambio de moneda extranjera o por restricciones legales.

PROCEDIMIENTO:

Pasos para la elaboración del estado del cambio de patrimonio:

1. Estado de situación financiera y estado de resultado integrado
2. Reconocimiento
3. Identificación de las actividades de operación
4. Identificación de las actividades de inversión
5. Identificación de actividades de financiación
6. Elaboración del estado de flujo del efectivo
7. Elaboración de notas
8. Aprobación del estado del flujo de efectivo

FLUJOGRAMA DE LA ELABORACION DEL ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO



EJEMPLO:

1. Ejemplo: método indirecto

Una empresa comercial que presenta su estado de flujos de efectivo utilizando el método indirecto reconoció una ganancia de \$7000 para el año finalizado el 31 de diciembre de 2021. Los ingresos de 20X8 se componen de \$100000 de ingresos de actividades ordinarias por la venta de bienes, una ganancia de \$750 por la venta de una partida de propiedades, planta y equipo, y un incremento de \$250 en el valor razonable de sus propiedades de inversión.

Los gastos de 2021 se componen de \$50000 de costo de los bienes vendidos, \$42600 de costos de personal, \$800 de depreciación del equipamiento de oficina, \$100 de amortización de sus activos intangibles.

El estado de situación financiera de la empresa comercial al 31 de diciembre de 2021

\$1700 Deudores Comerciales (2020 de \$1000)

\$1200 Inventarios (2020 de \$2200)

\$2000 Acreedores Comerciales (2020 de \$2400)

**Estado de flujos de efectivo de la empresa comercial para el año finalizado el 31 de
diciembre de 2021**

Flujos de efectivo por actividades de operación:

Ganancia del año 7.000

Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo:

Incremento en el valor razonable de propiedades de inversión (250)

Disminución en el valor razonable de la inversión en valores negociados 500

Gastos por depreciación 800

Gastos por amortización 100

Ajuste por el flujo de efectivo presentado en actividades de inversión:

Ganancias obtenidas por la venta de propiedades, planta y equipo (750)

Cambios en el capital de trabajo:

Incremento en deudores comerciales (700)

Disminución en inventarios 1.000

Disminución en acreedores comerciales (400)

Flujo de efectivo neto proveniente de actividades de operación 7.300

Loja, 31 de diciembre de 2021

PROPIETARIO

CONTADOR

2. Ejemplos: flujos de efectivo por actividades de operación utilizando el método directo.

Los hechos son idénticos a los del ejemplo anterior propuesto. No obstante, en este ejemplo, la empresa comercial presenta el estado de flujos de efectivo utilizando el método directo.

Estado de flujos de efectivo de la empresa comercial para el año finalizado el 31 de diciembre de 2021

Flujos de efectivo por actividades de operación

| | |
|---|------------------|
| Cobros en efectivo a clientes | 99.300 (1) |
| Pagos en efectivo a proveedores y a empleados | (92.000) (2) |
| Flujo de efectivo neto proveniente de actividades de operación | 7.300 (3) |

Notas que no forman parte del estado de flujos de efectivo de la entidad:

1. Extraído directamente del libro de caja de la entidad (desglose de sus cobros en 20X8) o indirectamente de la siguiente manera: \$1000 de deudores comerciales que surgieron en 2020 y se pagaron en 2021 + \$100000 de ingresos de actividades ordinarias por la venta de bienes en 2020 menos la cuenta por cobrar de \$1700 al 31 de diciembre de 2021 que se espera sea pagada en 2022 = \$99300
2. Extraído directamente del libro de caja de la entidad (desglose de sus pagos en 2021) o indirectamente de la siguiente manera: \$2400 de acreedores comerciales que surgieron en 2020 y se pagaron en 2021 + \$50000 de costo de bienes vendidos menos \$1000 de disminución en inventarios en 2021 menos \$2000 de acreedores comerciales

al 31 de diciembre de 2021 que se espera que se paguen en 2022 más \$42600 de costos de personal pagados en 2021 = \$92000

3. El efectivo cobrado por la venta de la partida de propiedades, planta y equipo de la entidad no se incluye en los flujos de efectivo por actividades de operación porque se presenta como un flujo de efectivo por actividades de inversión.

SECCION 8: NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ALCANCE:

Esta sección establece los principios subyacentes a la información a presentar en las notas a los estados financieros y cómo presentarla. Las notas contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado del resultado integral (si se presenta), estado de resultados (si se presenta), estado de resultados y ganancias acumuladas combinado (si se presenta), estado de cambios en el patrimonio (si se presenta) y estado de flujos de efectivo.

OBJETIVO:

Esta sección tiene el objetivo de proporcionar descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en los estados de información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos. Además de los requerimientos de esta sección, casi todas las demás secciones de esta Norma requieren información a revelar que normalmente se presenta en las notas.

DESCRIPCION:

ESTRUCTURA DE LAS NOTAS

Las notas:

1. Presentarán información sobre las bases para la preparación de los estados financieros, y sobre las políticas contables específicas utilizadas.

2. Revelarán la información requerida por esta Norma que no se presente en otro lugar de los estados financieros.
3. Proporcionarán información adicional que no se presenta en ninguno de los estados financieros, pero que es relevante para la comprensión de cualquiera de ellos.

Una entidad presentará las notas, en la medida en que sea practicable, de una forma sistemática. Una entidad hará referencia para cada partida de los estados financieros a cualquier información en las notas con la que esté relacionada.

INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE POLÍTICAS CONTABLES

Una entidad revelará lo siguiente, en el resumen de políticas contables significativas:

1. La base (o bases) de medición utilizada para la elaboración de los estados financieros.
2. Las otras políticas contables utilizadas que sean relevantes para la comprensión de los estados financieros.

INFORMACIÓN SOBRE LAS FUENTES CLAVE DE INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

Una entidad revelará en las notas información sobre los supuestos clave acerca del futuro y otras causas clave de incertidumbre en la estimación en la fecha sobre la que se informa, que tengan un riesgo significativo de ocasionar ajustes significativos en el importe en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio contable siguiente. Con respecto a esos activos y pasivos, las notas incluirán detalles de:

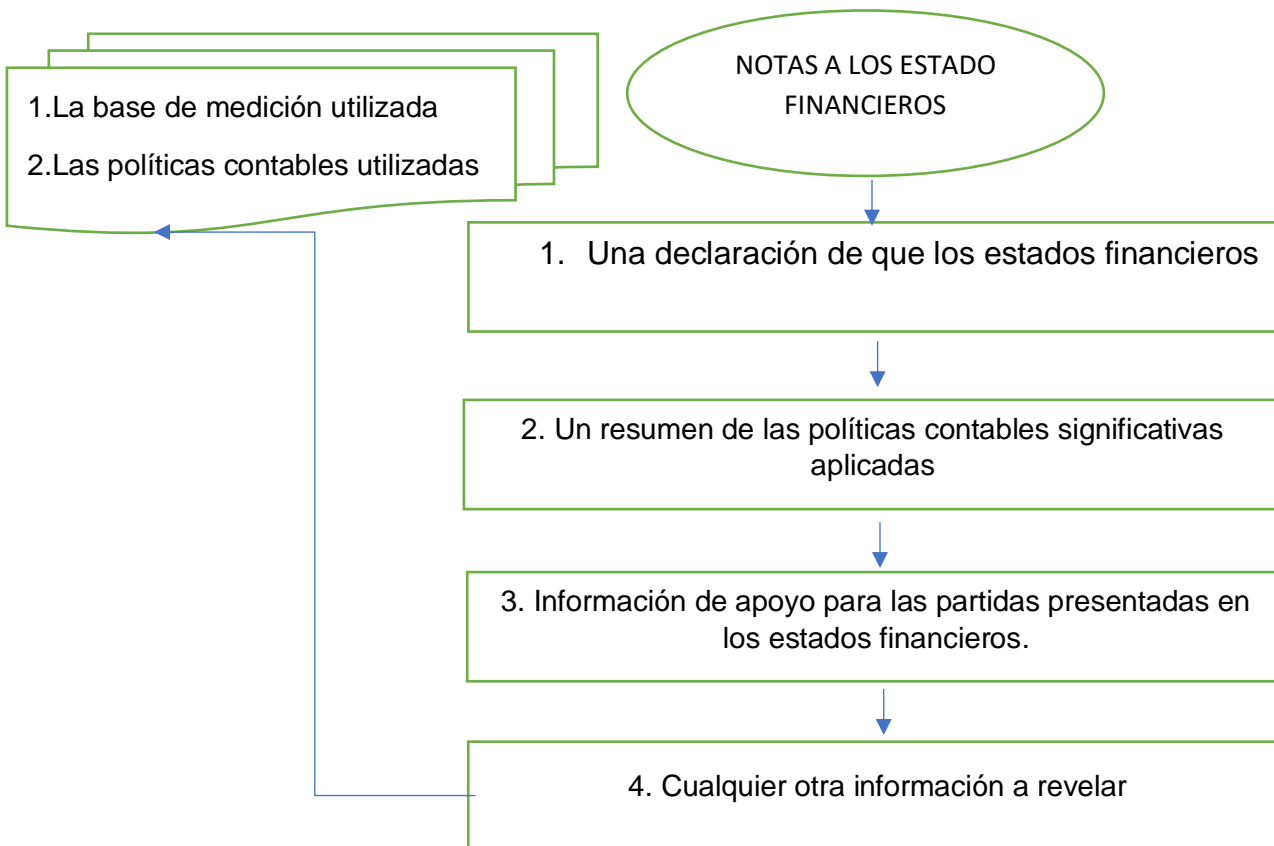
1. Su naturaleza.
2. Su importe en libros al final del periodo sobre el que se informa.

PROCEDIMIENTO

Una entidad presentará normalmente las notas en el siguiente orden:

1. Una declaración de que los estados financieros se ha elaborado cumpliendo con la NIIF para las PYMES.
2. Un resumen de las políticas contables significativas aplicadas.
3. Información de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden en que se presente cada estado y cada partida.
4. Cualquier otra información a revelar.

FLUJOGRAMA DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



EJEMPLO:

1. Ejemplo: notas a los estados financieros

Una empresa comercial de velas elaboró las notas a sus estados financieros de la siguiente manera:

Grupo XYZ

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de diciembre de 20X2

1. Información general

“El Velerito”, una empresa comercial de la ciudad de Loja. El domicilio de su sede social y principal centro del negocio es la venta de velas. “El Velerito”, está compuesto por capital propio y registrada como una empresa comercial. Sus actividades principales son la venta de velas

2. Bases de elaboración

Estos estados financieros consolidados se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias \$USD del país Ecuador, que es la moneda de presentación del grupo y la moneda funcional de la empresa comercial.

3. Fuentes clave de la incertidumbre en la estimación

Pagos por largos periodos de servicio.

Al determinar el pasivo para los pagos por largos periodos de servicio, la gerencia debe hacer una estimación de los incrementos de los sueldos durante los siguientes cinco años, la tasa de descuento para los siguientes cinco años a utilizar para calcular el valor presente y el número de empleados que se espera que abandonen la entidad antes de recibir los beneficios.

4. Restricción al pago de dividendos

Según los términos de los acuerdos sobre préstamos y sobregiros bancarios, no pueden pagarse dividendos en la medida en que reduzcan el saldo de las ganancias acumuladas por debajo de la suma de los saldos pendientes de los préstamos y sobregiros bancarios.

5. Ingreso de actividades ordinarias

| | 2022 | 2021 |
|-------------------------|------------------|------------------|
| | \$Usd | \$Usd |
| Ventas de bienes | \$6743545 | \$5688653 |
| Regalías | \$120000 | \$12000 |
| | \$6863545 | \$5808653 |

6. Otros ingresos

Otros ingresos incluyen los dividendos recibidos de \$25.000 procedentes de una asociada en 2021 y en 2022 y la ganancia de \$63.850 por la disposición de propiedades, planta y equipo en 2022.

7. Costos financieros

| | 2022 | 2021 |
|-------------------------|------------------|------------------|
| | \$Usd | \$Usd |
| Ventas de bienes | \$6743545 | \$5688653 |
| Regalías | \$120000 | \$12000 |
| | \$6863545 | \$5808653 |

8. Ganancia antes de impuestos

Las siguientes partidas se han reconocido como gastos (ingresos) al determinar la ganancia antes de impuestos:

| | 2022 | 2021 |
|--|-----------|-----------|
| | \$Usd | \$Usd |
| Costos de inventarios reconocido como gasto | \$5178530 | \$4422575 |
| Costos de investigación y desarrollo (incluidos en otros gastos) | \$31620 | \$22778 |
| Pérdidas por moneda extranjera de cuentas comerciales por pagar (incluidas en otros gastos) | \$1000 | - |
| Gasto por garantías (incluido en el costo de ventas) | \$5260 | \$7340 |

9. Gasto por impuestos a las ganancias

| | 2022 | 2021 |
|-----------------------------|-----------------|------------------|
| | \$Usd | \$Usd |
| Impuestos corrientes | \$271647 | \$190316 |
| Impuestos diferidos | (\$1937) | (\$757) |
| | \$270250 | \$5189559 |

El impuesto a las ganancias se calcula al 40% (2021: 40%) de la ganancia evaluable estimada para el año. El gasto de \$270.250 por impuestos a las ganancias del año 2022 (\$189.559 en 2021) difiere del importe que resultaría de aplicar la tasa impositiva

del 40% (en 2022 y en 2021) a la ganancia antes de impuestos porque, según la legislación fiscal del País A, algunos gastos de remuneración a los empleados (\$20.670 en 2022 y \$16.750 en 2021) que se reconocen en la medición de la ganancia antes de impuestos no son deducibles fiscalmente.

10. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

| | 2022 | 2021 |
|-----------------------------|-----------------|-----------------|
| | \$Usd | \$Usd |
| Deudores comerciales | \$528788 | \$528384 |
| Pagos anticipados | \$56760 | \$45478 |
| | \$585548 | \$573862 |

SECCIÓN 10: POLÍTICAS, ESTIMACIONES Y ERRORES CONTABLES

OBJETIVO:

Conocer los requerimientos de información financiera para las políticas contables, las estimaciones y los errores, conforme a la NIIF para las PYMES.

En el contexto de la NIIF para las PYMES, se conocerá lo siguiente:

1. Distinguir entre un cambio en una estimación contable, la corrección de un error de un periodo anterior y un cambio en una política contable.
2. Desarrollar una política contable para una transacción u otro hecho o condición que no se trate específicamente en la NIIF para las PYMES.

ALCANCE:

Esta sección proporciona una guía para la selección y aplicación de las políticas contables que se usan en la preparación de estados financieros. También abarca los cambios en las estimaciones contables y correcciones de errores en estados financieros de periodos anteriores.

DESCRIPCION:

SELECCIÓN Y APLICACIÓN DE POLÍTICAS CONTABLES

Son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por una entidad al preparar y presentar estados financieros

INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE UN CAMBIO DE POLÍTICA CONTABLE

Cuando una modificación a la NIIF para PYMES tenga un efecto en el periodo corriente o en cualquier periodo anterior, o pueda tener un efecto en futuros periodos, una entidad revelará:

1. La naturaleza del cambio en la política contable.
2. El importe del ajuste para cada partida afectada de los estados financieros para el periodo corriente y para cada periodo anterior del que se presente información, en la medida en que sea practicable.
3. El importe del ajuste relativo a periodos anteriores a los presentados, en la medida en que sea practicable.
4. Una explicación en el caso de que la determinación de los importes para revelar de los apartados 2 o 3 anteriores, no sea practicable.

Cuando un cambio voluntario en una política contable tenga un efecto en el periodo corriente o en cualquier periodo anterior, una entidad revelará:

1. La naturaleza del cambio en la política contable.
2. Las razones por las que la aplicación de la nueva política contable suministra información más fiable y relevante.
3. En la medida en que sea practicable, el importe del ajuste para cada partida de los estados financieros afectada, mostrado por separado:
 - Para el periodo corriente.
 - Para cada periodo anterior presentado.
 - Para periodos anteriores a los presentados, de forma agregada.
4. Una explicación en el caso de que sea impracticable la determinación de los importes a revelar en el apartado 3.

CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Un cambio en una estimación contable es un ajuste al importe en libros de un activo o de un pasivo, o al importe del consumo periódico de un activo, que procede de la evaluación de la situación actual de los activos y pasivos, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con éstos. Los cambios en las estimaciones contables son el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos y, en consecuencia, no son correcciones de errores. Cuando sea difícil distinguir entre un cambio de política contable y un cambio en una estimación contable, el cambio se tratará como si fuera un cambio en una estimación contable.

INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE UN CAMBIO EN UNA ESTIMACIÓN

Una entidad revelará la naturaleza de cualquier cambio en una estimación contable y el efecto del cambio sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos para el periodo corriente. Si es practicable para la entidad estimar el efecto del cambio sobre uno o más periodos futuros, la entidad revelará estas estimaciones.

CORRECCIONES DE ERRORES DE PERIODOS ANTERIORES

Son errores de periodos anteriores las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de una entidad correspondientes a uno o más periodos anteriores, que surgen de no emplear, o de un error al utilizar,

INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE ERRORES DE PERIODOS ANTERIORES

Una entidad revelará la siguiente información sobre errores en periodos anteriores:

1. La naturaleza del error del periodo anterior.
2. Para cada periodo anterior presentado, en la medida en que sea practicable, el importe de la corrección para cada partida afectada de los estados financieros;

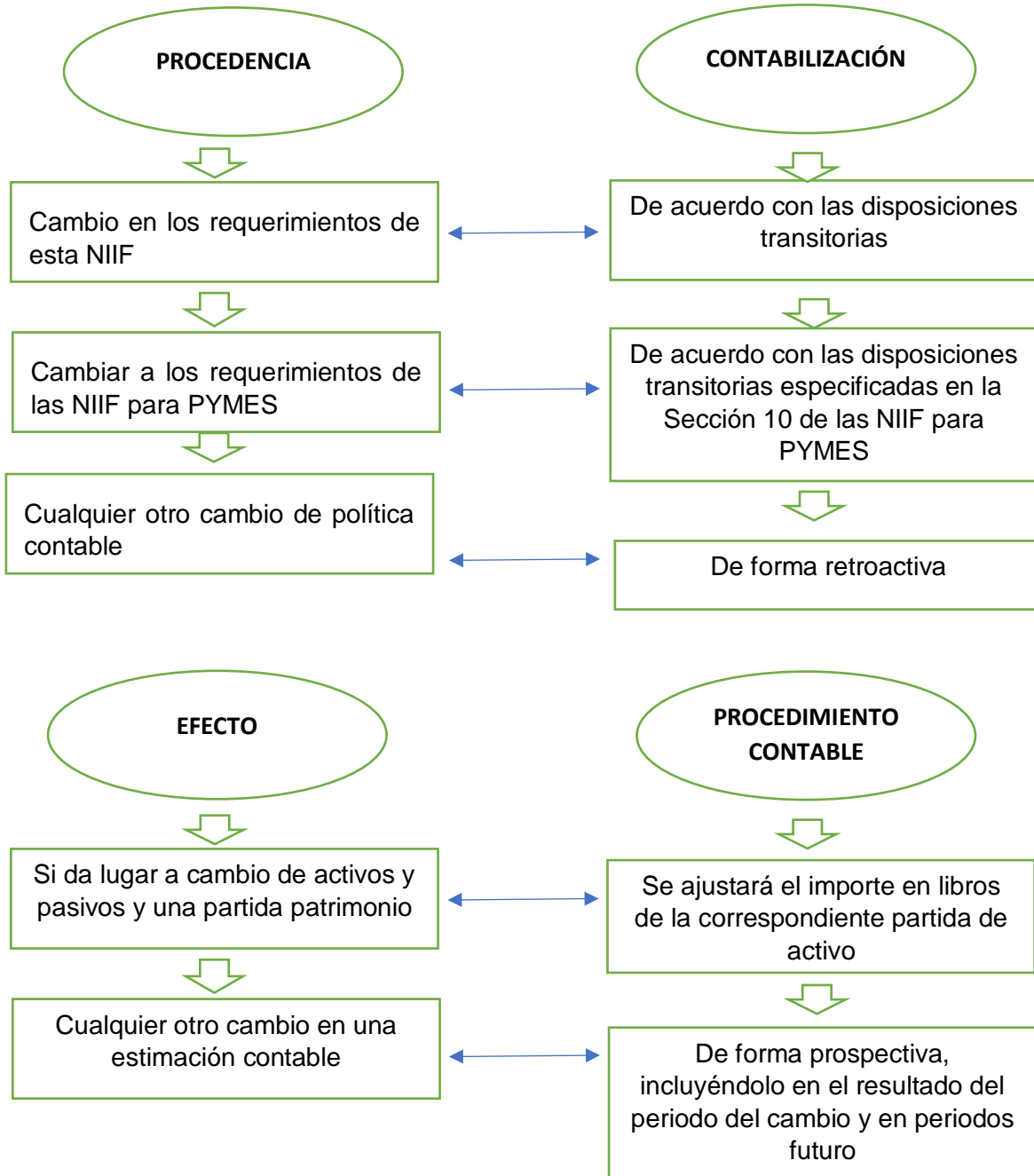
3. En la medida en que sea practicable, el importe de la corrección al principio del primer periodo anterior sobre el que se presente información.
4. Una explicación si no es practicable determinar los importes a revelar en los apartados 2 o 3.

PROCEDIMIENTO:

1. Procedencia
 - 1.1. Cambio en los requerimientos de esta NIIF
 - 1.2. Cuando una entidad haya elegido seguir y cambiar a los requerimientos de la NIIF
 - 1.3. Cualquier otro cambio de política contable
2. Contabilización
 - 2.1. De acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en esa modificación
 - 2.2. De acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere especificadas.
 - 2.3. De forma retroactiva
3. Efecto
 - 3.1. Si da lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio.
 - 3.2. Cualquier otro cambio en estimación contable
4. Procedimiento contable
 - 4.1. Se ajustará el importante en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio, en el periodo en que tiene lugar el cambio

- 4.2. De forma prospectiva, incluyéndolo en el resultado del periodo del cambio, si este afecta a un solo periodo y en periodos futuros, si el cambio afecta a todos ellos.

FLUJOGRAMA DE POLITICAS CONTABLES, ESTIMACIONES Y ERRORES



EJEMPLOS:

1. Ejemplos: cambio en las políticas contables

Una entidad que mide sus inversiones en asociadas después del reconocimiento inicial empleando el modelo del costo cambia su política contable y adopta el modelo del valor razonable porque la gerencia considera que la medición a un valor razonable proporciona información más relevante.

Solución:

El cambio en la política contable de la entidad es aceptable. Emplear el modelo del valor razonable para medir inversiones en asociadas hace que los estados financieros proporcionen información fiable y más relevante acerca de los efectos de sus inversiones en asociadas sobre la situación financiera, el rendimiento o los flujos de efectivo de la entidad.

2. Ejemplos: aplicación de los cambios en las políticas contables

En el periodo actual sobre el que se informa, la entidad debió cumplir con una modificación a la NIIF para las PYMES. Las disposiciones transitorias, en la NIIF para las PYMES, modificada, exigieron que el cambio en la política contable se contabilizara como un ajuste a las ganancias acumuladas al comienzo de dicho periodo. La entidad calculó que, a partir del cambio en la política contable, las ganancias acumuladas, al comienzo del periodo contable actual, disminuyen en \$100000, de las cuales \$80000 se atribuyen a años anteriores al periodo contable comparativo.

Solución:

Exige a la entidad seguir las disposiciones transitorias de la NIIF para las PYME modificada; es decir, el efecto del cambio en la política contable se presenta como una re expresión de ganancias acumuladas al comienzo del periodo actual sobre el que se informa: una disminución de \$100000 y las cifras comparativas no se re expresan.

3. Ejemplos: errores de periodos anteriores

En 2021, después de que los estados financieros de 2020 de la entidad se aprobaran para su publicación, la entidad descubrió que, a causa de un error de cálculo, el gasto de depreciación para 2020 fue infravalorado en \$10.

Solución:

La infravaloración de \$10 del gasto de depreciación en los estados financieros de 2020 es un error de un periodo anterior; la inexactitud en los estados financieros de 2020 de la entidad surgió de un error (aritmético) al emplear información fiable disponible al momento en que los estados financieros para esos periodos se autorizaron para su publicación. Es posible, no obstante, que este error no sea significativo. En ese caso, puede ignorarse.

SECCIÓN 11: INSTRUMENTOS FINANCIEROS BÁSICOS

OBJETIVO:

El objetivo de La Sección 11 Instrumentos Financieros es especificar los requerimientos de información financiera para los instrumentos financieros.

En donde vamos a:

1. Definir un instrumento financiero, un activo financiero, un pasivo financiero y un instrumento de patrimonio.
2. Identificar los activos financieros y los pasivos financieros que se encuentran dentro del alcance de la Sección 11.

ALCANCE:

La Sección 11 Instrumentos Financieros tratan del reconocimiento, baja en cuentas, medición e información a revelar de los instrumentos financieros (activos financieros y pasivos financieros). La Sección 11 se aplica a los instrumentos financieros básicos y es aplicable a todas las entidades.

DESCRIPCION:

INTRODUCCIÓN A LA SECCIÓN 11

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

La Sección 11 requiere un modelo de costo amortizado para todos los instrumentos financieros básicos excepto para las inversiones en acciones preferentes no convertibles y en acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta que cotizan en bolsa o cuyo valor razonable se pueda medir en otro caso con fiabilidad sin esfuerzo o costo desproporcionado.

Los instrumentos financieros básicos que quedan dentro del alcance de la Sección 11. Son ejemplos de instrumentos financieros que normalmente cumplen dichas condiciones:

1. Efectivo.
2. Depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo cuando la entidad es la depositante, por ejemplo, cuentas bancarias.
3. Obligaciones negociables y facturas comerciales mantenidas.
4. Cuentas, pagarés y préstamos por cobrar y por pagar.
5. Bonos e instrumentos de deuda similares.
6. Inversiones en acciones preferentes no convertibles y en acciones preferentes y ordinarias sin opción de venta.
7. Compromisos de recibir un préstamo si el compromiso no se puede liquidar por el importe neto en efectivo.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS BÁSICOS

Una entidad contabilizará los siguientes instrumentos financieros como instrumentos financieros básicos de acuerdo con lo establecido en la Sección 11:

1. Efectivo.

2. Un instrumento de deuda (como una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar o pagar).
3. Un compromiso de recibir un préstamo que:
 - No pueda liquidarse por el importe neto en efectivo.
 - Cuando se ejecute el compromiso.
4. Una inversión en acciones preferentes no convertibles y acciones preferentes u ordinarias sin opción de venta.

RECONOCIMIENTO INICIAL DE ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS

Una entidad solo reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero cuando se convierta en una parte de las condiciones contractuales del instrumento.

INFORMACIÓN A REVELAR

La siguiente información a revelar hace referencia a la información a revelar para pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados. Las entidades que solo tienen instrumentos financieros básicos (y, por lo tanto, no aplican la Sección 12 Otros Temas Relacionados con los Instrumentos Financieros) no tendrán ningún pasivo financiero medido al valor razonable con cambios en resultados y, por lo tanto, no necesitarán revelar esta información.

MEDICIÓN INICIAL

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, una entidad lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, efectivamente, una transacción de

financiación para la entidad (para un pasivo financiero) o la contraparte (para un activo financiero) del acuerdo.

Ejemplos—activos financieros 1

1. Para un préstamo a largo plazo concedido a otra entidad, se reconoce una cuenta por cobrar al valor presente del importe por cobrar en efectivo (incluyendo los pagos por intereses y el reembolso del principal) de esa entidad.

Ejemplo—pasivos financieros

1. Para un préstamo recibido de un banco, inicialmente se reconoce una cuenta por pagar al valor presente del importe por pagar en efectivo al banco (por ejemplo, incluyendo los pagos por intereses y el reembolso del principal).

MEDICIÓN POSTERIOR

Al final de cada periodo sobre el que se informa, una entidad medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición

INFORMACION POR REVELAR

Para pasivos financieros medidos con el valor razonable, con cambios en resultados. Las entidades que solo tienen instrumentos financieros básicos, no tendrán ningún pasivo

financiero medido con el valor razonable con cambios en resultados y, por lo tanto, no necesitarán revelar esta información.

Una entidad revelará información, en el resumen de las políticas contables significativas, sobre la base (o bases) de medición utilizadas para instrumentos financieros y otras políticas contables utilizadas para instrumentos financieros que sean relevantes para la comprensión de los estados financieros.

Una entidad revelará información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la relevancia de los instrumentos financieros en su situación financiera y rendimiento. Por ejemplo, para las deudas a largo plazo. Esta información, normalmente, incluiría los plazos y condiciones del instrumento de deuda (tal como la tasa de interés, el vencimiento, los plazos de reembolso y las restricciones que el instrumento de deuda impone sobre la entidad).

Para los activos y pasivos financieros, medidos con el valor razonable, la entidad revelará la base para determinar el valor razonable; esto es, el precio de mercado cotizado en un mercado activo o una técnica de valoración. Cuando se utilice una técnica de valoración, la entidad revelará los supuestos aplicados para determinar el valor razonable de cada clase de activos financieros o pasivos financieros. Por ejemplo, si fuera aplicable, una entidad revelará las hipótesis relacionadas con las tasas de pagos anticipados, las tasas de pérdidas estimadas en los créditos y las tasas de interés o de descuento.

LOGROS QUE ALCANZARA EN ESTA SECCION:

Usted podrá identificar los requerimientos de información financiera para los instrumentos financieros básicos conforme a la NIIF para las PYMES. Además, mediante la realización de casos prácticos que simulan aspectos de aplicación real de dicho conocimiento, usted mejorará su capacidad para contabilizar dichos instrumentos financieros básicos, según lo establecido en la NIIF para las PYMES.

EJEMPLOS:

1. Ejemplos: instrumentos financieros

Una empresa comercial (el comprador) adquiere mercadería de un proveedor a crédito de 60 días.

Solución:

El comprador tiene un pasivo financiero (cuenta comercial por pagar): una obligación contractual de entregar efectivo a su proveedor para liquidar el precio de compra.

El proveedor posee un activo financiero correspondiente (una cuenta comercial por cobrar): un derecho contractual de recibir efectivo (el importe adeudado por el comprador).

2. Ejemplo: obligaciones negociables

Una entidad mantiene una obligación negociable (un instrumento de deuda a corto plazo no garantizado) emitida por una entidad importante.

Solución:

La entidad reconocerá un activo financiero por la obligación negociable; la entidad posee un derecho contractual de recibir efectivo al momento del vencimiento de la obligación.

Nota: Las obligaciones negociables suelen emitirse con valores nominales altos. Por lo tanto, los inversores más pequeños generalmente sólo pueden invertir en estas obligaciones negociables indirectamente a través de fondos de mercado monetario/fondos de inversión.

3. Ejemplos: instrumentos financieros básicos

Una entidad posee efectivo.

Solución:

El efectivo es un activo financiero de la entidad.

La entidad debe contabilizar el efectivo según lo establecido en la Sección 11.

SECCIÓN 13: INVENTARIOS

OBJETIVO:

Conocer los requerimientos de información financiera para inventarios de acuerdo con la NIIF para las PYMES.

En el contexto de la NIIF para las PYMES, se conocerá lo siguiente:

1. Distinguir partidas de inventarios de otros activos de una entidad.
2. Identificar cuándo las partidas de inventarios reúnen las condiciones para su reconocimiento en los estados financieros.
3. Medir las partidas de inventarios en el reconocimiento inicial y posteriormente.

ALCANCE:

Esta sección establece los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios. Los inventarios son activos:

1. Poseídos para ser vendidos en el curso normal de las operaciones.
2. En proceso de producción con vistas a esa venta.
3. En forma de materiales o suministros que se consumirán en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

DESCRIPCION:

MEDICIÓN DE LOS INVENTARIOS

Una entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

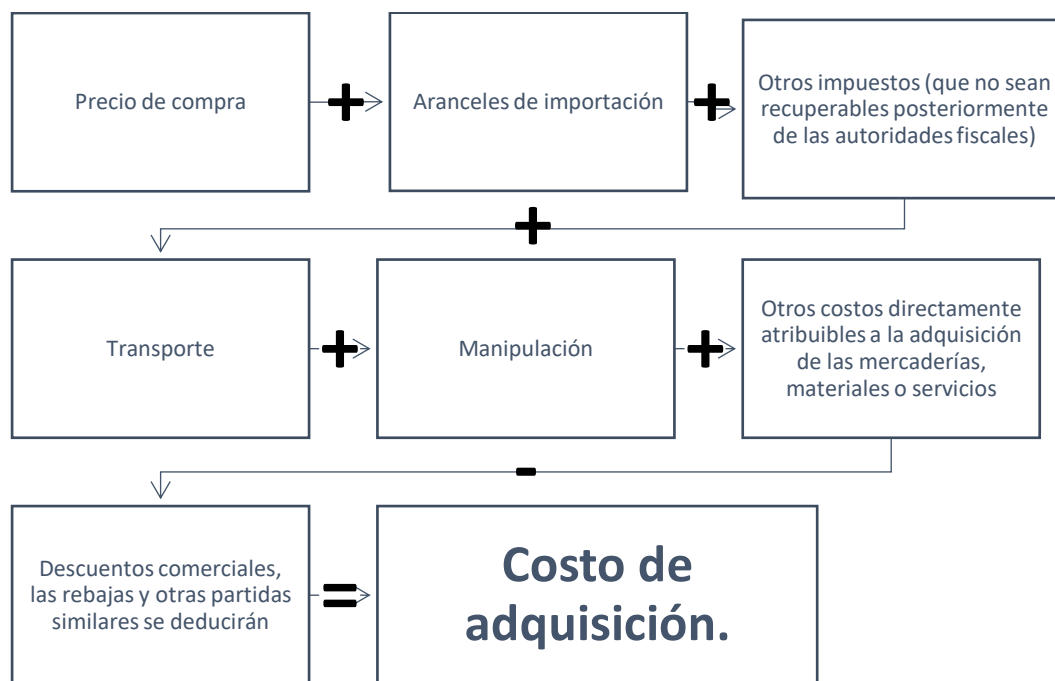
COSTO DE LOS INVENTARIOS

Una entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

COSTOS DE ADQUISICIÓN

Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán:

Precio de compra + Aranceles de importación + Otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), + Transporte + Manipulación + Otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios - Descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán = Costo de adquisición.



Una entidad puede adquirir inventarios con pago aplazado. En algunos casos, el acuerdo contiene de hecho un elemento de financiación implícito, por ejemplo, una diferencia entre el precio de compra para condiciones normales de crédito y el importe de pago aplazado. En estos casos, la diferencia se reconocerá como gasto por intereses a lo largo del periodo de financiación y no se añadirá al costo de los inventarios.

FÓRMULAS DE CÁLCULO DEL COSTO

Una entidad medirá el costo de los inventarios por:

- **Asignación específica de sus costos.**

Se emplea cuando los productos no son habitualmente intercambiables.

- **Costo promedio ponderado o Método de promedio ponderado.**

Se utiliza el método cuando el costo de cada unidad del producto se determina a partir del promedio ponderado del costo de los artículos similares adquiridos al principio del periodo, y del costo de los mismos artículos comprados o producidos durante el periodo.

- **Los métodos de primera entrada primera salida (FIFO).**

Asume que los productos en inventarios comprados o producidos antes, serán vendidos en primer lugar y consecuentemente que los productos que quedan en la existencia final serán los productos o comprados más recientes.

Una entidad utilizará la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. Para los inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de fórmulas de costo distintas.

El método última entrada primera salida (LIFO) no está permitido en esta NIIF.

INFORMACIÓN A REVELAR

Una entidad revelará la siguiente información:

1. Las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula de medición de los costos que se haya utilizado.
2. El importe total en libros de los inventarios, y los importes parciales según la clasificación apropiada para la entidad.
3. El importe de los inventarios reconocido como gasto durante el periodo.
4. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado.
5. El importe total en libros de los inventarios pignorados en garantía de pasivos.

PROCEDIMIENTO:

1. Flujograma de Recepción de Inventarios

Para conocer el proceso donde el producto solicitado llega a la empresa y se lo debe verificar si cumple con las condiciones e ingresarlo al sistema.

2. Flujograma de Devolución de Inventarios

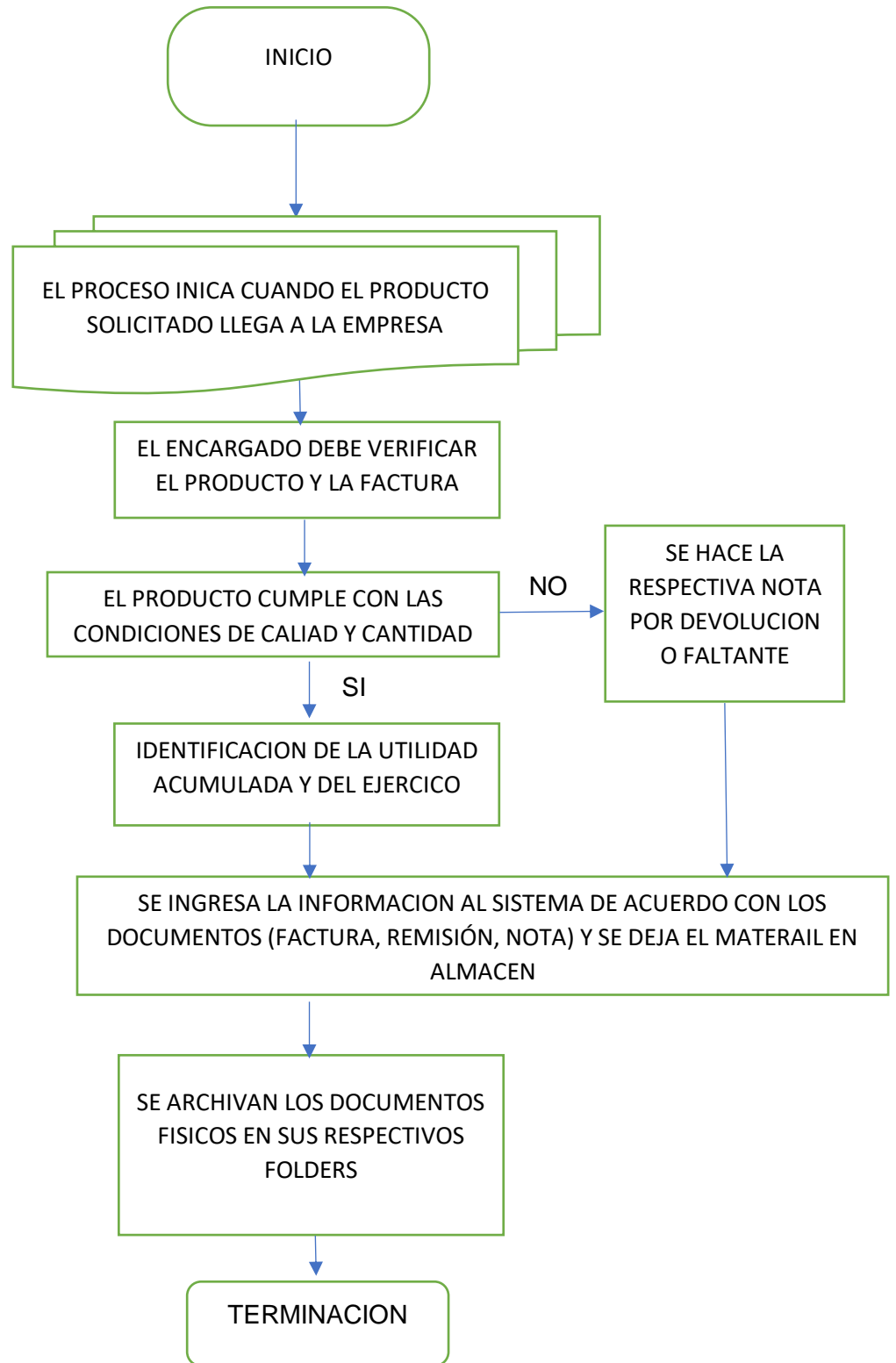
Conocer el Proceso cuando un producto es devuelto al proveedor ya sea por algún desperfecto o por devolución de algún cliente.

3. Flujograma de Control Físico del Inventario

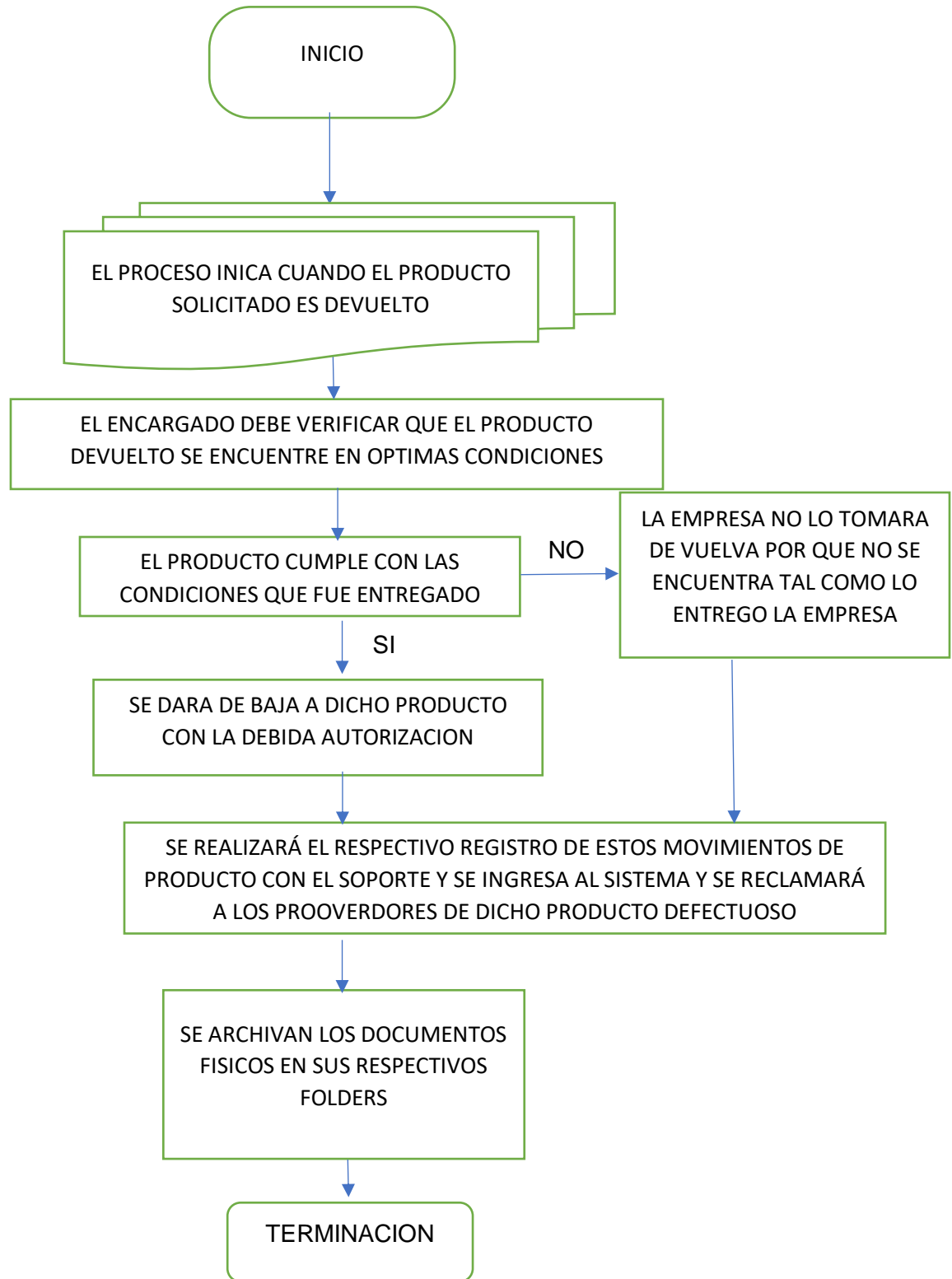
- Apertura del inventario
- Organizar el material en el almacén agrupado por productos
- Se da la instrucción y se organiza a la persona para el conteo
- Se entrega al personal en listado de productos para conteo
- Se ejecuta el conteo de los productos
- Se entrega los listados al encargado de registros

- Se registra los valores y se determina diferencias
- Se confirman las cifras definitivas y se aprueban
- Se rectifican las referencias
- Se confirman las cifras definitivas y se aprueban
- Se registran los valores aprobados en el sistema
- Cierre del inventario

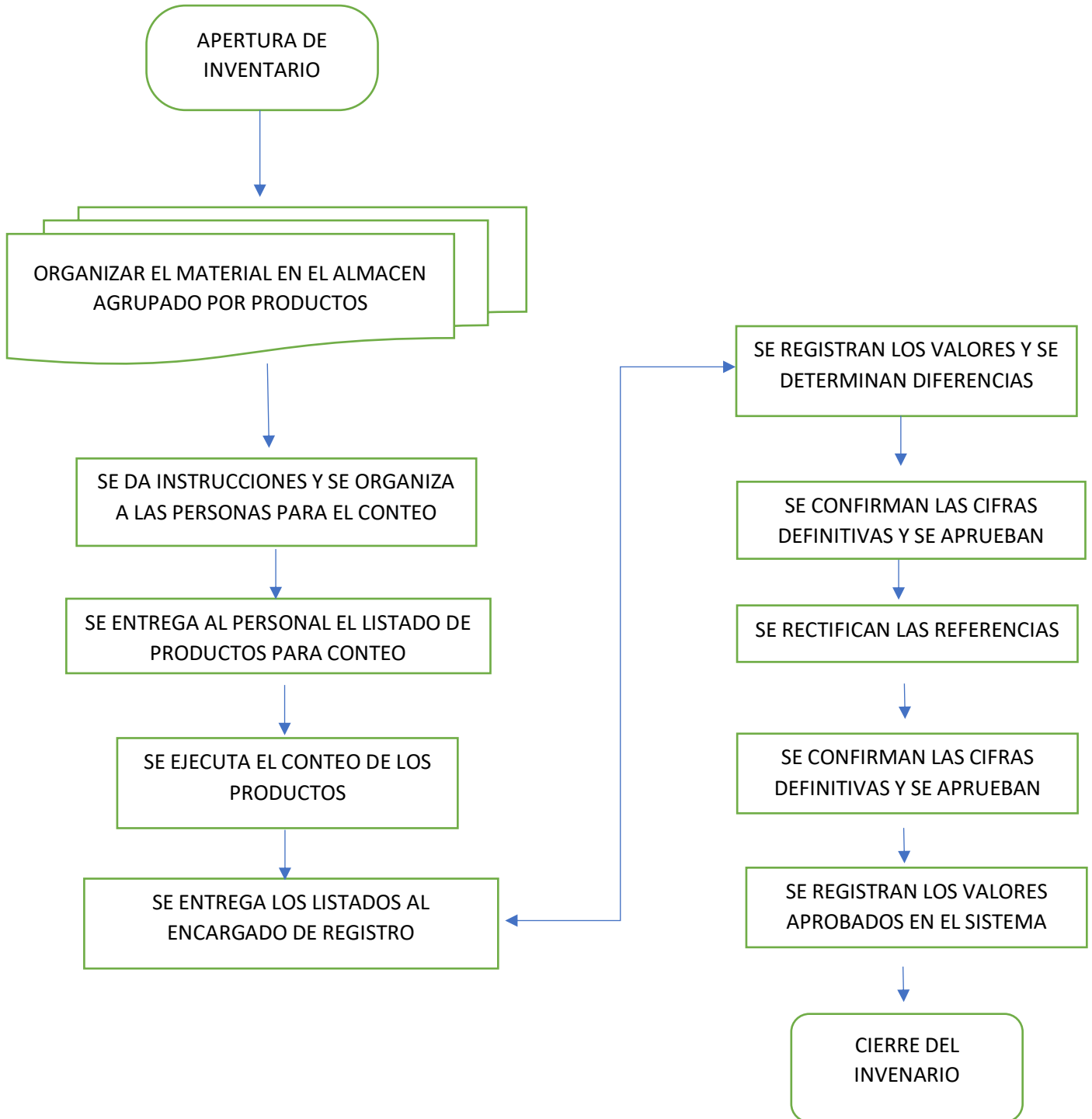
FLUJOGRAMA DE LA RECEPCION DE INVENTARIOS



FLUJOGRAMA DE LA DEVOLUCION DE INVENTARIOS



FLUJOGRAMA DE PROCEDIMIENTO DE CONTROL FISICO DE INVENTARIO



EJEMPLOS:

1. Ejemplos: alcance

Una entidad negocia electrodomésticos (es decir, compra electrodomésticos con la intención de venderlas para obtener una ganancia a medio plazo).

Solución:

Los electrodomésticos forman parte del inventario del comerciante mobiliario. Son activos que se mantienen para la venta en el curso normal de las operaciones.

2. Ejemplos: costos de adquisición

Un minorista adquiere un bien a \$300 por unidad. Sin embargo, el proveedor concede al minorista un descuento del 20% en pedidos de 100 unidades o más. El minorista adquiere 100 unidades en un solo pedido.

Solución:

El minorista calcula el costo del inventario en \$24.000 (es decir, 100 unidades x \$300 de precio de lista menos un descuento por volumen del 20% de \$300).

3. Ejemplos: costos de adquisición

Una empresa comercial adquirió una partida del inventario en \$2.000.000 con un crédito a dos años sin intereses.

La partida idéntica está disponible en el mismo mercado a \$1.654.000 si el pago se realiza dentro de los 30 días de la fecha de adquisición (es decir, en condiciones normales de crédito).

Solución:

El costo del inventario es de \$1.654.000 (es decir, el precio de compra en condiciones normales de crédito).

4. Ejemplos: FIFO y fórmulas de cálculo del costo promedio

Una entidad vende cable de internet. Mide el costo de los inventarios utilizando el método FIFO. Los siguientes movimientos en el inventario se produjeron en 2021.

| Fecha | Descripción | Unidades | Costo Total | Costo por unidad |
|-----------------------------|--------------------|-----------------|--------------------|-------------------------|
| 1 de enero | Saldo Inicial | 1000 | 10000 | \$10 |
| 3 de febrero | Vendidas | (200) | | |
| 25 de febrero | Adquiridas | 400 | 6000 | \$15 |
| 2 de marzo | Adquiridas | 200 | 4000 | \$20 |
| 25 de marzo | Vendidas | (900) | | |
| Inventario de Cierre | | 500 | | |

Con la fórmula de cálculo del costo FIFO, el costo de los inventarios vendidos en el periodo y el costo del inventario mantenido al finalizar el periodo de \$11.500 (es decir, \$2.000 (1) + \$9.500 (2)) y \$8.500, respectivamente, se determinan al asumir que las unidades que se adquirieron primero se vendieron primero, de la siguiente forma:

| Fecha | Descripción | Unidades | Costo x Unidad | Costo x Inventario | Costo de bienes vendidos |
|---------------------------------|---------------|------------|-------------------|-----------------------|--------------------------------|
| 1 de enero | Saldo Inicial | 1000 | \$10 | (10000) | |
| 3 de febrero | Vendidas | (200) | | (2000) | 2000 (1) |
| | SALDO | 800 | \$10 | 8000 | |
| 25 de febrero | Adquiridas | 400 | \$15 | 6000 | |
| 2 de marzo | Adquiridas | 200 | \$20 | 4000 | |
| 25 de marzo | Vendidas | (900) | | (9500) | 9500 (2) |
| | SALDO | 500 | | 8500 | |
| Inventario de Cierre | | 500 | | 8500 | |

Analizado de la siguiente forma

○ $300 * 15 = 4500$

○ $200 * 20 = 4000$

(1) $200 \text{ unidades} * \$10$ por cada unidad

(2) $(800 \text{ unidades} * \$10 \text{ por cada unidad}) + (100 \text{ unidades} * \$15 \text{ por cada unidad})$

SECCIÓN 17: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

OBJETIVO:

El objetivo de la Sección 17 de Propiedad, Planta y Equipo es prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión.

Los principales problemas que surgen son el reconocimiento de los activos, la determinación de su importe en libros y los cargos por depreciación y las pérdidas por deterioro que deben reconocerse con relación a ellos.

En esta sección, se requiere que una entidad contabilice propiedades, planta y equipo a su costo en el reconocimiento inicial y posteriormente al costo menos cualquier depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

ALCANCE:

Esta sección se aplicará a la contabilidad de las propiedades, planta y equipo, así como a las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado.

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

1. Se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos.
2. Se esperan usar durante más de un periodo.

DESCRIPCION:

RECONOCIMIENTO

Para determinar si reconocer o no una partida de propiedades, planta o equipo. Por consiguiente, la entidad reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:

1. Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento.
2. El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Partidas tales como las piezas de repuesto, equipo de reserva y el equipo auxiliar se reconocerán de acuerdo con esta sección cuando cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo. En otro caso, estos elementos se clasificarán como inventarios.

MEDICIÓN EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO

Una entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

COMPONENTES DEL COSTO

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende todo lo siguiente:

1. El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
2. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

3. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

MEDICIÓN DEL COSTO

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

DEPRECIACIÓN

Si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, una entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil. Otros activos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales. Con algunas excepciones, tales como minas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian.

El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado, a menos que otra sección de esta Norma requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo.

MÉTODO DE DEPRECIACIÓN

Una entidad seleccionará un método de depreciación que refleje el patrón con arreglo al cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo. Los métodos posibles de depreciación incluyen el método lineal, el método de depreciación decreciente y los métodos basados en el uso, como por ejemplo el método de las unidades de producción.

Si existe alguna indicación de que se ha producido un cambio significativo, desde la última fecha sobre la que se informa, en el patrón con arreglo al cual una entidad espera consumir los beneficios económicos futuros de un activo anual, dicha entidad revisará su método de depreciación presente y, si las expectativas actuales son diferentes, cambiará dicho método de depreciación para reflejar el nuevo patrón.

INFORMACIÓN A REVELAR:

Una entidad revelará la siguiente información para cada clase de propiedades, planta y equipo y de forma separada las propiedades de inversión registradas al costo menos la depreciación y deterioro de valor acumulados:

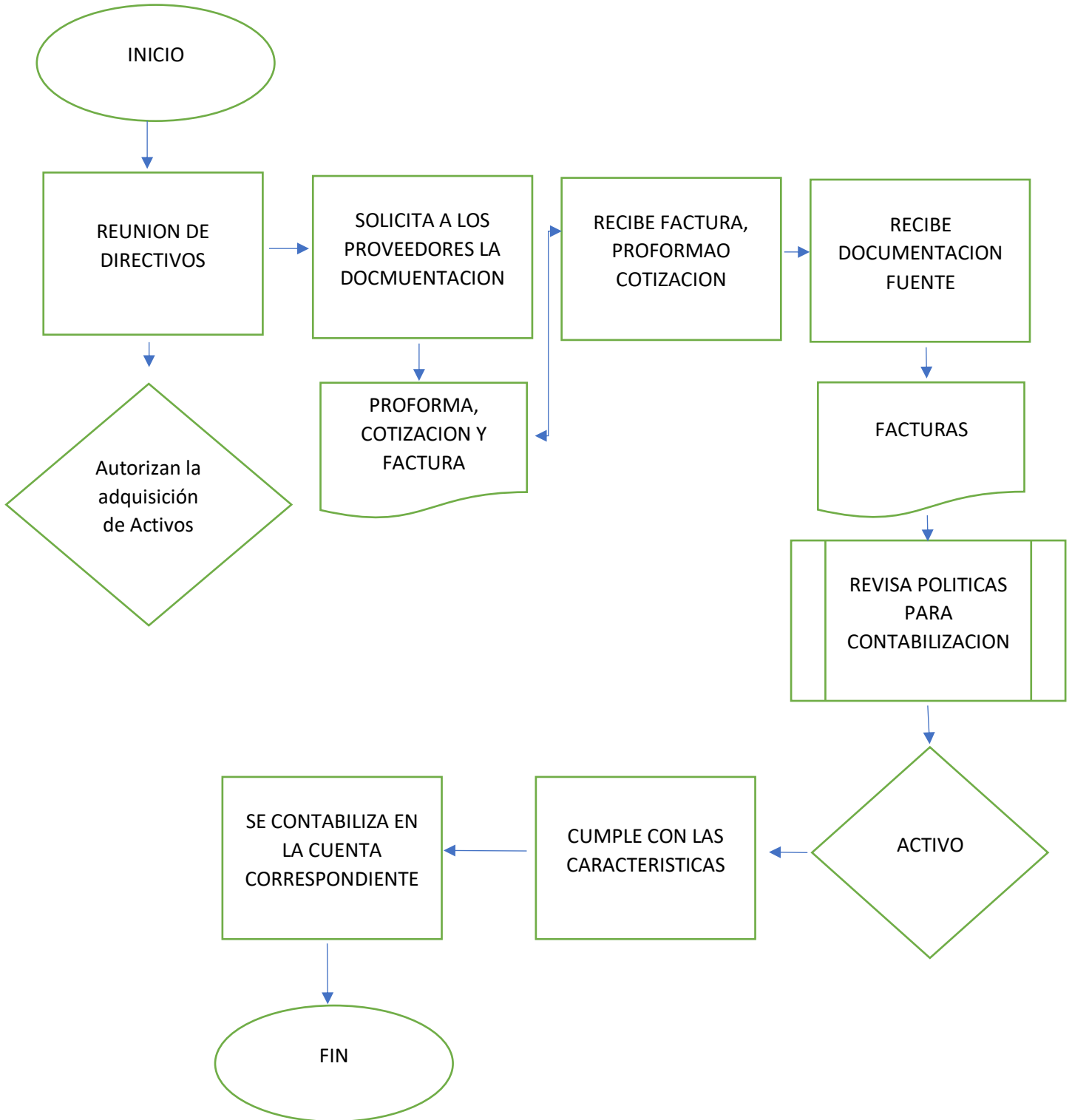
1. Las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros bruto.
2. Los métodos de depreciación utilizados.
3. Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.
4. El importe bruto en libros y la depreciación acumulada (agregada con pérdidas por deterioro del valor acumuladas), al principio y final del periodo sobre el que se informa.
5. Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa, que muestre por separado.

PROCEDIMIENTO

ADQUISICIÓN DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

- **Directivos**
 - Reunión de directivos
 - Directivos autorizan la adquisición de activos
- **Empleado Solicitante**
 - Empleado solicitan a los proveedores la documentación
 - Empleado realiza proforma y cotización y factura
- **Tesorería**
 - Tesorería recibe factura, proforma o cotización
- **Departamento de contabilidad**
 - Recibe documentación para registro
 - Factura
 - Revisa políticas para contabilización
 - Activo; Cumple con las características de activo
 - Se contabiliza en la cuenta correspondiente

FLUJOGRAMA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO



EJEMPLOS:

1. Ejemplos: partidas de propiedades, planta y equipo

Una empresa comercial posee una flota de vehículos de motor. Los vehículos son utilizados por el personal de ventas en el desempeño de sus tareas.

Solución:

Los vehículos de motor se clasifican como partidas de propiedades, planta y equipo. Son activos físicos utilizados en el suministro de bienes durante más de un periodo contable.

2. Ejemplos: piezas de repuesto y equipo auxiliar

Una entidad fabrica productos químicos. Mantiene su planta de producción mediante el uso de un equipo auxiliar especializado que es exclusivo para los requerimientos de mantenimiento y reparación de su planta.

Solución:

El equipo auxiliar se clasifica como propiedades, planta y equipo. Puede utilizarse sólo en relación con la planta de la entidad y se espera que se use en más de un periodo contable.

3. Ejemplo: costo cuando el pago se aplaza

Una entidad adquirió una planta por \$2.000.000 con un crédito sin intereses a dos años. Una tasa de descuento adecuada es del 10% por año.

Solución:

El costo de la planta es de \$ 1.652.893 (es decir, el valor presente del pago futuro).

Nota: Cálculo: $\$2.000.000$ de pago futuro $\times 1/(1,1)^2 = \$ 1.652.893$

4. Ejemplo: depreciación de los componentes principales

El 1 de enero de 20X1, una entidad adquirió una partida de maquinaria pesada por $\$600.000$, la máquina está formada por tres componentes de igual valor:

- **Piezas fijas (la gerencia estima que las piezas fijas tienen una vida útil de 25 años sin valor residual).**
- **Piezas móviles (la gerencia estima que las piezas móviles tienen una vida útil de cinco años sin valor residual).**
- **Una base (la gerencia estima que la base tiene una vida útil de 25 años sin valor residual).**

Además, la gerencia considera que el método lineal refleja el patrón en el que la entidad espera consumir los beneficios económicos futuros de todos los componentes de la máquina.

Solución:

La entidad debe distribuir el importe inicialmente reconocido de $\$600.000$ en los tres componentes de la máquina. Sin embargo, las piezas fijas y la base pueden agruparse para determinar el cargo por depreciación dado que estos componentes tienen la misma vida útil y deben depreciarse conforme al método lineal. Un tercio del costo de $\$200.000$ se distribuirá en las piezas móviles y dos tercios del costo $\$400.000$ se distribuirán, de forma combinada, en la base y las piezas fijas.

5. Ejemplos: método de depreciación

Método Lineal

Como parte de su paquete de remuneración, una entidad posibilita a cada gerente principal el uso privado de un vehículo de motor lujoso de su elección. Los vehículos de motor para ejecutivos se reemplazan cada dos años, independientemente de su uso.

Solución:

El método lineal probablemente es el método de depreciación más adecuado para que la entidad aplique al depreciar los vehículos de motor para ejecutivos.

Este método refleja el patrón en el cual la entidad espera consumir los beneficios económicos futuros del activo. Con este método $\frac{1}{2}$ (es decir, 1 de 2 años) del importe depreciable del vehículo se incluiría en el gasto por depreciación cada año.

SECCIÓN 20: ARRENDAMIENTOS

OBJETIVO:

El objetivo de la Sección 20 es establecer las exigencias contables e informativas correspondientes a los arrendamientos en los estados financieros de los arrendatarios y los arrendadores.

ALCANCE

Esta sección se aplicará a los acuerdos que transfieren el derecho de uso de activos, incluso en el caso de que el arrendador quede obligado a suministrar servicios de cierta importancia en relación con la operación o el mantenimiento de estos activos. Esta sección no se aplicará a los acuerdos que tienen la naturaleza de contratos de servicios, que no transfieren el derecho a utilizar activos desde una contraparte a la otra.

Algunos acuerdos, tales como algunos de subcontratación, los contratos de telecomunicaciones que proporcionan derechos sobre capacidad y los contratos de tipo “tomar o pagar”, no toman la forma legal de un arrendamiento, pero transmiten derechos de utilización de activos a cambio de pago. Estos acuerdos son en esencia arrendamientos de activos y deben contabilizarse según lo establecido en esta sección.

DESCRIPCION:

CLASIFICACION

Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Un arrendamiento se clasificará como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

RECONOMCIMEINTO

Al comienzo del plazo del arrendamiento, un arrendatario reconocerá sus derechos de uso y obligaciones bajo el arrendamiento financiero como activos y pasivos en su estado de situación financiera por el importe igual al valor razonable del bien arrendado (normalmente el precio de venta al por menor del activo) o, si este fuera menor, al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, determinados al inicio del arrendamiento. Cualquier costo directo inicial del arrendatario (costos incrementales que se atribuyen directamente a la negociación y acuerdo del arrendamiento) se añadirá al importe reconocido como activo.

El valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento debe calcularse utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, es decir, la tasa de descuento que, al inicio del arrendamiento, produce la igualdad entre el valor presente total de los pagos mínimos por el arrendamiento y el valor residual no garantizado, y la suma del valor razonable del activo arrendado y cualquier costo directo inicial para el arrendador.

MEDICION

Un arrendatario repartirá los pagos mínimos del arrendamiento entre las cargas financieras y la reducción del pasivo pendiente utilizando el método del interés efectivo. El arrendatario distribuirá la carga financiera a cada periodo a lo largo del plazo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante, en cada periodo, sobre el saldo de la deuda

pendiente de amortizar. Un arrendatario cargará las cuotas contingentes como gastos en los periodos en los que se incurran.

INFORMACION A REVELAR

Un arrendatario revelará la siguiente información sobre los arrendamientos financieros:

1. Para cada clase de activos, el importe neto en libros al final del periodo sobre el que se informa.
2. El total de pagos mínimos futuros del arrendamiento al final del periodo sobre el que se informa, para cada uno de los siguientes periodos:
 - a) Hasta un año
 - b) Entre uno y cinco años;
 - c) Más de cinco años
3. Una descripción general de los acuerdos de arrendamiento significativos del arrendatario incluyendo, por ejemplo, información sobre rentas contingentes, opciones de renovación o adquisición, subarrendamientos y restricciones impuestas por los acuerdos de arrendamiento.

ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

RECONOCIMIENTO Y MEDICION

Un arrendatario reconocerá los pagos de arrendamientos bajo arrendamientos operativos (excluyendo los costos por servicios tales como seguros o mantenimiento) como un gasto de forma lineal a menos que:

1. Otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo de los beneficios del usuario, incluso si los pagos no se realizan sobre esa base.
2. Los pagos al arrendador se estructuran en de forma que se incrementen en línea con la inflación general esperada (basada en índices o estadísticas publicadas) para compensar los incrementos del costo por inflación esperados del arrendador. Si los pagos al arrendador varían debido a factores distintos de la inflación general, esta condición no se cumplirá.

INFORMACION A REVELAR

Un arrendatario revelará la siguiente información para los arrendamientos operativos:

1. El total de pagos futuros mínimos del arrendamiento, bajo contratos de arrendamiento operativo no cancelables para cada uno de los siguientes periodos:
 - a. Hasta un año.
 - b. Entre uno y cinco años.
 - c. Más de cinco años.
2. Los pagos por arrendamiento reconocidos como un gasto.
3. Una descripción general de los acuerdos de arrendamiento significativos del arrendatario incluyendo, por ejemplo, información sobre rentas contingentes, opciones de renovación o adquisición, subarrendamientos y restricciones impuestas por los acuerdos de arrendamiento.

EJEMPLOS:

1. Ejemplo: arrendamiento con otros servicios

Una entidad arrienda una fotocopiadora a un tercero independiente bajo un arrendamiento operativo. Como parte del acuerdo, el arrendador acuerda prestar servicios de mantenimiento al arrendatario con respecto a la fotocopiadora.

Solución:

Perspectiva del arrendatario

La parte del acuerdo que cede al arrendatario el derecho de utilizar la fotocopiadora se contabiliza según lo establecido en la Sección 20 Arrendamientos.

Los servicios de mantenimiento se reconocen como un gasto en los resultados del periodo en el cual se incurre en ellos.

Perspectiva del arrendador

La parte del acuerdo que le cede al arrendatario el derecho de utilizar la fotocopiadora se contabiliza según lo establecido en la Sección 20 Arrendamientos.

Los servicios de mantenimiento se reconocen como ingreso en los resultados del periodo según lo establecido en la Sección 22 Ingreso de Actividades Ordinarias.

2. Ejemplo: Caso practico

El 30 de junio de 20X1, la PYME B celebró un acuerdo para venderle el edificio ocupado por su personal de ventas a un banco y luego arrendárselo por un periodo de dos años.

En ese momento, los hechos principales sobre el edificio y el arrendamiento eran:

Precio de venta = \$50000

Importe en libros = \$45000

Valor razonable = \$5000

Vida económica restante = 5 años

Pagos por arrendamiento = \$12700. por año (pagaderos al final de cada periodo, el 1 de julio de cada año).

Solución:

Elabore asientos contables para registrar los arrendamientos en los libros contables de la PYME B para el año que finalizó el 31 de diciembre de 2021.

| Fecha | Descripción | Debito | Crédito |
|-------------------------|--|--------------|---------|
| 30 de junio de 2021 | XXXXXXXXXX | | |
| | Efectivo y Equivalentes al efectivo | 50.000 | |
| | Propiedad, Plata y Equipo | | 45.000 |
| | Resultados (ganancias obtenidas por la dislocación del edificio) | | 5.000 |
| | Para reconocer la venta del edificio | | |
| Fecha | Descripción | Debito | Crédito |
| 31 de diciembre de 2021 | XXXXXXXXXX | | |
| | Resultados (ganancias obtenidas por la dislocación del edificio) | 6.350 (a) | |
| | Efectivo y Equivalentes al efectivo | | 6.350 |
| | Para reconocer la acumulación del gasto por arrendamiento operativo por el uso del edificio arrendado. | | |

Nota:

- $(12700 * 6) / 12 \text{ meses} = 6350$

SECCIÓN 25: COSTOS POR PRÉSTAMOS

OBEJTIVO:

El objetivo de la Sección 25 es establecer la contabilización de los costos por préstamos. Son costos por préstamos los intereses y otros costos en los que una entidad incurre, que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados.

Esta sección requiere que una entidad reconozca todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el periodo en el que se incurre en ellos.

ALCANCE:

Esta sección trata sobre la contabilidad de los costos por préstamos. Los costos por préstamos son los intereses y otros costos financieros que la entidad debe pagar por los préstamos recibidos.

Los costos por préstamos incluyen:

1. Los gastos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivos.
2. Las cargas financieras con respecto a los arrendamientos financieros reconocidos.
3. Las diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida que se consideren ajustes de los costos por intereses.

DESCRIPCION:

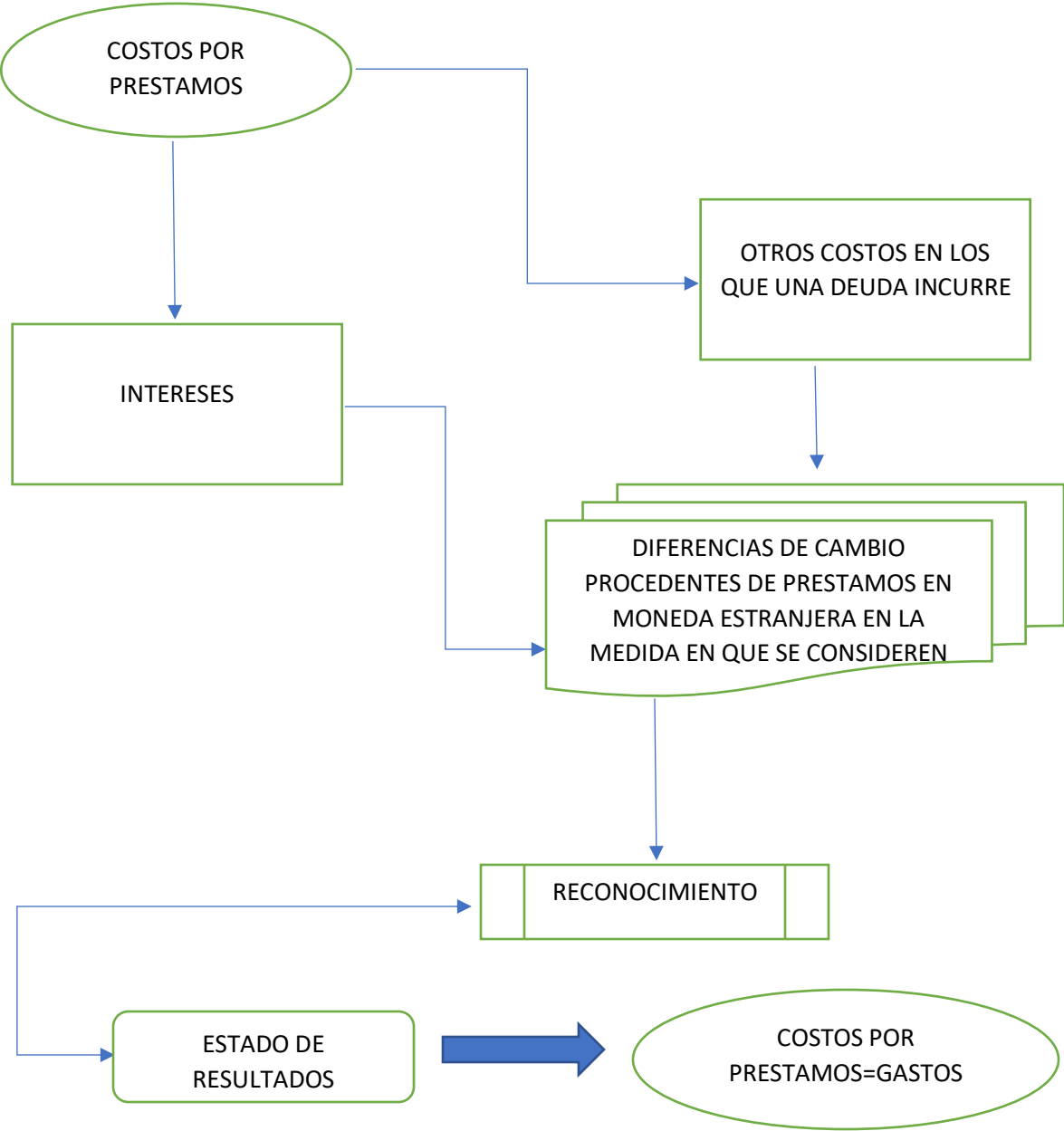
RECONOCIMIENTO

Todos los costos por préstamos se reconocen como gasto del periodo en el cual se incurre en ellos.

INFORMACION PARA REVELAR

Los costos financieros del periodo, el gasto total por intereses (usando el método del interés efectivo de los pasivos financieros que no están valuados al valor razonable).

FLUJOGRAMA



EJEMPLOS:

1. Ejemplos: costos por préstamos

Una entidad incurrió en \$1000 de gastos legales para obtener un préstamo de \$100000 que genera interés a una tasa fija del 5 por ciento anual. El principal del préstamo se paga a los seis años de haber tomado el préstamo.

Solución:

El interés sobre el préstamo constituye un costo por préstamos. Además, la amortización de los honorarios legales (gastos auxiliares incurridos al disponer el préstamo) constituye un costo por préstamos. De acuerdo con la Sección 11, la entidad contabiliza el préstamo al costo amortizado. El costo amortizado requiere que el importe de \$1000 de costos por transacción se incluya en la medición inicial del pasivo y se reconozca durante la vigencia del préstamo mediante el método del interés efectivo.

2. Ejemplos: reconocimiento

El 1 de enero de 2021, una empresa comercial tomó prestado \$100000 de un banco de Loja. El préstamo cobra intereses sobre el préstamo a una tasa fija anual del 5 %. El interés se paga anualmente, a periodo vencido (es decir, el 31 de diciembre de cada año). El principal (\$100.000) se paga por completo a los seis años de haber tomado el préstamo.

Solución:

La entidad debe reconocer intereses por \$5000 (costo por préstamo) como un gasto al determinar los resultados para los años finalizados el 31 de diciembre de 2021 al 31 de diciembre de 2026.

SECCIÓN 27: DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

OBJETIVO Y ALCANCE:

Ocurre una pérdida por deterioro, cuando el valor en libros de un activo es mayor a su valor recuperable (precio de venta menos los costos de terminación y venta). Esta sección aplica a todos los activos diferentes de los siguientes, los cuales tienen requerimientos especiales para determinar el deterioro de los mismos.

- a. Activos por impuestos diferidos
- b. Activos provenientes de beneficios a los empleados.
- c. Activos financieros
- d. Propiedades de inversión medidas a su valor razonable
- e. Activos biológicos medidos a su valor razonable, menos los costos necesarios para su venta.

DESCRIPCION:

DETERIORO DEL VALOR DE LOS INVENTARIOS:

El deterioro de los inventarios se produce cuando al cierre del periodo que se va a informar, el valor en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares de inventario) es mayor a su valor recuperable (precio de venta menos los costos de terminación y venta). Este deterioro se registra en las cuentas de resultados como un gasto y se disminuye el valor del inventario.

La entidad, en el siguiente periodo que se va a informar, hará una nueva evaluación del valor recuperable de los inventarios y si las condiciones económicas que habían originado el ajuste

por deterioro hacen que este valor mejore en relación con el valor en libros, se reversará el deterioro registrado hasta el límite contabilizado.

DETERIORO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS DISTINTOS DE LOS INVENTARIOS:

El deterioro de otros activos, distintos de los inventarios, se produce cuando al cierre del periodo que se va a informar, el valor en libros del activo es mayor a su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Este deterioro se registra en las cuentas de resultados como un gasto y se disminuye el valor del activo.

VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA:

Es la cuantía que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, menos los gastos necesarios de venta.

VALOR EN USO:

Es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se pueden obtener de un activo a lo largo de su vida útil. Para calcular el valor presente es necesario proyectar las entradas y salidas de efectivo originadas en la utilización del activo y aplicar una tasa de descuento adecuada según los flujos futuros que se esperan obtener con el tiempo.

- a. Los elementos que deberán reflejarse en el cálculo del valor de uso de un activo.
- b. Lo que deberá incluirse en las estimaciones de los flujos de efectivo futuros, al calcular el valor de uso.

- c. Los aspectos que no deben incluirse en las estimaciones de los flujos de efectivo futuros.
- d. Las condiciones de la tasa de descuento que se va a utilizar en el cálculo del valor presente

INFORMACIÓN A REVELAR

Una entidad revelará, para cada clase de activos, la siguiente información:

1. El importe de las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en resultados durante el periodo y la partida o partidas del estado del resultado integral (y del estado de resultados, si se presenta) en las que esas pérdidas por deterioro del valor estén incluidas.
2. El importe de las reversiones de pérdidas por deterioro del valor reconocidas en resultados durante el periodo y la partida o partidas del estado del resultado integral (y del estado de resultados, si se presenta) en que tales pérdidas por deterioro del valor revirtieron.

Una entidad revelará la información para cada una de las siguientes clases de activos:

1. Inventarios.
2. Propiedades, plantas y equipos (incluidas las propiedades de inversión contabilizadas mediante el método del costo).
3. Plusvalía.
4. Activos intangibles diferentes de la plusvalía.
5. Inversiones en asociadas.
6. Inversiones en negocios conjuntos.

PROCEDIMIENTO:

Registro contable de la perdida por deterioro

- Perdida por deterioro de valor más importe en libros del activo.
 - Si, Reconocimiento de pasivo si hoy norma que obligue.
 - No, Es un activo revalorizado.
 - Si, Decremento de valorización
 - Cargo contra reservas por revalorización
 - No, Perdida en el resultado del ejercicio
- Ajustar amortizaciones y determinación de activos y pasivos por impuesto

FLUJOGRAMA DE DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS



EJEMPLOS:

1. Ejemplos: Deterioro del valor de inventarios

Un minorista posee tres partidas de inventario (X, Y y Z) al 31 de diciembre de 2020. Es probable que todas las partidas del inventario se vendan. Teniendo en cuenta la información suministrada en el cuadro de abajo, ¿la entidad debe registrar alguna pérdida por deterioro al 31 de diciembre 2020?

| | Importe en Libros | Precio de venta esperado al momento de adquirir la partida | Precio de venta estimado al 31/12/2021 | Costo de venta estimado al 31/12/2021 |
|-----------|-------------------|--|--|---------------------------------------|
| Partida x | 70000 | 80000 | 64000 | 4000 |
| Partida y | 86000 | 88000 | 94000 | 10000 |
| Partida z | 150000 | 200000 | 180000 | 22000 |

El cálculo de la pérdida por deterioro se basa en la comparación de una partida del importe en libros del inventario con su precio estimado de venta en el curso normal de la operación, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta, como se presenta en el cuadro de abajo:

| | | Partida X | Partida Y | Partida Z |
|--|-----|-----------|-----------|-----------|
| Importe en libros al 31/12/2020 | (A) | 70000 | 86000 | 15000 |
| Precio de venta estimado al 31/12/2020 | (B) | 64000 | 94000 | 180000 |

| | | | | |
|---|-----------------|--------|---------|---------|
| Costos de venta estimado al 31/12/2020 | (C) | (4000) | (10000) | (22000) |
| Precio de venta menos costo de venta | (D)=(B)menos(C) | 60000 | 84000 | 158000 |
| Perdida por deterioro para el año finalizado 31/12/2020 | (E)=(A)menos(D) | 10000 | 2000 | ----- |

Para reconocer la pérdida por deterioro partida por partida al 31 de diciembre de 2020, la entidad debería realizar el siguiente asiento para registrar el deterioro del valor:

| Fecha | Descripción | Debito | Crédito |
|----------|---|-------------|---------|
| XX-XX-XX | _____X_____ | | |
| | Resultados (deterior de valor de inventarios) | \$12000 (a) | |
| | Inventarios | | \$12000 |
| | Reconocimiento del deterioro del valor en inventarios | | |

Nota: (a) \$10000 de pérdida por deterioro de la Partida X + \$2000 de pérdida por deterioro de la Partida Y = \$12000

La evaluación del deterioro del valor debe realizarse partida por partida, a menos que resulte impracticable hacerlo. Las pérdidas por deterioro de las Partidas X e Y no se pueden compensar con la ganancia esperada de la Partida Z. Luego de reconocer la pérdida por deterioro, el importe en libros del inventario es de: \$60 000 (Partida X), \$84 000 (Partida Y) y \$150 000 (Partida Z).

SECCIÓN 29: IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

OBJETIVO:

El objetivo de la Sección 29 es prescribir los requerimientos de contabilización e información financiera para el impuesto a las ganancias. El término impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos nacionales y extranjeros que estén basados en ganancias fiscales. También incluye impuestos, tales como las retenciones sobre dividendos, que se pagan por una subsidiaria, asociada o negocio conjunto, en las distribuciones a la entidad que informa.

ALCANCE:

Los impuestos a las ganancias incluyen todos los impuestos de cada país y extranjeros sobre la utilidad sujeta de impuestos, que deba pagar una entidad. También incluyen las retenciones de impuestos a pagar por una subsidiaria, asociada o negocio conjunto en las distribuciones a la entidad que informa.

El impuesto corriente es el impuesto por pagar originado en las ganancias o pérdidas del periodo corriente o de periodos anteriores.

El impuesto diferido, es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros; generalmente, como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actual, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores.

DESCRIPCION:

RECONOCIMIENTO Y MEDICION DE INPUESTOS CORRIENTES

Una entidad reconocerá un pasivo por impuestos corrientes por el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y los periodos anteriores. Si el importe pagado, correspondiente al periodo corriente y a los anteriores, excede el importe por pagar de esos periodos, la entidad reconocerá el excedente como un activo por impuestos corriente.

Una entidad reconocerá un activo por impuestos corriente por los beneficios de una pérdida fiscal que pueda ser aplicada para recuperar el impuesto pagado en un periodo anterior.

BASES FISCALES Y DIFERENCIAS TEMPORARIAS

La base fiscal de un activo es el importe que será deducible de los beneficios económicos que, para efectos fiscales, obtenga la entidad en el futuro, cuando recupere el importe en libros de dicho activo. Si tales beneficios económicos no tributan, la base fiscal del activo será igual a su importe en libros.

RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN Y OTROS ASPECTOS

Los pasivos y activos tributarios corrientes se reconocen para los impuestos del período actual y anterior. Son medidos con la tarifa tributaria, aplicable a la fecha de presentación del reporte. Se tiene en consideración el efecto de todos los resultados posibles de una revisión, por parte de las autoridades tributarias.

1. Las diferencias temporales surgen de las diferencias entre los valores en libros y las bases tributarias de activos y pasivos.

2. La base tributaria de un activo asume la recuperación del valor en libros, mediante la venta al final del período de presentación del reporte. La base tributaria de un pasivo asume la liquidación del valor en libros al final del período de presentación del reporte.
3. Los pasivos (activos) tributarios diferidos se reconocen por:
 - a. Todas las diferencias temporales que, en el futuro, puedan incrementar (reducir) la utilidad sujeta a impuestos.
 - b. El cargo de las pérdidas tributarias de los créditos tributarios no-utilizados, excepto por las diferencias temporales asociadas con: Activos o pasivos para los cuales la entidad espere recuperar o liquidar el valor en libros, sin afectar la utilidad sujeta a impuestos
4. Ganancias no remitidas provenientes de subsidiarias en el extranjero, sucursales, asociadas y negocios conjuntos en la extensión en que la inversión sea esencialmente de duración permanente
5. El reconocimiento inicial de la plusvalía.
6. La provisión por evaluación se reconoce contra los activos tributarios diferidos de manera que el valor en libros neto sea igual a la cantidad más alta, más probable, que no sea recuperada.
7. Los activos y pasivos tributarios diferidos se miden a una cantidad que incluye el efecto de los resultados posibles de una revisión, por parte de las autoridades tributarias, usando las tarifas tributarias promulgadas que se espera apliquen, cuando se realice el activo tributario diferido o se liquide el pasivo tributario diferido.
8. Los activos y pasivos tributarios corrientes y diferidos no se descuentan.
9. El pasivo corriente y diferido se reconoce en utilidad o pérdida como gasto por impuestos, excepto en la extensión en que el impuesto sea atribuible a un elemento de ingresos o gastos reconocidos como otros ingresos comprensivos o un elemento que se reconozca en patrimonio.

10. Los impuestos retenidos, pagados a las autoridades tributarias por los dividendos pagados, se cargan al patrimonio como parte de los dividendos.

EJEMPLO:

1. Ejemplos: plusvalía

En una combinación de negocios, una entidad reconoce una plusvalía de \$200. Las autoridades fiscales no permiten reducciones en el importe en libros de la plusvalía como gasto deducible al determinar la ganancia fiscal. El costo de la plusvalía tampoco sería deducible si se dispusiera de los negocios de los cuales procede. La entidad amortiza la plusvalía a lo largo de diez años.

Solución:

La plusvalía tiene una base fiscal igual a cero. Se prohíbe a la entidad reconocer el correspondiente pasivo por impuestos diferidos. Si la entidad reconoce posteriormente una amortización de esa plusvalía de \$ 20 la diferencia temporaria relacionada con la plusvalía se reducirá de \$200 a \$180, con el correspondiente decremento en el valor del pasivo por impuestos diferidos no reconocido. Ese decremento en el valor no reconocido del pasivo por impuestos diferidos también se lo considera relacionado con el reconocimiento inicial de la plusvalía. En consecuencia, no se deben reconocer impuestos diferidos por la diferencia temporaria.

De forma similar, si se reconoce un deterioro del valor de la plusvalía, el decremento en la diferencia temporaria y en el valor no reconocido del pasivo por impuestos diferidos también se lo considerará relacionado con el reconocimiento inicial de la plusvalía. En consecuencia, no se debe reconocer el pasivo por impuestos diferidos.

SECCIÓN 30: CONVERSIÓN DE LA MONEDA EXTRANJERA

OBJETIVO:

La Sección 30 es prescribir cómo incluir las transacciones en moneda extranjera y los negocios en el extranjero, en los estados financieros de una entidad, y cómo convertir los estados financieros a la moneda de presentación.

ALCANCE:

Una entidad puede desarrollar tres tipos de actividades:

1. Transacciones en monedas extranjeras
2. Operaciones en el extranjero
3. Presentar sus estados financieros en una moneda extranjera

Determina la conversión de los estados financieros a la moneda de presentación.

DESCRIPCION:

Moneda funcional:

Cada entidad debe identificar su moneda funcional. La moneda funcional de la entidad es la moneda del entorno económico primario, en el cual opera la entidad. El entorno económico es aquel en el cual la entidad genera y gasta efectivo. Sin embargo, existen algunos indicadores necesarios para determinar su moneda funcional:

1. La moneda que principalmente influye en los precios de venta de los bienes y servicios (su denominación y liquidación)

2. La moneda del país cuyas fuerzas competitivas y regulatorias determinan principalmente los precios de venta de sus bienes y servicios
3. La moneda en la que se generan los fondos provenientes de las actividades de financiación (emisión de deuda y de instrumentos de patrimonio)
4. Moneda en la que, usualmente, se conservan los valores cobrados por las actividades de operación.

Reconocimiento inicial:

En el momento del reconocimiento inicial de una transacción en moneda extranjera, la entidad la registrará aplicando, al monto de la moneda funcional, la tasa de cambio a la fecha de la transacción.

Reconocimiento al final del periodo sobre el que se informa:

Al final de cada periodo sobre el que se informa, se requiere que:

1. Las partidas monetarias se conviertan en moneda extranjera utilizando la tasa de cambio de cierre.
2. Las partidas no monetarias, reconocidas al costo histórico, seguirán siendo medidas utilizando la tasa de cambio a la fecha de la transacción.
3. Las partidas no monetarias, reconocidas al valor razonable, se miden utilizando la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Inversión neta en un negocio en el extranjero:

En los estados financieros consolidados que contengan un negocio en el extranjero (en este caso, el negocio es una subsidiaria), las diferencias de cambio presentadas en una partida monetaria que haga parte de la inversión neta de un negocio, en el extranjero de la entidad que informa; se reconocerán, inicialmente en otro resultado integral y se presentarán como un

componente del patrimonio. No se volverán a reconocer otra vez en resultados en el momento de la disposición de la inversión neta.

CAMBIO DE MONEDA FUNCIONAL

Cuando se produzca un cambio en la moneda funcional de una entidad, el efecto se reconoce prospectivamente a partir de la fecha de cambio.

UTILIZACIÓN DE UNA MONEDA DE PRESENTACIÓN DISTINTA DE LA MONEDA FUNCIONAL.

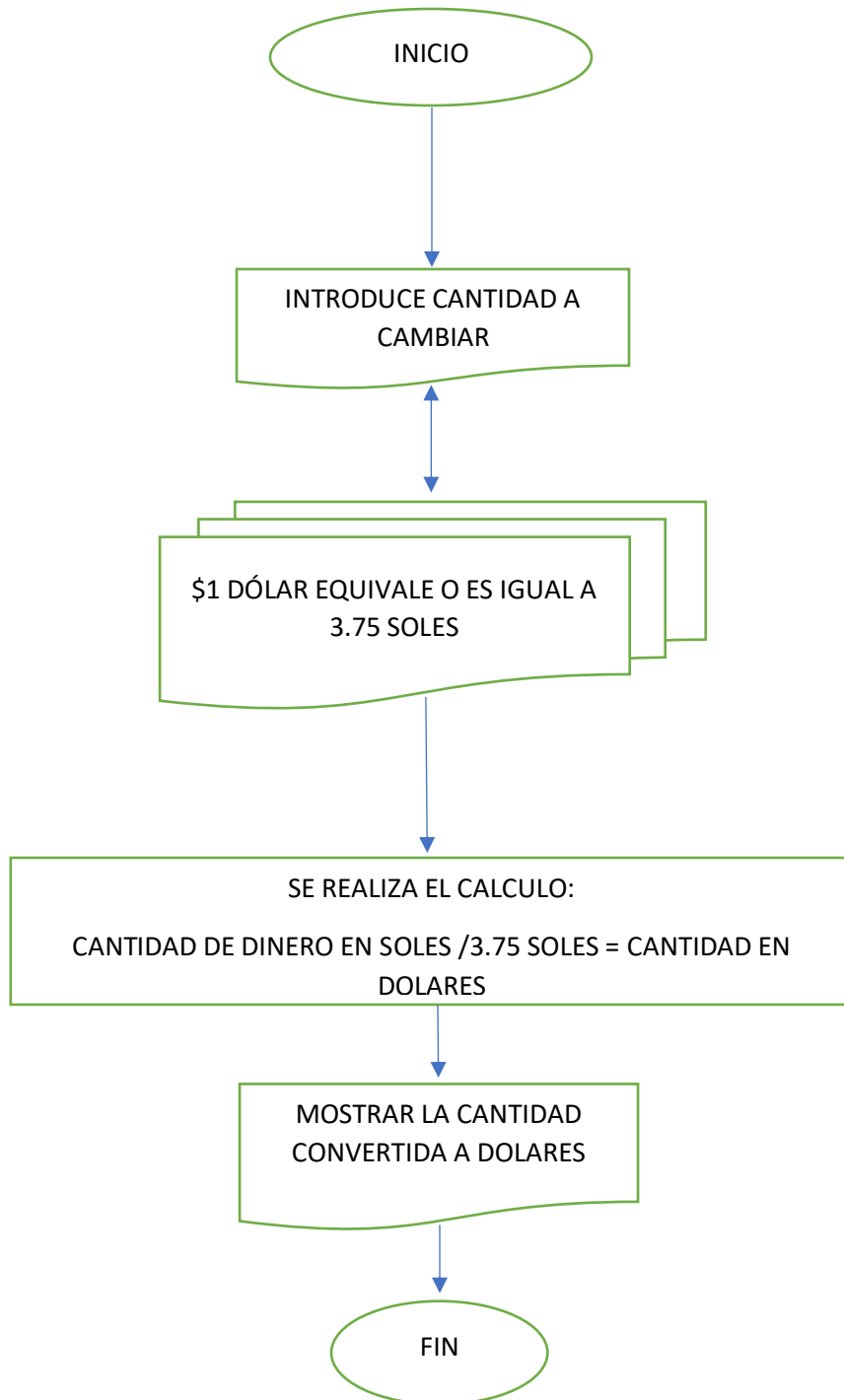
CONVERSIÓN A LA MONEDA DE PRESENTACIÓN.

Una entidad no tiene prohibido presentar sus estados financieros en cualquier moneda. Cuando la moneda de presentación es diferente de la moneda funcional de la entidad, ésta deberá convertir todas las partidas de situación financiera y de ingresos y egresos a la moneda de presentación seleccionada.

CONVERSIÓN DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO A LA MONEDA DE PRESENTACIÓN DEL INVERSOR

La plusvalía originada en la adquisición de una operación en el exterior y los ajustes al valor razonable en dicha adquisición, serán reconocidos como activos y pasivos de la operación en el exterior y se convierten a la tasa de cierre.

FLUJOGRAMA DE CONVERSIÓN DE LA MONEDA EXTRANJERA



EJEMPLO:

Reconocimiento inicial de partidas monetarias:

La moneda funcional de la PYME A es el SOL (unidad monetaria).

El 01/12/2021 la PYME A compra mercancías a crédito por \$ 400; la tasa de cambio al contado es de 3.75 Soles por cada US \$ 1 (US = dólar).

Solución:

Conversión a la moneda funcional: $US \$ 400 \times 3.75 \text{ SOLES} = 1500 \text{ SOLES}$

| Fecha | Descripción | Debito | Crédito |
|--------------|---------------------------------|---------------|----------------|
| xx-xx-xx | _____ x _____ | | |
| | Activo/Inventario de mercancías | 1500 SOLES | |
| | Pasivo/Proveedores del exterior | | 1500 SOLES |

Para contabilizar la compra de inventarios, al 01 de diciembre de 2021 por un valor de US \$400, a una tasa de cambio de 3.75 Soles por cada US \$ 1.

SECCIÓN 35: TRANSICIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES

OBJETIVO:

El objetivo de la Sección 35 es proporcionar un punto de partida adecuado para la contabilización de acuerdo con la NIIF para las PYMES, y también garantizar que los estados financieros contengan información de excelencia que sea clara para los usuarios, que se pueda comparar a lo largo de todos los periodos presentados y que puedan generarse a un costo que no supere los beneficios de los usuarios. Por lo tanto, la Sección 35 define el tratamiento contable y los requerimientos de información a revelar para las entidades que adoptan por primera vez la NIIF para las PYMES.

ALCANCE:

Esta Sección se aplicará a una entidad que adopte por primera vez la NIIF para las PYMES, independientemente de si su marco contable anterior estuvo basado en las NIIF completas o en otro conjunto de principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA), tales como sus normas contables nacionales, o en otro marco tal como la base del impuesto a las ganancias local.

DESCRIPCION:

ADOPCION POR PRIMER VEZ

Una entidad que adopte por primera vez la NIIF para las PYMES aplicará esta sección en sus primeros estados financieros preparados conforme a esta NIIF.

Los primeros estados financieros de una entidad conforme a esta NIIF son los primeros estados financieros anuales en los cuales la entidad hace una declaración, explícita y sin

reservas, contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF para las PYMES. Los estados financieros preparados de acuerdo con esta NIIF son los primeros estados financieros de una entidad si, por ejemplo, la misma:

1. No presentó estados financieros en los periodos anteriores
2. Presentó sus estados financieros anteriores más recientes según requerimientos nacionales que no son coherentes con todos los aspectos de esta NIIF
3. Presentó sus estados financieros anteriores más recientes en conformidad con las NIIF completas

PROCEDIMIENTO

Una entidad deberá, en su estado de situación financiera de apertura de la fecha de transición a la NIIF para las PYMES (es decir, al comienzo del primer periodo presentado):

1. Reconocer todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por la NIIF para las PYMES.
2. No reconocer partidas como activos o pasivos si esta NIIF no permite dicho reconocimiento.
3. Reclasificar las partidas que reconoció, según su marco de información financiera anterior, como un tipo de activo, pasivo o componente de patrimonio, pero que son de un tipo diferente de acuerdo con esta NIIF.
4. Aplicar esta NIIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos.

Las políticas contables que una entidad utilice en su estado de situación financiera de apertura conforme a esta NIIF pueden diferir de las que aplicaba en la misma fecha utilizando su marco de información financiera anterior. Los ajustes resultantes surgen de transacciones, otros sucesos o condiciones anteriores a la fecha de transición a esta NIIF. Por tanto, una entidad

reconocerá tales ajustes, en la fecha de transición a esta NIIF, directamente en las ganancias acumuladas (o, si fuera apropiado, en otra categoría dentro del patrimonio).

INFORMACIÓN A REVELAR

EXPLICACIÓN DE LA TRANSICIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES

Una entidad explicará cómo ha afectado la transición desde el marco de información financiera anterior a esta Norma a su situación financiera, al rendimiento financiero y a los flujos de efectivo presentados con anterioridad.

CONCILIACIONES

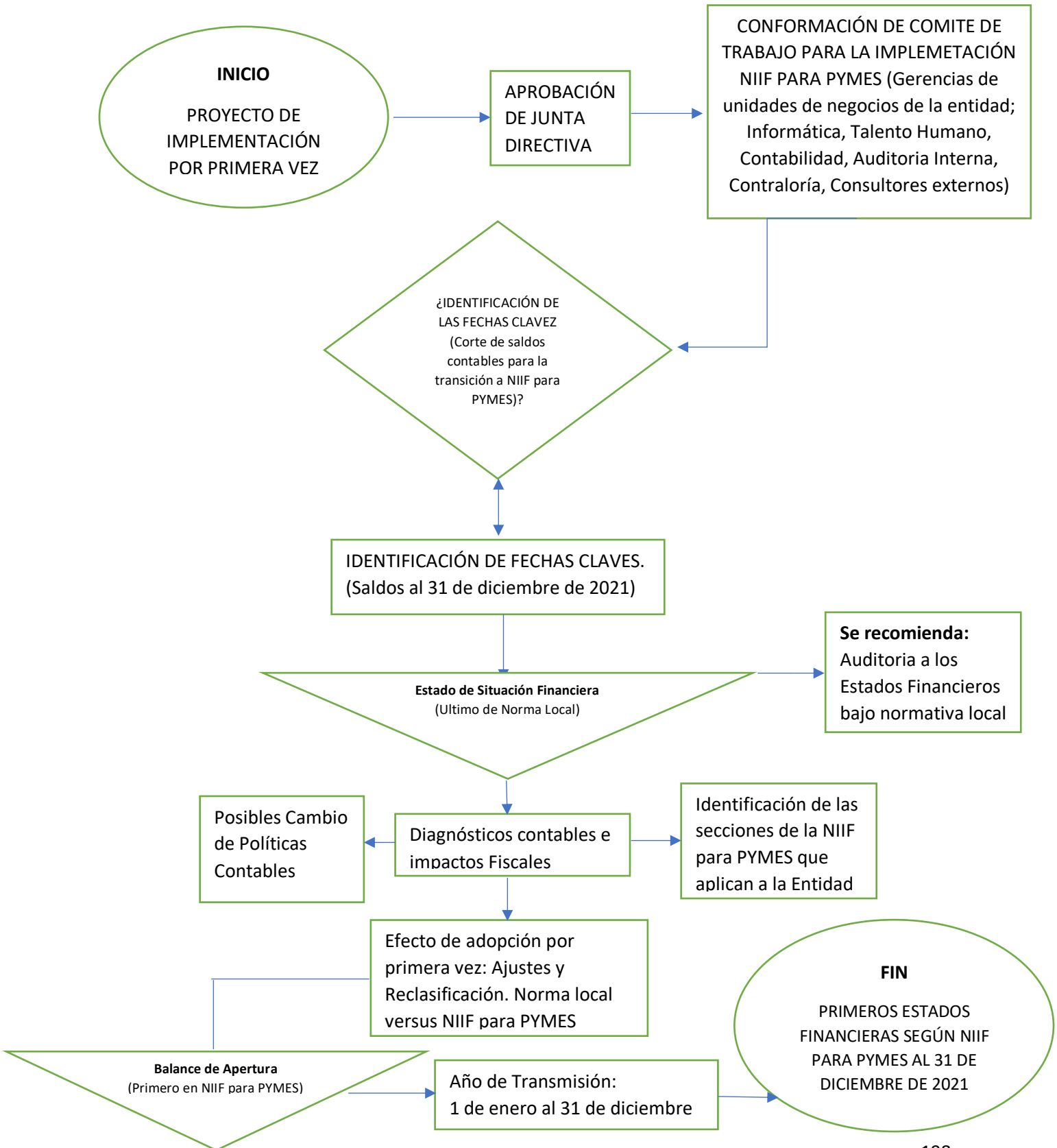
Los primeros estados financieros preparados conforme a esta Norma de una entidad incluirán:

1. Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable;
2. Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta Norma, para cada una de las siguientes fechas:
 - La fecha de transición a esta Norma.
 - El final del último periodo presentado en los estados financieros anuales más recientes de la entidad determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior.
3. Una conciliación del resultado, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, para el último periodo incluido en los estados financieros anuales más recientes de la entidad, con su resultado determinado de acuerdo con esta Norma para ese mismo periodo.

PROCEDIMIENTO:

1. Proyecto de implementación por primera vez de NIIF para PYMES
2. Aprobación de junta directiva
3. Conformación de comité de trabajo para la implementación NIIF para PYMES
(Gerencias de unidades de negocios de la entidad; Informática, Talento Humano, Contabilidad, Auditoría Interna, Contraloría, Consultores externos)
4. Identificación de las fechas claves (corte de saldos contables para la transición a niif para pymes)
5. Identificación de fechas claves. (saldos al 31 de diciembre de 2021)
6. Estado de Situación Financiera (Ultimo de Norma Local)
7. Diagnósticos contables e impactos Fiscales
 - Posibles Cambio de Políticas Contables
 - Identificación de las secciones de la NIIF para PYMES que aplican a la Entidad
8. Efecto de adopción por primera vez: Ajustes y Reclasificación. Norma local versus NIIF para PYMES
9. Balance de Apertura (Primero en NIIF para PYMES)
10. Año de Transmisión (1 de enero al 31 de diciembre)
11. Primeros estados financieras según NIIF para PYMES al 31 de diciembre de 2021

FLUJOGRAMA DE TRANSICIÓN A LA NIIF PARA PARA LAS PYMES



EJEMPLO:

1. Ejemplo: una entidad puede adoptar por primera vez la NIIF para las PYMES en una única ocasión

Una entidad cumple las condiciones para adoptar por primera vez la NIIF en 20X0. En 20X0 y 20X1 la entidad emitió dos conjuntos completos de estados financieros: uno en conformidad con la NIIF para las PYMES y otro de acuerdo con los PCGA locales. En 20X2 y 20X3, la entidad emitió los estados financieros únicamente en conformidad con los PCGA locales. En 20X4, la entidad elabora los estados financieros únicamente de acuerdo con la NIIF para las PYMES.

Solución:

Una entidad solo puede adoptar por primera vez la NIIF para las PYMES en una única ocasión. La Sección 35 se aplicó en los estados financieros de la entidad correspondientes a 20X0. Por lo tanto, la Sección 35 no se puede aplicar nuevamente al elaborar los estados financieros de la entidad para 20X4.

En 20X4, la entidad dará a conocer los importes de 20X3 a lo que habrían sido si la entidad no hubiera dejado de utilizar la NIIF para las PYMES.

7. Discusión

Al analizar el sector comercial de las Zona 7 que comprenden las provincias de Loja, El Oro y Zamora Chinchipe en el periodo 2021, se determinó la existencia de 68175 empresas registradas formalmente dentro de los catastros del SRI, siendo así estas empresas las más fuertes dentro de la economía del Ecuador.

Se pudo evidenciar que en la actualidad las empresas comerciales aun aplican normas como las NEC y no aplican las NIIF para las PYMES, porque no se las obligada a la presentación de su información financiera por que no existe un ente de control para estas empresas.

La cual le permita a el personal financiero tener una visión más clara de sus actividades que realizan dentro de la empresa y así mismo capacitarse dentro de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

La principal causa que genera el incumplimiento del uso de las NIIF para las PYMES es porque no existe una norma puntual la cual las obligue a las PYMES a presentar y sustentar su información financiera dentro del marco de las NIIF.

Las empresas comerciales por no presentar su estado financiero según NIIF para PYMES, están perdiendo varios beneficios que pueden adquirir como empresas ante un banco o con otras empresas mismo para algún tipo de financiamiento en el momento del cruce de la información.

Antes los problemas encontrados dentro de las empresas comerciales en la aplicación de las encuestas, se propuso un manual de procedimiento de NIIF para PYMES, el cual está estructurado por las siguientes secciones de:

- Sección 1 de pequeñas y Medianas empresas
- Sección 3 de Estados Financieros

- Sección 4 de Estado de Situación Financiera
- Sección 5 de Estado de Resultados Integral y Estado de Resultados
- Sección 6 de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas
- Sección 7 de Estado de Flujo de Efectivo
- Sección 10 de Políticas Contables, Estimaciones y Errores
- Sección 11 de Instrumentos Financieros Básicos
- Sección 13 de Inventarios
- Sección 17 de Propiedad, planta y equipo
- Sección 20 de Arriendos
- Sección 25 de Costos por prestamos
- Sección 27 de Deterioro del Valor de los Activos
- Sección 29 de Impuesto a las Ganancias
- Sección 30 de Conversión de la Moneda Extranjera
- Sección 35 de Transición a la NIIF para las PYMES

En el cumplimiento de los objetivos planteados se realizó este manual de procedimiento según NIIF para PYMES, en la cual se explica cada uno de las secciones, en donde se explica el objetivo, el alcance, la descripción, el procedimiento según sea el caso, el flujograma según sea el caso y ejemplo por cada una ellas.

Este manual de procedimientos ha sido elaborado con el objeto de implementarla en las empresas comerciales de la Zona 7, para garantizar eficiencia en la gestión en presentación de la información financiera, para apoyar el buen desarrollo de las actividades y facilitar la comunicación efectiva de resultados.

8. Conclusiones

1. Se concluye que las empresas comerciales en su mayoría no presentan sus estados financieros bajo las NIIF para PYMES ya que no están obligadas por los organismos de control y por en donde el personal financiero de las empresas comercial no ha sido capacitado por las NIIF para PYMES, por tal razón no aplican esta normativa.
2. Luego de realizar la investigación de los manuales de procedimiento y guías de las NIIF para PYMES se observó que la información presentada es de suma importancia, para su aplicación en el sector que se lo quiera presentar.
3. Se realiza la propuesta del Manual de Procedimientos y un modelo Contable, que permita presentar Estados Financieros basado en NIIF para las Pymes del Sector Comercial por cada sección presentando el objetivo, el alcance, la descripción, el procedimiento, el flujograma según sea el caso y ejemplo para el sector.
4. Se concluye que es de suma importancia la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para la Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para Pymes), dado que las mismas han brindado nuevas oportunidades para los inversionistas, acreedores, y otros para las empresas y la implementación de las NIIF en las PYMES ecuatorianas genera importantes impactos en la presentación de la información financiera, en temas tributarios, estructura financiera, informáticos y en el capital humano.

9. Recomendaciones

1. Cumplir con la aplicación de las NIIF para PYMES, la cual le va a ayudar a la excelente toma de decisiones dentro de la empresa donde puedan sustentar su información financiera de forma actualizada y capacitar a su personal financiero de forma continua en las NIIF para PYMES, de forma inmediata, para q la información presentada sea sustentada bajo los lineamientos dispuestos por las NIIF para PYMES
2. Presentar un manual de procedimiento según NIIF para PYMES para cada sector, en donde sea de fácil acceso y actualizado, para que el personal financiero comprenda que son las NIIF y apliquen las secciones que corresponde para la presentación de los estados financieros.
3. Se sugiere a las empresas comerciales utilizar como fuente de consulta el manual de procedimiento planteado el cual le va a ayudar a las empresas comerciales a adaptarse a la normativa vigente y esto le ayude a presentar los estados financieros bajo NIIF para PYMES, para que esta información sea sustento para algún tipo gestión dentro y fuera de la empresa.

10. Bibliografía

- Bravo, M. (2015). *CONTABILIDAD GENERAL 12ED*. Quito , Ecuador.
- Calvopiña, R. M. (2015). *Impacto de las Normas Internacionales de Información Financiera en las PYMES*. Quito.
- Camino Mogro, Reyes Indio, Bravo Ronquillo, & Herrera Arboleda . (25 de Julio de 2017). *Estudios Sectoriales MIOYMES y Grandes Empresas*. Quito, Ecuador .
- Castellnou, R. (01 de Septiembre de 2021). *Emburse Captio*. Obtenido de <https://www.captio.net/blog/los-estados-financieros-basicos>
- Elizalde , L., & Montero , E. (2020). *Contabilidad Inicial*. Riobamba, Ecuador : La caracola Editores.
- Etecé, E. (5 de Agosto de 2021). *Enciclopedia Concepto*. Obtenido de <https://concepto.de/empresa/>
- Grudemi, E. (Diciembre de 2021). *Enciclopedia Economica* . Obtenido de <https://enciclopediaeconomica.com/empresas-comerciales/>
- IASB, C. (2019). *Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)*. United Kingdom: IASCF Publications Department.
- Janica , Campos , Roviera, & Hernandez. (2020). *Guia Ejecutiva NIIF*. Central America Inc.
- Ley de Compañías. Registro Oficial 312, de 5 de noviembre de 1999..
- Ley de Contadores. Registro Oficial 157, de 10 de noviembre de 1966..
- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (Lorti). Registro Oficial 000, de 00 de noviembre de 2004..

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal. (Registro Oficial 309, de 21 de agosto de 2018, Quito, Ecuador 21 de Agosto de 2018).

Ministerio de Ambiente y Energía, d. C. (2016). *MANUAL DE PROCEDIMIENTOS*. Costa Rica.

Montoya, J. (27 de Octubre de 2011). *EcuadorTributa*. Obtenido de Actualizaciones Contables y Tributarias: <https://ecuadortributa.wordpress.com/2011/10/27/el-objetivo-de-la-niif-para-las-pymes/>

Olarte, E. C. (2015). *MANUAL DE SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES NIIF PYMES: Aplicable en la República de Colombia*. Bogota, Colombia.

Omeñaca Garcia, J. (2017). *Contabilidad General*. Deusto.

Orqueda, A. (2016). *Análisis de la Norma Internacional de Información Financiera para las pequeñas y medianas entidades (PYMES)*. Quito, Ecuador.

Ramírez Echeverry, H. F., & Suárez Balaguera, L. E. (2012). *Guía NIIF; Norma Internacional de Información Financiera para Pymes*. Bogota-Cali; Colombia: GRUPO DE INVESTIGACIÓN GESTIÓN Y APOYO A MIPYMES UNIVERSIDAD LIBRE - COLOMBIA.

Verdezoto, C. B. (2015). "ADOPCION DE LA NIIF PYMES EN LA NUEVA GESTION CONTABLE". *CASO DE ESTUDIO EN LA EMPRESA COMERCIAL VERMER S.A.* Quito, Ecuador.

Westreicher, G. (27 de Junio de 2015). *Economipedia*. Obtenido de Haciendo facil la Economía: <https://economipedia.com/definiciones/pyme.html>

Zapata Lara, M. (2020). *Guía de aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en tiempos de COVID-19.*

Zapata Sánchez, P. (2017). *CONTABILIDAD GENERAL; Con base en Normas Internacionales de Información Financiera (Octava ed.)*. Bogota, Colombia: Alfaomega.

11. Anexos

Anexo 1. Oficio de aprobación y designación de director del trabajo de titulación o trabajo de integración curricular.



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

SECRETARIA GENERAL
FACULTAD JURIDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

Presentada el día de hoy cuatro de febrero de dos mil veintidós, a las diez horas. Lo certifica, la Secretaria Abogada de la Facultad Jurídica Social y Administrativa de la UNL.

ENA REGINA
PELAEZ SORIA

Firmado digitalmente
por ENA REGINA PELAEZ
SORIA
Fecha: 2022.02.04
12:10:08 -05'00'

Dra. Ena Regina Peláez Soria Mg. Sc
**SECRETARIA ABOGADA DE LA
FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA**

Loja, 04 de febrero de 2022, a las 10H10. Atendiendo la petición que antecede, de conformidad a lo establecido en el **Art. 228 Dirección del trabajo de integración curricular o de titulación**, del Reglamento de Régimen Académico de la UNL vigente; una vez emitido el informe favorable de estructura, coherencia y pertinencia del proyecto, se designa a la **DRA. DUNIA MARITZA YAGUACHE MAZA Mg.Sc** Directora de la carrera de Contabilidad y Auditoría de la Facultad Jurídica Social y Administrativa, como **DIRECTORA del Trabajo de Integración Curricular o Titulación**, titulado: **"MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA APLICACIÓN DE NIIF PARA PYMES DEL SECTOR COMERCIAL DE LA ZONA 7, PERIODO 2021"**, de autoría del Sr. **JEFFERSON DAVID ACEVEDO RENGEL**. Se le recuerda que conforme lo establecido en el Art. 228 antes mencionado, usted en su calidad de director del trabajo de integración curricular o de titulación *"será responsable de asesorar y monitorear con pertinencia y rigurosidad científico-técnica la ejecución del proyecto y de revisar oportunamente los informes de avance, los cuales serán devueltos al aspirante con las observaciones, sugerencias y recomendaciones necesarias para asegurar la calidad de la investigación. Cuando sea necesario, visitará y monitoreará el escenario donde se desarrolle el trabajo de integración curricular o de titulación"*. **NOTIFÍQUESE para que surta efecto legal.**



Firmado electrónicamente por:
YENNY DE JESUS
MORENO SALAZAR

Lic. Yenny de Jesús Moreno Salazar Mg.Sc.
DIRECTORA DE LA MAESTRÍA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Loja, 04 de febrero de 2022, a las 10H20. Notifiqué con el decreto que antecede a la Dra. Dunia Maritza Yaguache Maza Mg. Sc para constancia suscriben:

DUNIA MARITZA
YAGUACHE MAZA

Firmado digitalmente por DUNIA
MARITZA YAGUACHE MAZA
Fecha: 2022.02.08 09:42:43 -05'00'

Dra. Dunia Maritza Yaguache Maza Mg. Sc
DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

ENA REGINA
PELAEZ
SORIA

Firmado digitalmente
por ENA REGINA
PELAEZ SORIA
Fecha: 2022.02.04
12:10:21 -05'00'

Dra. Ena Regina Peláez Soria,
SECRETARIA ABOGADA



Firmado electrónicamente por:
RUBIELA NATALY
MENDOZA PATIÑO

Elaborado por: Ing. Rubiela Nataly Mendoza Patiño
ASISTENTE DE APOYO A LA GESTIÓN ACADÉMICA EN POSGRADOS DE LA UNL

C.C. Sr. JEFFERSON DAVID ACEVEDO RENGEL
Expediente De Estudiante

Anexo 2. Encuesta



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD, JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS**

Tema:

**Manual de Procedimiento para aplicación de NIIF para PYMES del Sector
Comercial de la Zona 7, periodo 2021**

Estimado Señor (a), la presente encuesta tiene como objetivo, diseñar un Manual de Procedimiento para la aplicación de NIIF para PYMES del Sector Comercial de la Zona 7 del periodo 2021, por favor, responda con toda sinceridad, ya que de ello dependerá que los resultados de esta investigación sean objetivos y que son de uso netamente académicos.

I. Manual de Procedimiento según las Normas Internacionales de Información Financiera

a. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

De los siguientes aspectos relacionados con las NIIF, marcar (x) una sola opción que, en su opinión, represente la realidad en su empresa.

1. ¿Usted conoce que son las NIIF?

- Si
- No
- En parte

2. ¿Conoce las NIIF para PYMES?

| | |
|----------|--------------------------|
| Si | <input type="checkbox"/> |
| No | <input type="checkbox"/> |
| En parte | <input type="checkbox"/> |

3. ¿Usted conoce los beneficios que tiene la aplicación de NIIF para PYMES en las empresas?

| | |
|----------|--------------------------|
| Si | <input type="checkbox"/> |
| No | <input type="checkbox"/> |
| En parte | <input type="checkbox"/> |

4. ¿Conoce las secciones que están descritas dentro de la NIIF para PYMES, las cuales debe aplicar en su Empresa?

| | |
|----------|--------------------------|
| Si | <input type="checkbox"/> |
| No | <input type="checkbox"/> |
| En parte | <input type="checkbox"/> |

b. Manual de Procedimiento

De los siguientes aspectos relacionados con los Manuales de Procedimientos, marcar (x) una sola opción que, en su opinión, represente la realidad en su empresa.

5. ¿Usted conoce de un manual de procedimiento donde se explique paso a paso como aplicar las NIIF para PYMES?

Si

No

En parte

6. ¿Usted piensa que con un Manual de Procedimiento bien detallado donde se explique el uso de las NIIF para PYMES, le ayudaría para la presentación de estados financieros en su empresa?

Si

No

En parte

7. ¿Usted considera que se debe realizar un Manual de Procedimientos de NIIF para PYMES del sector comercial?

Si

No

En parte

8. ¿En su empresa se presentan Estados Financieros Anuales con NIIF para PYMES?

Si

No

En parte

9. ¿Los estados financieros presentados al final del año en su empresa reflejan de manera clara y comprensible los datos económicos para la toma de decisiones?

| | |
|----------|--------------------------|
| Si | <input type="checkbox"/> |
| No | <input type="checkbox"/> |
| En parte | <input type="checkbox"/> |

10. ¿El personal financiero de su empresa ha sido capacitado en NIIF para PYMES?

| | |
|----------|--------------------------|
| Si | <input type="checkbox"/> |
| No | <input type="checkbox"/> |
| En parte | <input type="checkbox"/> |

¡Gracias por su colaboración!

English Speak Up Center

Nosotros "*English Speak Up Center*"

CERTIFICAMOS que

La traducción del documento adjunto solicitado por el señor **Jefferson David Acevedo Rengel** con cédula de ciudadanía número **1104760390** cuyo tema de investigación se titula: **"MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA APLICACIÓN DE NIIF PARA PYMES DEL SECTOR COMERCIAL DE LA ZONA 7, PERIODO 2021"**, ha sido realizada por el Centro Particular de Enseñanza de Idiomas "*English Speak Up Center*".

Esta es una traducción textual del documento adjunto, y el traductor es competente para realizar traducciones.

Loja, 22 de junio de 2022


Mg. Sc. Elizabeth Sánchez Burneo

DIRECTORA ACADÉMICA



1. Abstract

The procedure manual for the application of IFRS for SMEs in the commercial sector of Zone 7, period 2021, was carried out to determine whether they are implementing IFRS for SMEs at present in commercial companies; this information was of vital importance to improve the efficiency of economic activities and in the correct decision making within the company. The first objective was to know the current situation of the commercial companies in zone 7 to ascertain if they are applying the IFRS; therefore, surveys were made to the owners of the companies, determining through an analysis that most of them still do not comply with the use of the IFRS for SMEs. In the second objective, research of the IFRS for SMEs and the procedure manuals was carried out, which helped to obtain relevant information this served for the present research work, in the elaboration of a procedure manual for the presentation of financial statements according to IFRS for SMEs. As a third objective, we developed the proposal of a procedure manual to present the financial statements under IFRS for SMEs, where the financial statements such as the Statement of Financial Position, the Statement of Comprehensive Income, the Statement of Changes in Equity, and the Statement of Cash Flow, were presented as a model under IFRS for SMEs. Among the most relevant results of this research, we could observe that they were not implementing IFRS for SMEs at present in the commercial sector in zone 7, where there is a need to propose a procedure manual for the presentation of financial statements and the management of the proposed sections in the IFRS for SMEs.

Keywords: International Financial Reporting Standards, IFRS for SMEs, Commercial Companies, financial statements, procedure manual.